



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura

Maestría en Restauración de Monumentos

Las Plazas de toros del Bajío en la segunda mitad del siglo XIX.

Mineral de Pozos, Guanajuato.

Tesis.

Que para optar por el grado de:

Maestra en Arquitectura.

Presenta: Arq. Claudia Itzel Santamaría García.

Director de tesis: Dr. Luis Arnal Simón.

Facultad de Arquitectura

Sinodales:

Dra. Diana Ramiro Esteban.

Facultad de Arquitectura

Dra. Ana María Ruíz Vila.

Facultad de Arquitectura

Mtra. Gabriela Vázquez García.

Facultad de Arquitectura

Dr. José López Quintero.

Facultad de Arquitectura

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. Noviembre 2016.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



La tauromaquia, "A los toros" de Pablo Picasso.



Agradecimientos

Concluir este posgrado fue posible gracias al apoyo incondicional de mi familia. Mi mamá, por todo tu cariño y enseñanzas para vivir sola y no morir en el intento; a mi padre, por siempre estar al pendiente de mi bienestar; a mis hermanos y sobrinos por que ante todo seguimos unidos... a nuestro modo.

A Luis Antonio Mancilla Aguilar y su tío el Sr. "Chon" Mancilla por su compartir sus relatos y fotografías de Mineral de Pozos, Gto. Al Ayuntamiento de Santa María del Río, SLP, y al Prof. Armando de la Puente Tenorio por su tiempo, atención y permitirme conocer a la Plaza de Toros.

Alfonso por tú apoyo moral y por seguir a mi lado todo este tiempo.

A mi abuelo Carlos quien formó parte del inicio aunque no lo pudo ver concluido.

Selene y Valeria por la amistad que ha surgido a lo largo de los desvelos, gripas, sustos, etc; a lo largo de la maestría.

Compañeros y amigos de la maestría, por su camaradería y aunque no lo sepan, aprendí algo de cada uno de ustedes.

A mis maestros y sinodales que al compartir sus conocimientos y experiencias han ayudado en mi crecimiento personal y profesionalmente.

A mi tutor, Dr. Luis Arnal, por su ayuda en los tramites, consejos, orientación, paciencia, accesibilidad, cordialidad y tiempo dedicado a las revisiones a lo largo del posgrado.

A todos los apoyos que proporciona la UNAM y la beca de CONACyT sin la cual no hubieran sido posibles las visitas de campo.

Introducción.	I
La Tradición taurina y los cosos como elementos de identidad.....	IV
1. El Bajío: Región taurina.	1
Características geográficas del territorio.....	3
<i>La importación del ganado.</i>	<i>5</i>
La demografía del Bajío.	7
Proceso de colonización y urbanización del Bajío.....	11
<i>La minería como proceso de colonización.</i>	<i>11</i>
<i>El desarrollo de la infraestructura para la agricultura comercial.....</i>	<i>14</i>
<i>El Granero de la Nueva España.</i>	<i>16</i>
<i>La Inversión extranjera en el mercado nacional.....</i>	<i>17</i>
<i>Sistemas de transporte y caminos.....</i>	<i>19</i>
<i>El Ferrocarril.</i>	<i>24</i>
2. Los Cosos del Bajío: hitos urbanos y centros sociales.	29
Las fiestas y el espacio urbano.....	31
Celebraciones taurinas.	34
<i>Corridas para la beneficencia.....</i>	<i>37</i>
<i>Temporadas taurinas.</i>	<i>37</i>
Los Cosos: equipamiento urbano para las fiestas.	44
Secularización de fiestas religiosas.	47
Las Ferias comerciales.....	49
Las Ferias del Bajío en la segunda mitad del siglo XIX.....	54
<i>La traza de las ciudades del Bajío.....</i>	<i>55</i>
<i>Equipamiento urbano y servicios para la organización de ferias.....</i>	<i>56</i>
Feria de enero, León de los Aldama, Guanajuato.	57
La Feria de San Marcos, Aguascalientes.	60
La Feria de la Navidad, Celaya, Gto. – Plaza de toros “La Merced”	62
3. El género arquitectónico: Las Plazas de Toros.....	65
Los espacios especializados de la arquitectura taurina.	68

Espacios indispensables.	69
Modelos constructivos de los cosos en el Bajío.	81
1er Modelo. – Plaza fija.	82
2º Modelo. – Soportes para el tendido y tribunas.	84
3er Modelo. – Unidad constructiva.	88
4º Modelo. – Elementos arquitectónicos y ornamentos.	91
4. Valoración del patrimonio taurino.....	96
Reconocer el valor patrimonial construido.....	97
<i>La Conservación y la reutilización del patrimonio.</i>	<i>100</i>
¿Cómo conservar las Plazas de toros?.....	102
Propuesta de conservación:	109
Plaza de toros “Ponciano Díaz”.....	109
La ganadería brava:	121
Aportación del patrimonio intangible para un futuro sustentable.....	121
<i>La crianza del toro para la lidia y sus beneficios ecológicos.</i>	<i>123</i>
<i>Reserva ecológica brava.</i>	<i>124</i>
Conclusiones.....	128
<i>¿Un futuro incierto?</i>	<i>129</i>
Apéndice.....	133
Fuentes de información.....	138
<i>Fuentes Bibliográficas</i>	<i>138</i>
<i>Artículos electrónicos.....</i>	<i>140</i>



La Tauromaquia, "Paseo de cuadrillas" de Pablo Picasso.

Introducción.

Planteamiento de la Investigación.

El objetivo de este trabajo es rescatar el valor arquitectónico y cultural de las plazas de toros, por medio de un análisis histórico, para reconocer el trasfondo que les dio origen así como por el esfuerzo social y económico que impulsó su construcción, y un análisis arquitectónico para identificar las características particulares de estas edificaciones destinadas a un uso específico, aunque también han sido utilizadas para otras actividades lúdicas. A lo largo de tres siglos las corridas se realizaron en las plazas públicas –de donde proviene el nombre de este espacio–, a partir del siglo XVIII se inició la construcción de

plazas fijas –de madera– para la organización de la lidia, si las plazas públicas habían servido para la organización las corridas por tres siglos ¿Cuál fue la nueva necesidad que impulsó para que se construyeran cosos en ciudades, villas y pueblos?

Debido a la amplitud del tema, pues esta tradición se extendió por todo el territorio que fue el Reino de la Nueva España, es necesario una delimitación temporal y espacial de estudio. El periodo de seleccionado corresponde a la segunda mitad del siglo XIX, pues durante la investigación inicial se identificó que las condiciones sociales y económicas de la época favorecieron a la actividad constructiva de éste nuevo género de edificios. La definición del espacio se realizó tras observar que seis de las doce plazas de toros catalogadas a nivel nacional por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se encuentran en la región del Bajío, por lo que la zona de estudio no está enfocada en una entidad federativa única, de hecho abarca todo el actual estado de Guanajuato y parte de Querétaro, Jalisco, San Luis Potosí y Aguascalientes, puesto que es una región geográfica de influencia cultural generada por las rutas de comercio, trabajo y peregrinación.

La investigación se ha ordenado en cuatro capítulos para explicar el fenómeno iniciando por lo particular –el patrimonio construido– a lo general –urbano, regional e histórico–, teniendo presente que la materia de estudio son las Plazas de Toros fijas como parte de la cultura del Bajío.

En el **primer capítulo** es una reseña histórica del Bajío que caracterizan el desarrollo urbano, económico y social de una cultura con un vínculo al campo y los animales criollos. El desarrollo económico generó un tránsito de todo tipo de transportes de la época, flujo que aumentaba durante las ferias, rebaños, recuas de mulas, llenaban los caminos a lo largo de los cuales se debió proporcionar equipamiento para dar servicio al gran flujo de personas. Crónicas de la época relatan que a pesar de las malas condiciones de las vías de comunicación miles de interesados viajaban kilómetros para visitar las ferias, se debe considerar que también eran inseguros y el viajar en compañía de otros, aunque fueran extraños, debió crear una idea de seguridad. Se requirió de una infraestructura de caminos y equipamientos urbano; que conectaran las localidades y diera los servicios necesarios durante la estancia de los visitantes para conservar una organización urbana, política y cultural.

El **segundo capítulo** aborda la vida festiva de las localidades de la región, durante las cuales tenían presencia los juegos taurinos. Las ferias mercantiles organizadas anualmente para la venta de los productos agrarios, pecuarios y manufactureros realizados por las poblaciones y sus alrededores, son un fenómeno que se popularizó entre las autoridades municipales que promovieron su organización por interés al beneficio económico que se obtenga durante los días –incluso semanas– de feria; estas son una manifestación cultural donde las corridas de toros, peleas de gallos y juegos de azar eran elementos organizados para atraer un mayor número de visitantes debido a su gran popularidad. Las Plazas de Toros fijas construidas a finales del siglo XIX en las poblaciones de la región del Bajío, es resultado de un fenómeno de interdependencia – actividad de relación, cooperación, beneficio e influencia– económica y cultural. Al ser la lidia un excelente negocio, los cosos también fueron utilizados en sus propias fechas –las temporadas taurinas– con el único fin de obtener ganancias e incluso para la recaudación de fondos destinados a obras públicas de beneficencia, convirtiéndose en fuentes generadoras de capital para las ciudades que las hizo nacer.

El **tercer capítulo** en un análisis del género arquitectónico de los cosos, para lo cual fue necesario el levantamiento de las plazas existentes que corresponden a la época de estudio ubicadas en diferentes poblaciones dentro de la región, para identificar los espacios que especializan estos edificios, sus etapas constructivas o de desarrollo (pues conforme crecía la popularidad de la fiesta y aumentaba la importancia de la localidad, en consecuencia también el inmueble, los cuales debían contar con capacidad suficiente para la cantidad de aficionados que llegaban durante las celebraciones); y los diferentes modelos constructivos ideados y materializados, a través de un proceso de inversión económica y de trabajo que se destinó para la creación de dichas construcciones.

En el **cuarto capítulo** se presenta una postura teórica personal sobre las implicaciones de ejercer la restauración de monumentos históricos y una propuesta de conservación para un inmueble de este género de construcciones, con el propósito de reconocer la importancia y el valor de esta manifestación cultural con sus dos facetas: tangible e intangible, que han subsistido a pesar las diversas posturas anti–taurinas desde su existencia a lo largo de los siglos. Se debe tener presente que, aunque no sea del gusto de todos forma parte de la identidad de la vida rural y urbana de nuestra historia, además que es una de las tradiciones más antiguas producto de nuestra cultura mestiza, pues la

fiesta taurina mexicana no es como la española, aunque han predominado elementos de ésta, pero también se han influenciado mutuamente. Mientras que las corridas Peninsulares surgen como ejercicio caballeresco, los juegos taurinos de la Nueva España tienen más relación con la actividad productiva de la crianza de ganado, de estas diferencias que en España las plazas fueron construidas por las Maestranzas y en México por la Real Hacienda posteriormente el sector empresarial.



Imagen 1. Detalle de la fuente taurina Acámbaro, Guanajuato. Tallado de una corrida de toros que data del siglo XVI. Fuente: Colección del autor.

La Tradición taurina y los cosos como elementos de identidad.

La tradición taurina llegó a América desde el siglo XVI importada por los españoles, fue rápidamente aceptada, reproducida y heredada por los indígenas, mestizos y castas. Desde 1524, fecha de la que se tiene registro del desarrollo de corridas de toros¹ en la Nueva España hasta la conformación de la nación independiente, esta costumbre estuvo presente en las celebraciones cívicas y religiosas, tempranamente las corridas se llevaban a cabo en corrales a las afueras de los

¹ El primer año una breve descripción en la *Quinta carta de relación*. Sobre su expedición a Honduras, su retorno a México y la llegada y Muerte del explorador Luis Ponce de León. Hecho sucedido unos días después de su regreso a la ciudad de México: *Otro día, que fue de San Juan, como despaché este mensajero, llegó otro, estando corriendo ciertos toros y el regocijo de cañas y otras fiestas[...]*.

asentamientos de españoles. El primer registro sobre la primer corrida oficial en la Nueva España corresponde al 13 de agosto de 1529², día de San Hipólito, ordenanza para conmemorar la conquista de la ciudad de Tenochtitlán.

Miércoles 11 de agosto de 1529 años. Estando juntos en el Cabildo el Muy Señor Nuño de Guzman, presidente de esta Nueva España por su Magestad, [...]. ordenaron e mandaron que, de aquí en adelante, todos los años por honra de la fiesta de Señor Hipólito, en cuyo día se ganó esta ciudad, se corran siete toros, e que de aquellos se maten dos y se den por amor de Dios a los Monasterios e Hospitales; y que la víspera de dicha fiesta se saque el Pendón de esta ciudad de la Casa de Cabildo, y que se lleve con toda la gente que pudiere ir acompañándole hasta la Iglesia de Sant Hipólito[...]³

A partir de entonces se organizaron de manera oficial en las plazas públicas no solo en la Ciudad de México, también en villas y pueblos, tanto de españoles como de indios – quienes adoptaron dicha costumbre aunque debían solicitar autorización y aun sin esta solían realizarlas a su interpretación –, donde que se instalaban corrales de madera provisional en la plaza principal del poblado. Tal fue el gusto tauromáquico en la América española, que a pesar de existir prohibiciones a lo largo de la historia por parte de monarcas, virreyes y eclesiásticos anti taurios⁴, los juegos con toros continuaron realizándose, siendo a finales del siglo XVIII cuando surgen las primeras construcciones exclusivas para este entretenimiento, principalmente en las ciudades con mayor afición y con el presupuesto necesario para su construcción. En esta práctica están presentes los aspectos que caracterizaron la cultura novohispana: el gobierno de la Corona Española y la Religión Católica.

A lo largo de la historia de México, como reino de la Nueva España y después de la promulgación de independencia, la tradición taurina ha estado presente en el desarrollo y transformaciones sociales, retroalimentándose con las costumbres de peninsulares y las indígenas, haciendo una Fiesta Brava Mexicana. Las Plazas de Toros fijas son el producto de una sociedad tradicionalista, agropecuaria y comercial que se estuvo gestando por siglos y finalmente adquiere un carácter fijo en los últimos años del siglo XVIII y se consolidan en la última mitad del siglo XIX.

² Rangel Nicolás. *Historia del Toreo en México*. CONACULTA. México, 1924. pp. 11 y 12.

³ *Ibidem*.

⁴ Flores Hernandez Benjamin. *Organización de corridas de toros en la Nueva España del siglo XVIII y primeros del XIX*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Pocos géneros arquitectónicos involucran tantos elementos culturales que reflejan una época, como es la ubicación de las Plazas taurinas dentro de las localidades es un indicador de la importancia de estos recintos para la vida cotidiana decimonona, como era la “tarde de toros” –a partir de las cuatro– y al concluir las corridas, si aún había luz diurna, se acostumbraba caminar en el jardín, alameda o paseo más cercano. Durante los festejos religiosos o civiles, los cosos se convierten en el centro social e hito urbano, un ejemplo que sobrevive y sigue conservando su uso es la Plaza de San Marcos en Aguascalientes.

En las plazas fijas se entrelazan diversos fenómenos que componen la tradición taurina mexicana, socialmente, en el ruedo, la habilidad, valor y destreza del torero junto con el toro como arte efímero e irreplicable; en la gradería donde la afición, de los diversos estratos sociales, se congregan para hacer la fiesta. Los aspectos económicos, políticos y administrativos que colaboran por medio de los empresarios, ganaderos y representantes de los ayuntamientos, los cuales a través de su organización hacen posible la realización de las corridas. Finalmente, pero no menos importante, el aspecto religioso, pues desde el siglo XVI las celebraciones de los santos patronos se complementaban con los toros.

Debido a que toda manifestación cultural es inseparable del entorno físico donde se desarrolla, este estudio se enfoca en la región del Bajío pues las características particulares que formaron la identidad de la zona, como fue la dinámica poblacional y comercial entre las pequeñas ciudades, lo que también permitió el traslado de costumbres y una marcada religiosidad, fomentaron la construcción de este género de edificios. Motivo por el cual es importante conocer las condiciones sociales y económicas para entender la peculiaridad que caracteriza al Bajío, pues históricamente se le conoce como “el laboratorio social” donde se gestó la idea de pertenencia e identidad nacionalista que desencadenaría el conflicto bélico que concluyó con la independencia. Ante la posición anti taurina durante el gobierno de la familia Borbón, el historiador Benjamín Flores Hernández⁵ atribuye una faceta política a las corridas de toros desarrolladas a inicios del siglo XIX, como una afirmación de los valores tradicionales de la sociedad mexicana.

A finales del siglo XVIII e inicios del XIX existe una diferenciación en la manera que se ejecutaban las corridas, a lo que Flores Hernández han denominado “formal”

⁵ Ibidem.

cuando eran llevadas a cabo por los cabildos o ayuntamientos, e “informal” cuando la organización era por la comunidad. Sobre las formales los estudios son extensos principalmente en la Ciudad de México, donde las temporadas taurinas eran parte de la Real Hacienda, institución encargada de organizarlas determinando la forma típica de la fiesta brava, pero así como la denominación de “plaza” proviene del espacio público donde se realizaban inicialmente las corridas, la palabra “fiesta” surge de la historia, la religión, la cultura y la ruptura de la vida cotidiana.

Aún en la formalidad las Plazas de Toros, las corridas de la Nueva España tenían la presencia de “intermedios” que se incluían para aumentar el aforo a los eventos. Mientras que en las corridas “informales” las autoridades, ante el peligro que representaban las reses con los aficionados que entraban al ruedo en condiciones desfavorables, solo permitían se realizarán con becerros, novillos o toros cuyos cuernos habían sido embolados o aserrados, hay que destacar que debido al alto costo de cada animal la muerte de uno de ellos no era frecuente, como si lo era en las plazas mayores, a diferencia de estas donde ocho o diez toros eran sacrificados, en las corridas menores –en provincias– solo uno o dos, o ninguno tenían esa suerte.

Introducción.

Página VIII de VIII



La Tauromaquia, "Citando a banderillas" de Pablo Picasso.

1. El Bajío: Región taurina.

El Bajío es resultado de un sistema virreinal de explotación minera y producción agropecuaria que funcionó debido al asentamiento de una serie de poblaciones, hoy ciudades en su mayoría, tan próximas como en ningún otro territorio de la Nueva España, lo que permitió el comercio entre ellas así como el traslado de las costumbres hispanas que se incorporaron a las tradiciones de cada localidad, además que las zonas no propicias para el cultivo fueron destinadas para la crianza de ganado y más tarde del toro bravo.

Las poblaciones alcanzaron desarrollo porque su emplazamiento estuvo, desde sus orígenes, dirigido al aprovechamiento de las condiciones topográficas y la red hidrológica. La ubicación de los asentamientos que resultaron de presidios, estancias y mercedes reales desde el siglo XVI, se mantuvieron casi en el mismo lugar estratégico donde crecieron dentro del sistema económico y a un proceso social que determinó el surgimiento de alcaldías con cabecera, así surgieron San Miguel el Grande (ahora de Allende), Celaya, Guanajuato y León. La relación de poblaciones que constituyen la región, por ser portadoras de procesos históricos, se distinguen en la conformación del paisaje arquitectónico y urbanístico, y por una tradición cultural notable.

La movilidad de habitantes de una población a otra, se debió a la amplia red de caminos, trasladaban costumbres que configuraron las tradiciones culturales que distinguen a la región. Estudios hasta la fecha no han revelado otra parte de México donde el muro racial halla caído tan rápidamente como en el Bajío. Fuera de pocos señores empeñados en mantener la raza – tanto la hispana, como la indígena–, lo común de la zona parece haber sido un amplio comercio entre las razas que confluyeron en ella desde el siglo XVI. Tema que es de interés para ésta investigación ya que las plazas de toros son necesarias cuando el toreo a pie realizado por miembros del pueblo, a diferencia del toreo a caballo exclusivo de nobles y/o caballeros, gana aceptación entre la sociedad, además que las cuadrillas eran frecuente formadas por mestizos, indios e incluso negros. Algo distintivo de la vida regional consistió en el uso desmedido del caballo –de tal práctica surgió la charrería–, en el modo como se desarrollaron algunos ocios y diversiones, en la fisonomía de ciertas costumbres.

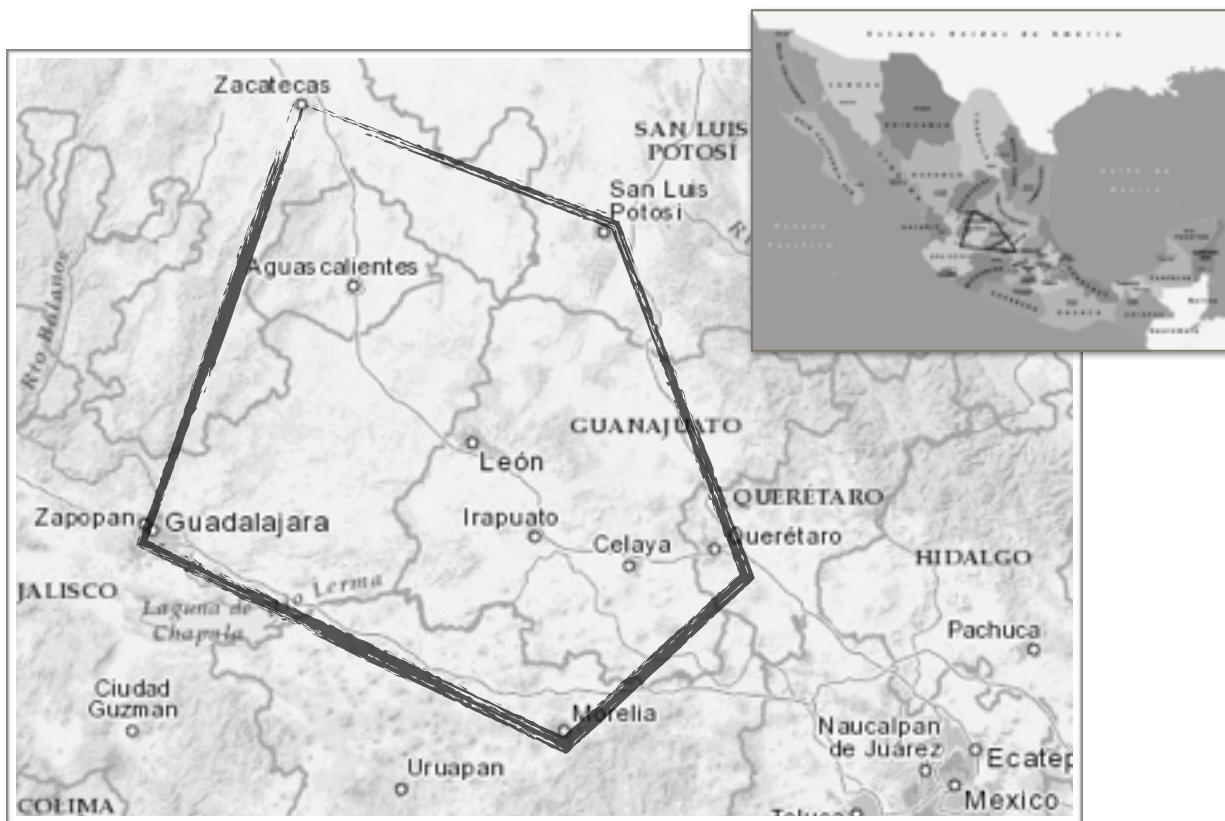


Imagen 2. La región del Bajío, en el cual se aprecia el sistema de valles y llanuras. Fuente: INEGI 2016.

Características geográficas del territorio.

El Bajío es la zona geográfica que conecta el norte del país con el centro, se localiza en el centro-norte-occidente de la República Mexicana, es un conjunto de llanuras, mesetas, valles y lomeríos conectados que acompañan al río Lerma tanto al norte como al sur, esta conformado por parte de los estados de Guanajuato, Aguascalientes, Querétaro y los altos de Jalisco (img. 2). Como región historia se considera desde Dolores al norte, hasta Morelia al sur; de Querétaro al oriente, hasta Zamora al poniente.



Imagen 3. Mapa del Bajío en a finales del siglo XVI, se observa el valle con abundante ganado bovino y caravanas viajando por los caminos que eran constantemente atacados por los grupos chichimecas. Fuente: Revista Antropología.

El terreno fue moldeado por corrientes de agua que arrastraron materia de aluviones hacia las llanuras formando extensas superficies de tierras buenas para la agricultura a lo largo de los ríos que se unen al Lerma desde Querétaro hasta Guadalajara. Si la aridez amenaza los cultivos de temporal, una serie de afluentes y pequeños caudales nacidos en regiones secas, características topográficas e hidrológicas favorecen la irrigación por medio de varias técnicas, los bordos o cajas de agua son el sistema utilizado más antiguo, presas de tierra o de albañilería en pequeños valles se forman lagos temporales de algunas hectáreas alimentados durante la estación de lluvias por las laderas y ríos minúsculos.⁶

⁶ Bataillón Claude. Las Regiones Geográficas en México. Editores Siglo XXI. México. pp. 256–257.

En su mayor parte predomina un clima de templado a semiárido con un patrón de lluvias fuertes en verano y temperaturas que oscilan entre los 15 y los 25°C.⁷ La delimitación topográfica está dada por un conjunto de planicies, con altura entre 1600 a 2000 metros sobre el nivel de mar; que determina el clima; los límites naturales son indicados por la topografía y el sistema hidráulico natural de ríos como el Laja que se unen al río Lerma o Grande, ojos de agua como “La Cieneguilla” y manantiales como el chorro o “el Chorrillo”.

Los recursos naturales abundantes, las tierras fértiles que se originan por la afluencia de los ríos, ojos de agua y manantiales; los pastizales, la variedad frutos, raíces; y los animales silvestres en las diversas temporadas del año, fueron la razón por la cual en estos territorios se desplazaron grupos nómadas y seminómadas que vivían de la caza y recolección, estos pueblos son conocidos en comúnmente como chichimecas⁸ (pames, guaneras, jonases, guachichiles, y otros).

En las exploraciones realizadas por los españoles a lo largo del siglo XVI, les permitió reconocer las riquezas de los recursos naturales de la región y las excelentes posibilidades para la producción agrícola de gran variedad de especies de plantas, legumbres, árboles que generan diversas calidades y tipos de maderas, tinturas y aceites; los pastos que favorecían a la crianza del ganado menor y mayor.

La importación del ganado.

El arribo de nuevos mamíferos (vacas, caballos, cerdos, asnos, mulas, cabras y borregos) han tenido consecuencias en la

⁷ INEGI 2016

⁸ El término chichimeca, propiamente se refiere a varios grupos lingüísticos concretos. Pero con fines históricos se utiliza en los pueblos indígenas que vivían más allá de la frontera septentrional de Mesoamérica quienes tenían vida nómada o seminómada y subsistían de la caza y recolección.

historia de los últimos 500 años. La ganadería bovina fue utilizada como herramienta para la colonización y conformación de los territorios “vacíos”. Esta nueva actividad económica transformó radicalmente los usos de suelo y género cambios en los patrones de conducta y cambió la dieta alimentaria, fusionando elementos mesoamericanos, africanos y españoles.

La riqueza biológica y alta productividad alimentaria, resulta la base original para la llegada y establecimiento de los nuevos rumiantes. Las similitudes ecográficas entre los centros de origen de la península, permitieron la expansión ganadera en el centro de la Nueva España durante los primeros 100 años. Por la posición geográfica el Bajío como la Huasteca constituyeron el punto de partida para la dispersión de la ganadería bovina en el norte de México y sur de los Estados Unidos. El caballo, mula y el burro fueron los medios de carga que permitieron a los conquistadores extender fronteras hacia el norte, revolucionaron el transporte con el uso de la rueda y la carreta tirada por bestias. Las mulas y burros dieron origen a la arriería en la Nueva España que constituyó el sistema de traslado comercial aún después de la introducción del ferrocarril.

Debido a la abundancia y bajos precios, la carne se convirtió en un alimento importante que reemplazo, en los primeros años, a los granos y vegetales europeos que tardaron más en adaptarse que los animales. Junto con la carne otros alimentos de importancia, como la leche y sus derivados, por sus características nutritivas se consumieron con abundancia. Es de suponer que las poblaciones indígenas tuvieron un periodo de asimilación digestiva a estos alimentos, que poco a poco se integraron a la dieta cotidiana.

La introducción del ganado a America se dio del oeste y sur de la península ibérica (Extremadura y Andalucía), pero otro

aspecto se incorporó fue de las estepas del occidente de África, por medio de los esclavos negros que acompañaban a los conquistadores hispanos. Estas dos culturas con son la fuentes del desarrollo cultural ganadero que se dio en la Nueva España. Los indígenas aprendieron de estas dos grupos, sobre el cuidado de rumiantes y caballos, principalmente de los esclavos, pues en sus sociedades de origen éstas eran prácticas comunes, y los que provenían de tierras mediterráneas también estaban habituados a las formas de ganadería hispana, por lo que tales labores eran asignadas a ellos. Los vaqueros durante el siglos XVI fueron frecuentemente negros o mestizos, aunque siempre guiados de por un caporal de origen español. La participación colectiva entre indígenas, esclavos negros y moros, guiados por el caporal y administrados por el señor de la hacienda o rancho, estos dos últimos de origen español; en el manejo de los hatos bovinos resultó un elemento importante que permitió un proceso de transculturación cuyo resultado fue la cultura jarocho y la afición por la tauromaquia.⁹

La demografía del Bajío.

Para el tema de estudio es de gran interés entender las características demográficas que distinguen la región pues la población es fundamental para la definición de una cultura. Cada sociedad adquiere formas administrativas y productivas que caracterizan su cultura, en dicho modelo está presente una estratificación determinada por el grupo dominante sobre los demás grupos sociales, en las fuentes de subsistencia, los medios productivos y creencias espirituales. En este caso una influencia hispana sobre la nativa.

⁹ Barrera Bassols Narciso. Los orígenes de la ganadería en México. Revista CIENCIAS, núm. 44 octubre–diciembre 1996. pág. 14-27.



Imagen 4. Provincia de San Diego de México en la nueva España... 14 conventos desde Oaxaca hasta Aguascalientes. Fuente: Mapoteca MO y B.

Las formas e instituciones que influyen en el ajuste social de la población son variadas, esta se ve influenciada por sistemas ideológicos, administrativos, políticos y territoriales. Al siglo XIX el bajío presentaba un perfil económico y cultural muy definido consecuencia del sistema además de los flujos migratorios que datan desde el siglo XVI. El fenómeno que ocurrió en esta región ha sido de interés para estudios sociales debido a que fue el laboratorio de clases donde se originó el movimiento de independencia. Para esta investigación el aspecto social es relevante pues en éste recae la creación y desarrollo de las tradiciones culturales. Especialmente la práctica de las actividades taurinas y el producto arquitectónico, que fueron parte de los estratos sociales y raciales.

El proceso de colonización trasladó un número considerable de población mesoamericana (otomís de Jilotepec,

mazahuas del actual estado de México, nahuas del valle de México, purépechas y tarascas de Michoacán) a los reales de minas, congregaciones, villas, presidios, pueblos y estancias, como fuerza de trabajo que después fue reforzada con esclavos africanos, teniendo un encuentro racial y cultural, causando el proceso de mestizaje.

Lo sobresaliente de ésta sociedad fue que aún a finales del periodo virreinal existía una movilidad entre los asentamientos de la región, investigaciones sobre el proceso demográfico en el actual estado de Guanajuato realizadas por Claude Morin¹⁰, caracterizan la región por el sistema productivo que obligaba a la mayoría de los habitantes a moverse constantemente en búsqueda de trabajo, fuese en las minas, campos agrícolas de haciendas, rancherías y/o industria local. Los hacendados podían emplear a los “peones” tres meses del año –según el temporal–; el resto del año estos no tenían nada en que ocuparse y vagaban por la red de caminos aumentando el bandolerismo. Siendo la población fija un reducido número de propietarios y hacendados, en su mayoría peninsulares y criollos. El alto grado de integración económica alcanzada por la región fue un atrayente para grupos sociales en busca de oportunidades, incrementando el número de población blanca, así como de mestizos. Este grupo de criollos controlaban la mayor parte de los sistemas de producción y lo administrativo, debido a su abundancia en número y alto nivel de capitalización, no es de extrañarse que sus costumbres hispanas importadas influenciaron a los grupos de indígenas desarraigados de su lugar de origen, iniciando un proceso de aculturación que para 1740 los indios de Silao, Irapuato y de Santa Ana de Guanajuato eran descritos por sus

¹⁰ Morin Claude. Proceso demográfico, Movimiento migratorio y mezclas raciales en el estado de Guanajuato y su contorno, en la época virreinal. Universidad de Montreal.

Imagen 5. Mapa del Camino Central y los poblados del Bajío a mediados del siglo XVI. Fuente: Chichimecas - esp.png



respectivos párrocos como “landinos en la lengua castellana”, a tal punto que “parecen no ser indios según su hablar”¹¹.

La distribución étnica en 1792 de la intendencia de Guanajuato estaba constituida por un 46% de indios, 29% de castas y el 25% de españoles. Aunque crónicas del siglo XVIII registraron que ante la mezcla de razas resultaba imposible distinguir las calidades étnicas. El mestizaje también incluyó descendientes de españoles que habían recibido estancias

¹¹ ¹¹ Morin Claude. Proceso demográfico, Movimiento migratorio y mezclas raciales en el estado de Guanajuato y su contorno, en la época virreinal. Universidad de Montreal. pp.17.

sufrieron pérdidas y cayeron en pobreza, de donde resulta la mezcla en sus calidades, y a mestizos, moriscos y mulatos.

Durante el régimen virreinal el mestizaje conllevaba un desprestigio, por lo que el grupo de peninsulares e indígenas de mejor clase social debieron ser más endogámicos. Sin embargo, diversas las relaciones sociales entre hombres y mujeres (ilícitas, amancebamiento, bigamia, relaciones ocasionales, producto de violaciones a las mujeres y el ejercicio de la prostitución) dieron un margen para el mestizaje.

Proceso de colonización y urbanización del Bajío.

La minería como proceso de colonización.

La conquista se extendió al valle chichimeca en el año de 1538 con el traslado de estancias ganaderas, repartiendo y ocupando el territorio por medio de mercedes y encomiendas¹². De esta manera, también se creaba un espacio de amortiguamiento las incursiones y saqueos que los pueblos chichimecas hacia a los poblados del centro.¹³

El descubrimiento de las vetas de plata en Zacatecas (1546) y Guanajuato (1548) aceleró el proceso de colonización. Los yacimientos mineros cambiaron la concepción que se tenía del valle, pronto paso de ser “el septentrión”, al lugar donde se desarrollaría el sistema productivo que dio abastecimiento a las demandas de productos mercantiles urbanos y rurales que el sector minero requirió. En 1550 ya estaba en uso el Camino Real de Tierra adentro -para carretas- que conectaba la Ciudad de

¹² A través de un sistema de Mercedes y encomiendas asignadas a los conquistadores, que los hacía responsables por la civilización de los indígenas a su cuidado, obteniendo el tributo por parte de estos en su beneficio.

¹³ Wright Carr, David Charles. La Conquista del Bajío y los orígenes de San Miguel de Allende. FCE. México 1998. pág. 36- 39.

Imagen 6. El Camino Real de Tierra Adentro fue una de las más largas e importantes vías de la América Virreinal. Con más de 2,900 kilómetros de longitud, unía el poder central de la Nueva España, en la ciudad de México, con Santa Fe; capital de la provincia de Nuevo México. Fuente: inahchihuahua.wordpress.com



México con los Reales de Minas de Zacatecas y Santa Fe de Guanajuato.

Cuando inició la actividad minera del real de Santa Fe de Guanajuato, en 1555, se abrieron caminos y aumento el flujo de personas, en respuesta los ataques de los grupos nómadas incrementaron. Ante esa situación fue fundamental el control de estos grupos, iniciando el enfrentamiento, que ahora se conoce como la guerra chichimeca (1550–1600¹⁴). Para asegurar el territorio y la protección de los carros cargados con los metales

¹⁴ Powell, Phillippe. L Guerra Chichimeca 1150-1600. FCE. México.

preciosos provenientes de Zacatecas se fueron asentando presidios y villas a las orillas de los caminos, a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI, la población de estos asentamientos estaba conformada por españoles e indígenas aliados, quienes servían como mano de obra para la producción agrícola y minera, así como ejemplo de comportamiento para los chichimecas.

Uno de los asentamientos tempranos de tierra adentro que conformaron la red de poblados a lo largo del Camino central¹⁵, fue la villa de San Miguel el Grande (hoy de Allende)¹⁶. En 1562 se fundó la villa de San Felipe, también en el camino ruta Zacatecas-México; Pénjamo en 1550, Celaya en 1570, la Villa de León en 1576 e Irapuato en 1589¹⁷. En el periodo del virrey Martín Enríquez de Almansa (1568 - 1580) se fundaron la mayoría de los asentamientos que “integraron la región geoeconómica a través del desarrollo de la minería y el proceso de circulación indispensable de la fuerza de trabajo; los artículos agropecuarios y manufactureros, se creó un mercado interno de estructuras agrarias con energía campesina indígena en torno a la minería”¹⁸.

La actividad colonizadora de esta región se dio de 1570 a 1590, periodo en el cual fueron otorgadas el 70% de las mercedes, entre 1591 y 1603 se otorgaron el 23% o 32%.¹⁹

¹⁵ Llamado así durante el siglo XVI cuando llegaba a Zacatecas, después se conocería como el Camino Real de tierra adentro o Ruta de la Plata y se extendió hasta Santa Fe Nuevo México.

¹⁶ La ordenanza de su fundación fue dada el 15 de Diciembre de 1555 por el Virrey Luis de Velasco y el 17 de Diciembre de 1559 se le otorga el título de Villa.

¹⁷ Wright Carr, David Charles. *op.cit.*

¹⁸ Silva Riquer, Jorge y Jesús López Martínez (coordinadores). Mercado interno en México. Siglos XVIII - XIX. CONACyT, Instituto Mora, Colegio de Michoacan, Colegio de Mexico, IIH UNAM. México 1998. Introducción.

¹⁹ Baroni Boissonas Adriane. La Formación de la estructura agraria en el bajío colonial S XVI y XVII. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. CIESAS. México, 1990. pp. 49-60.

El desarrollo de la infraestructura para la agricultura comercial.

Era fundamental establecer sistemas de abastecimiento para las minas, la crianza de ganado utilizó los terrenos, que por sus condiciones pedregosas, menos fetales y cerriles, no podían ser aprovechados para el cultivo “...en la falda de un cerro donde están muchas piedras juntas...”²⁰

El propósito a lo largo del siglo XVII fue el desarrollo de la agricultura. Una de las causas por la cual la agricultura prehispánica no aprovechó el suelo fértil de la región, se debió a las limitaciones tecnológicas, la coa prehispánica no tenía la fuerza necesaria para abrir la tierra dura, en cambio, con la introducción del arado, por parte de los españoles, hizo posible trabajar la tierra.²¹

Las fundaciones establecidas a partir de 1602 fueron la Villa de Salamanca²², entre las Villas de Celaya y León; el asentamiento de español de Irapuato y Silao; pueblos de indios asentados en la cercanía de Celaya, San Juan de la Vega, San Miguel, San José y Santiago Neutla; en 1644 Salvatierra, entre Yuridia y Acámbaro, en el valle de Guacindeo; 1649 Valle de Santiago, 1651 la comunidad indígena de Nuestra Señora de la Concepción del Rincón. Las fundaciones de villas, pueblos en conjunto con las mercedes de diversas dimensiones²³, formaron

²⁰ Baroni Boissonas Adriane. op. cit.

²¹ *Ibidem*.

²² El Acta de fundación indica: “señalar a cada vecino dos solares para casa y jardín en el poblado y, en saliendo de la población, fuera de ella, dos suertes para huerta y otras dos para viña y olivar y a cada vecino cuatro caballerías de tierra y para el riego de ellas el agua necesaria que sea de sacar en dicho Río Lerma Y estos entienden propiedad por merced...” *Idem*.

²³ Una misma merced podía conceder una o varias caballerías, sitios.

Las dimensiones aproximadas de cada una eran: para un sitio para ganado mayor 1 750 hectáreas. 1 sitio para ganado menor 780 hectáreas y 43 hectáreas para una caballería. Los criaderos de ganado mayor y menor correspondían a 1/4 de sitio respectivamente. *Ídem*.

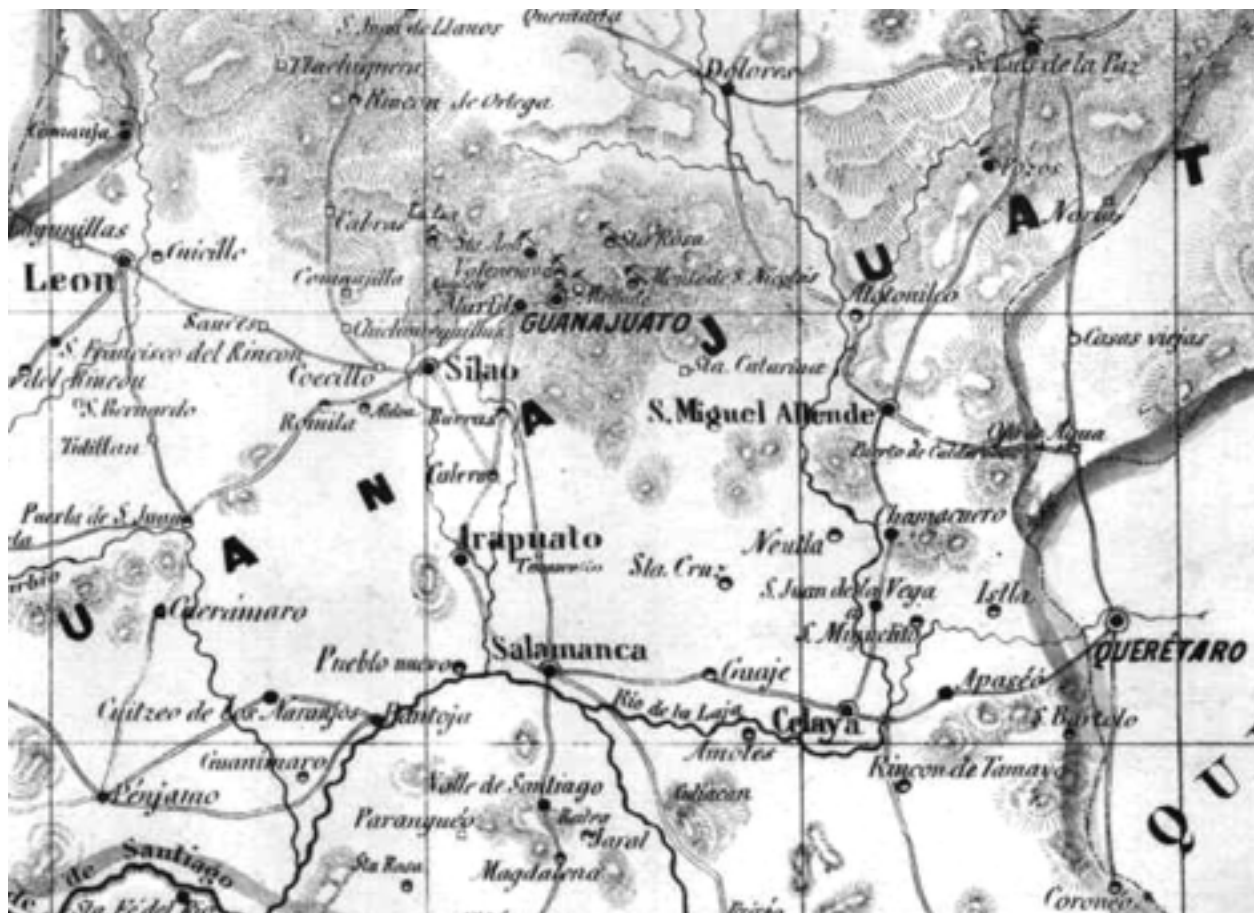


Imagen 7. Sección de la carta geográfica del Obispado de Michoacán de 1863. En la que se observan las poblaciones de León, Silao, Guanajuato, Dolores, San Luis de la Paz, Pozos, San Miguel de Allende, Irapuato, Salamanca, Celaya, Querétaro, etc., y los caminos que las conectaban. Fuente: Zapoteca MO yB.

un patrón de ordenamiento que resultó en una conglomeración de pequeños y medianos pueblos en torno a las villas, favoreciendo el desarrollo de una agricultura comercial a gran escala.

El trazado de los caminos era paralela con la fundación de los asentamientos, en consecuencia, a la dispersión de ciudades medianas, villas y pueblos se creó una compleja red de comunicaciones terrestres, las cuales se extendieron para conectar a un nivel local –veredas–, favoreciendo a una de las características sociales de la región ya que el uso de cabalgadura era común en el mundo rural como en lo urbano dentro de la región.²⁴

²⁴ Gerhar Peter. La Frontera Norte de la Nueva España. UNAM. México 1996. Introducción. pp. 13-47.

La movilidad generada por el tráfico de viajeros, arrieros, contrabandistas y comerciantes durante las ferias, como la de San Juan de los Lagos, Saltillo y la Ciudad de México, propiciaba un mejoramiento de los caminos principales – realizado por particulares– y su equipamiento (ventas, mesones, estancias, etc.) que se venía estableciendo desde el siglo XVI, para proveer de sitios para el descanso y alimento para la población itinerante.

El Granero de la Nueva España.

La producción agrícola continuó explotando las riquezas naturales hasta rebasar el objetivo de la fundación de villas y poblados en los alrededores de los Reales de Minas, paralelamente al abastecimiento de las necesidades de las minas surgió un fenómeno de acumulación y reinversión local de la riqueza generada, lo cual favoreció al desarrollo comercial interregional urbano y social, lo que parece ser una de las características propias del Bajío.

En el siglo XVIII el Bajío era el único complejo económico capitalista de explotación minera, que contaba con una producción agrícola comercial e industria de mercados²⁵ desarrollado en la Nueva España.²⁶ La hacienda se constituye como la principal institución productiva agrícola y ganadera, junto con la labor y el rancho, se explotaba la tierra llegando a ser los tipos predominantes de asentamiento rural²⁷, las cuales se comunicaban con las ciudades medianas y menores a través de caminos locales.

²⁵ Otros centros mineros desarrollan agricultura pero no industria. 1794 San Luis Potosí tenía solo una fábrica y Zacatecas ninguna.

²⁶ Moreno Toscano, Alejandra. Mercado interno en México. Siglos XVIII - XIX. Economía regional y urbanización: ciudades y regiones de la Nueva España. México, 1999. UNAM. pp.

²⁷ Gerhard Peter. op. cit.

El sistema de arrendamiento permitió a los hacendados explotar la mayor parte de sus tierras, favoreciendo la consolidación del mercado interno agrícola, y para fortalecerlo invirtieron en obras para la irrigación, a tal grado que productos, como los cereales de Celaya y Salvatierra, cubrieron la demanda de la Ciudad de México. La mayoría de los asentamientos del Bajío alcanzaron una especialización en las actividades artesanales, textiles (de lanar y/o algodón); como los tejedores de sarapes en San Miguel de Allende; reboceros, bordadores, hiladores y tejedores de algodón en Querétaro; cardadores y canteros en Celaya, etc. Entre ellas también existe diferencias, mientras unas tenían actividades manufactureras (San Miguel de Allende, Acámbaro, Celaya y León). Otras se convirtieron en puntos de concentración y distribución de la producción agrícola local (Silao, Irapuato, Salamanca, Salvatierra), o de productos pecuarios como León o San Miguel el Grande, el cual era el principal abastecedor de carne, grasas y pieles de mercados de Veracruz y Acapulco.

La Inversión extranjera en el mercado nacional.

Al consumarse la independencia en 1821 y concluirse el monopolio Español muchos propietarios de haciendas de beneficio también regresaron a la península dejando la producción minera y su administración en total abandono, en palabras de Lucas Alamán:

[...] fue la primera [refiriéndose a la minería] que resintió los efectos de la revolución, pues ocupados por los Insurgentes los principales y más productivos minerales, como Guanajuato y Zacatecas; muertos o privados de sus bienes los que principalmente ejercían esta industria; escaseando el dinero en los distritos de minas aunque hubiera plata en pasta, por no poderla mandar a México donde estaba la única casa de moneda que había en el país, hubieron de suspender las labores por primera vez después de la conquista, y abandonados los desagües de las minas, ésta se inundaron y



Imagen 8. Consorcio minero "Cinco Señores" 1900, Mineral de Pozos, Gto.
Fuente: Colección personal Sr. "Chon" Mancilla.

las haciendas o beneficio se redujeron en ruinas, las primeras sólo por efecto del tiempo y del abandono, otras, quemadas o destruidas por los independentes."²⁸

Las primeras tres décadas de vida independiente, las estructuras económicas y sociales de México, siguieron conservando mucho de los rasgos esenciales del sistema virreinal. La estructuración del poder Federal estable, capaz de influir en la vida económica del país se dio en la segunda mitad de los 1800's cuando las reformas liberales permitieron que los procesos se consolidarán y alcanzarán resultados de crecimiento nacional y participación en el mercado internacional, así como atracción de inversionistas extranjeros.

Por las condiciones precarias de la minería el gobierno expidió un decreto en 1823, permitiendo la inversión extranjera siempre y cuando negociaran con los dueños términos convenientes para ambas partes y adquirir en propiedad acciones en las negociaciones que habilitar.²⁹ En la segunda mitad de la centuria el acceso de inversionistas ingleses, franceses y estadounidenses en territorio mexicano aumentó en número, así como los beneficios económicos.

México durante el gobierno de Porfirio Díaz desde el aspecto industrial y comercial consiguió grandes logros, aunque socialmente continuaban profundas contradicciones, aún con los avances tecnológicos, económicos de algunos sectores, la polarización de los niveles sociales era cada vez más evidente. La contraparte

²⁸ Alamán Lucas. Historia de México, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en los años de 1800 hasta la época presente, México, imprenta de JW Lara, 1852, libro 11, pp. 241-242.

²⁹ Urrutia de Steleski, María Cristina y Guadalupe Nava Oteo. México en el siglo XIX (1821 -1910). Ed. Nueva Imagen. México, 1984. Historia económica y de la estructura social. IV. La minería (1821 - 1880). pp. 119-144

de la industria, los sectores artesanales sufrieron un gran golpe ante los nuevos procesos productivos y la incapacidad de competir, culminando en los años de 1907 a 1910 con la guerra de revolución.

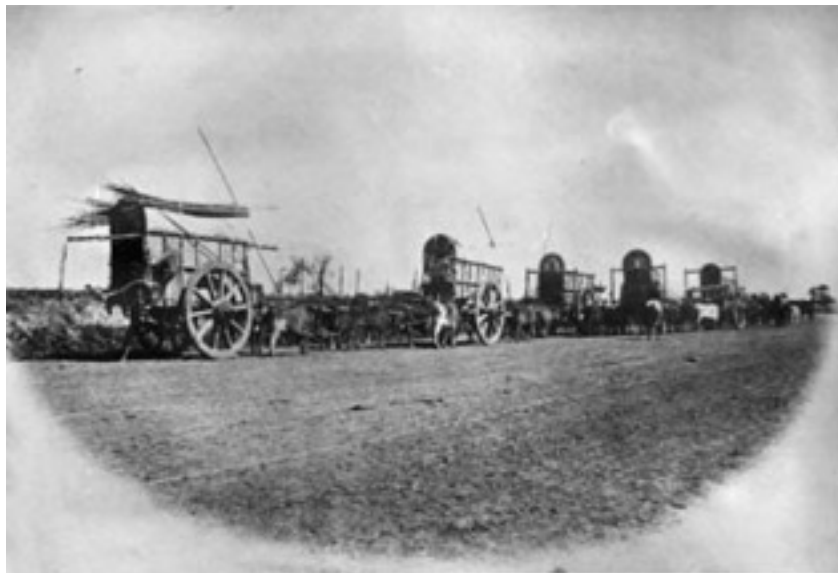
Sistemas de transporte y caminos.

Como se ha mencionado anteriormente los caminos se trazaban según la fundación de nuevos asentamientos, la red estaba compuesta por el principal, el camino Real era el de mayor importancia durante la economía virreinal pues éste junto con sus ramales y rutas alimentadoras se transportaban los productos a lomo de mulas y burros³⁰. Los parajes de descanso establecidos a lo largo de los circuitos comerciales eran los mesones, ventas y fondas, el origen de estos dependió del tránsito de los arrieros. Cuando el siglo XVI concluía, existían caminos entre pueblos, centros de producción minera, estancias ganaderas y tierras de cultivo. El desarrollo de esta infraestructura hizo del Bajío una de las regiones más prosperas, ya que por ellos se realizó la conducción de los efectos del comercio.

Las vías de comunicación tuvieron su mejor avance a partir de 1880, existió en los gobiernos federales, así como estatales y municipales una preocupación por reparar, mejorar y construir caminos para beneficio del comercio. En ese año había 9000 km de carreteras federales que eran totalmente transitables para vehículos en la región central del país, como la vía México–Querétaro–San Luis Potosí con ramales a Guanajuato y Guadalajara, y las que comunicaban con los puertos de Veracruz, Acapulco y San Blas. El principal impulso que se dio al sistema comercial por medio del transporte terrestre, fue el sistema

³⁰ Al conjunto de animales en traslado de mercancías se conocía como *recua* o *hatajo* si se trataba de mulas; *chinchorro* si era conformado por burros.

Imagen 9. Fotografía de una caravana de carretas arrastradas por bueyes a fines del siglo XIX. Foto de Benito Panuzzi Colección/Fuente: Colección Witcomb/AGN



ferroviario³¹ de carácter nacional introducido en las últimas dos décadas del siglo XIX y en la primera del XX, generó cambios fundamentales en el mercado nacional, la modernización del transporte permitió nuevas estructuras de comercio, sin embargo, los caminos y transportes tradicionales siguieron coexistiendo junto esta innovación. La construcción del ferrocarril benefició el transporte de mercancía a larga distancia, enfocado en su mayor parte a los productos de exportación, donde no era posible competir en volumen, velocidad, capacidad ni precios con aquel tipo de transporte, pero la arriería siguió utilizándose en transporte de mercancías y productos del centro de producción a la estación ferroviaria, incorporándose el transporte tradicional (caballos, mulas, burros, bueyes, etc.) como complemento de un sistema comercial más dinámico. La circulación de artículos fue fortalecida por el sistema ferroviario que permitió incrementar

³¹ El establecimiento de red ferroviaria Nacional se realizó con capitales extranjeros, aportes de empresarios nacionales y el apoyo de los gobiernos federales y estatales, la participación gubernamental fue limitada y se restringió a dar garantías a compañías constructoras.

los volúmenes comerciales de varios tipos de productos³² pero también de viajeros.

Los caminos de la región, tanto los que comunicaban con otras capitales como los locales, hacia villas, pueblos, haciendas y ranchos, eran los mismos que poco a poco se habían trazado en la época virreinal. Conocidos como de “herradura” o “de rueda”, el recorrido seguía generalmente los caprichos de la topografía, por lo que durante la época de lluvias muchos se volvían intransitables, por estar ubicados en las orillas de los ríos, o seguir vados temporales. Las rutas más transitadas eran las mejor conservadas, no porque se destinaran fondos a su mantenimiento, sino porque el terreno era bastante parejo e incluso en las épocas de lluvias eran transitables para las diligencias y los pesados carromatos cargados de bastimentos.

El éxito del Bajío para el comercio se debe a su relieve, el cual permitió caminos en mejores condiciones, comparados con otras regiones del país, que impulsaban el desarrollo agrícola sostenido en la zona, propiciando una integración mercantil y conexión entre las poblaciones y la posibilidad de crear rutas paralelas, cuando el camino principal se volvía intransitables. A las rutas principales, se unían otras que comunicaban a las haciendas o ranchos entre sí, desde el punto de vista del mercado nacional tenían un interés secundario, pero para la región permitieron su desarrollo económico.

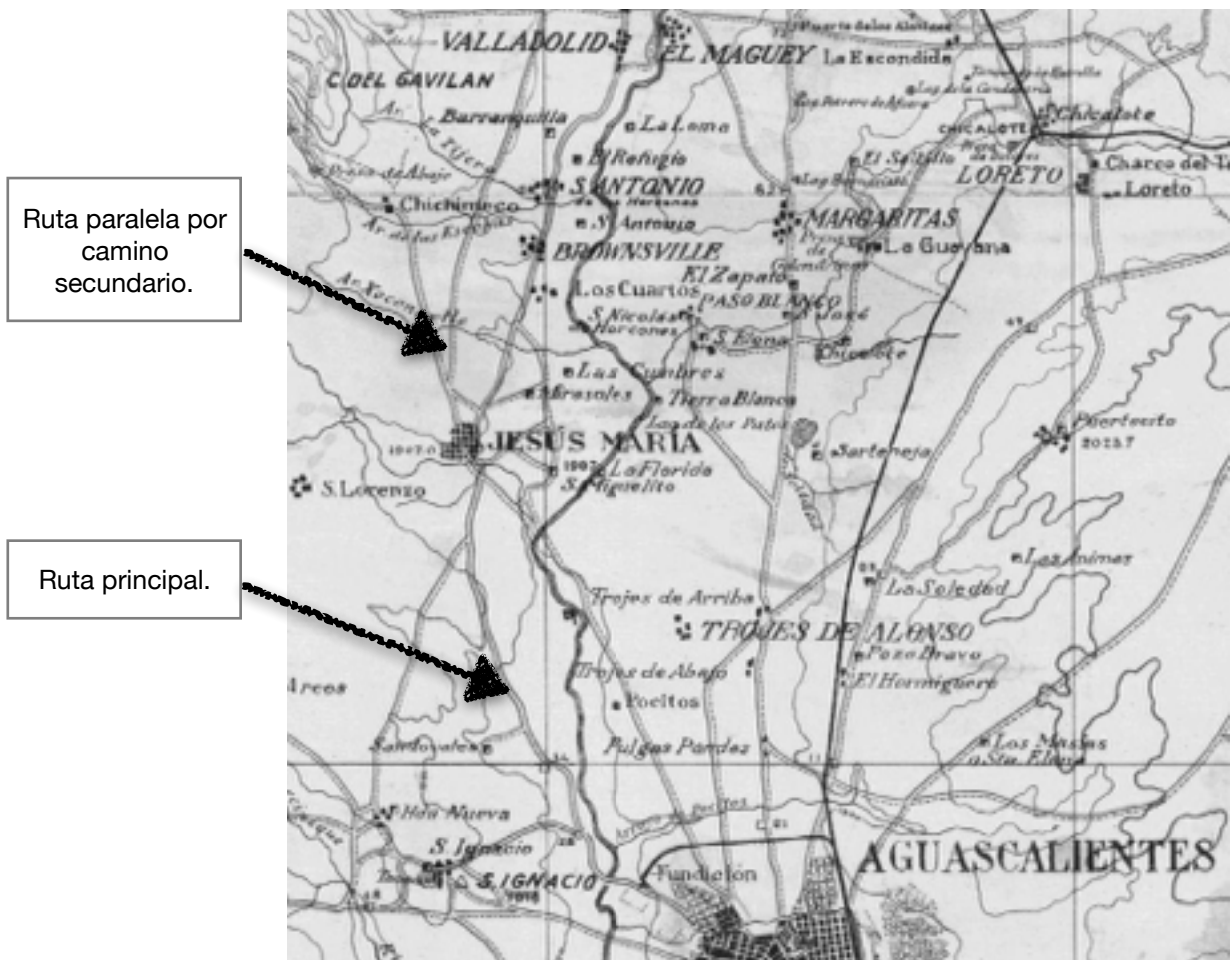
Un ejemplo de esto se presenta en el estado de Aguascalientes dirección a Zacatecas; cuando el camino principal se volvía intransitable, la ruta alterna era pasando por pueblos de indios como el de Jesús María (img. 10), que continuaba hacia el norte hasta la hacienda de Santiago y Pabellón, aproximándose a la ruta principal por el rumbo de la Hacienda de la Punta, cerca de los límites del estado. Ambos

³² Herrera Canales Ines. XV. La Circulación (comercio y transporte en México entre los años 1880–1910). pp. 437- 464.

Imagen 10. Caminos de Aguascalientes, se puede observar el camino principal y la abundancia de los secundarios que conectaban ciudades, villas, pueblos, haciendas y ranchos. Fuente: Mapoteca MO yB.

caminos se unían más a la altura de San Francisco de los Adame³³.

Los sistemas de transporte a recuas, encarecía los fletes, dificultaba los intercambios demorando las salidas de los excedentes de las haciendas. Una parte vital para el desarrollo económico es un transporte eficiente de los productos, antes de que llegará el ferrocarril, los mercaderes contrataban a algún



arriero, encargados de guiar y cuidar a las mulas o burros que

³³ Gomez Serrano Jesús. Haciendas y Ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX. Universidad Autónoma de Aguascalientes, México 2000. Capítulo V, Los Eslabones del progreso, 1868–1910. pp. 218–220.

transportaban los productos a través de los caminos. Debido a las atenciones que necesitaban las recuas, como acomodar la carga, atender a los animales, vigilar que no se separará el grupo, etc; las jornadas solían ser de seis a ocho horas³⁴ en las que recorrían una distancia promedio de cinco a seis leguas³⁵. En temporadas secas el avance era más rápido, pero con las lluvias podían demorarse hasta el doble de tiempo.

En caminos con malas condiciones, solo los expertos eran capaces de trasladar los artículos de un lugar a otro, además de que conocían las rutas, eran quienes mantenían el tráfico y la comunicación entre los asentamientos urbanos y haciendas. Dependiendo de la cantidad de mercancía eran la cantidad de bestias, en tiempos de ferias, se requerían de una gran cantidad de animales, para guiarlos y atenderlos entre cuatro o cinco hombres eran suficientes.

El uso de vehículos de rueda era poco común, en ocasiones los carromatos de carga debían ser descargados y las mercancías puestas a lomos de mulas. Eso no impidió que las grandes empresas de diligencias extranjeras y nacionales ofrecieran el servicio de transporte a las ferias, que cercanas las fechas a estas los caminos se abarrotaban de viajeros de todas clases y era complicado encontrar espacio en algún vehículo de rueda, testimonio de Madame de la Barca que por esas fechas le resulto casi imposible tomar una diligencia *“pues en esos días todo el mundo estaba en movimiento con tal de asistir a la gran feria de San Juan de los Lagos”*³⁶

³⁴ Cruz Lira Lina Mercedes. Los arrieros de la barranca, imágenes cotidianas. Universidad de Guadalajara, 2005. p. 123.

³⁵ Las 93 leguas (390 km, legua equivalente a 4, 190 metros, según el Diccionario de pesos y medidas antiguas y modernas de Robledo) que separaban la ciudad de México de Veracruz se recorrían en 16 días y en temporal de lluvias 30. López. La estructura social de México en la época de la Reforma. 1993. p. 122

³⁶ Calderon de la Barca. La vida en México durante una residencia de dos años en ese país. 2010. p.403.

Una de las rutas de diligencias³⁷, que pasaba por el Bajío era conocida como la línea del interior, salía de la Ciudad de México hacia Tepic, el viaje duraba nueve días incluyendo los de descanso en Querétaro, Lagos o Guadalajara, tenía un costo de 80 pesos. La diligencia salía de la capital a las cuatro de la mañana parando en Tepejí del Río – Arrollo zarco donde se dormía; el segundo día San Juan del Río – Querétaro, el tercer día León – Lagos, cuarto día San Juan de los Lagos– Venta de Pegueros, el quinto día posta La Hoya – Guadalajara, al sexto día Tequila – Tajó o Barranca de Mochitiltic, el séptimo día de la posta El Ocotillo a Tepic.³⁸

El Ferrocarril.

Los “camino de fierro” de la Compañía del Ferrocarril Central Mexicano, fueron parte del proyecto para unir la capital del país con la frontera norte. Los trabajos se iniciaron en mayo de 1880 y al año siguiente se inauguró un tramo de casi 100 kilómetros que iba de México a Tula. En septiembre de 1883 se concluyó el tramo Lagos–Aguascalientes y unos meses después el que recorría entre Aguascalientes y Zacatecas. El 8 de marzo de 1884 el inspector gubernamental anunció que las secciones norte y sur del gran ferrocarril Central, con una longitud total de 1,970 kilómetros, estaban unidas, habiéndose colocado el último riel cerca de Fresnillo, en el estado de Zacatecas.³⁹

Las regiones agrícolas atravesadas por el ferrocarril se beneficiaron con la reducción de fletes, tiempos de traslado para sus productos y el acceso a mercados más alejados. Estos

³⁷ De propiedad privada perteneciente al señor Isidro Adone y Zurutuza.

³⁸ Arroníz Marcos. Manual del Viajero en México. Edición Facsimilar. Instituto Mora, México 1991. pp. 48–49.

³⁹ F. Calderon, “los Ferrocarriles”, Historia moderna de Mexico. El Porfiriato. Vida económica, pp. 519-520.

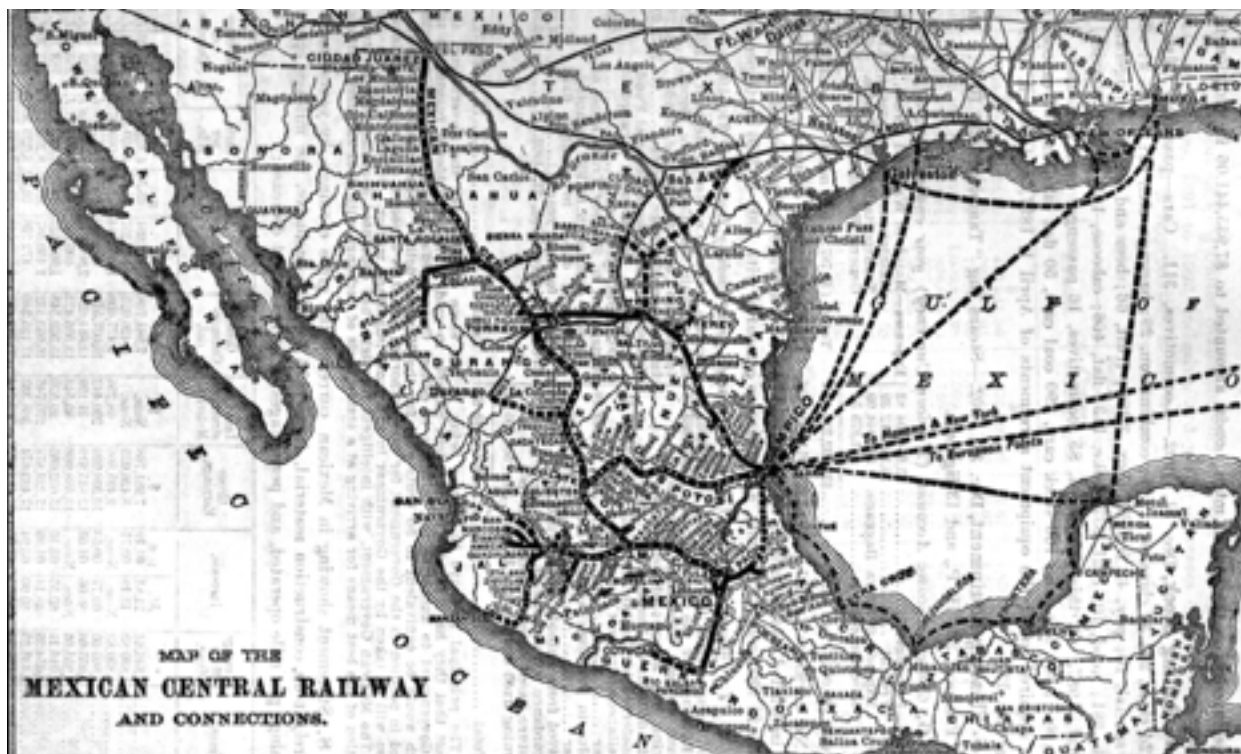


Imagen 11. Mapa del sistema ferroviario central mexicano, 1903. Fuente: wikipedia.org

avances fueron importantes, pues las haciendas más ricas y mejor ubicadas tuvieron oportunidad de ampliar las áreas destinadas a la producción mercantil, de introducir nuevos cultivos, y de consagrarse de manera preferente a los que eran más rentables.⁴⁰

Los ferrocarriles permitieron la interconexión de muchas ciudades de tamaño medio y el redimensionamiento de los mercados regionales. En general cubrieron las zonas más pobladas, aquellas en las que la vida económica era más intensa y cuyos recursos eran cuantiosos y más fácilmente explotable –reubicación de las plazas de toros como la de Irapuato a las cercanías de la estación de ferrocarril por el traslado de reses bravas–. Las grandes líneas de ferrocarril ayudadas por aquellas

⁴⁰ Gomez Serrano Jesús. Haciendas y Ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX. Universidad Autónoma de Aguascalientes, México 2000. Capítulo V, Los Eslabones del progreso, 1868–1910. pp. 232.

otras que daban vida a regiones más pequeñas y no desembocaban en algún puerto o ciudad fronteriza, estimularon de manera decisiva el desarrollo económico del país y su proceso de industrialización.⁴¹

Los beneficios en tiempo y costo del traslado de mercancías que ofreció el nuevo sistema de transporte, fue un gran avance que permitió conectar las regiones del país, pero también desencadenó un fenómeno de abandono en poblaciones que se vieron afectadas ante la disminución de tránsito en los caminos y el cambio de rutas. También representó el inicio de la ruina de la industria artesanal, que prosperaban en una economía más lenta y con menor competencia.

⁴¹ *Ibidem.*

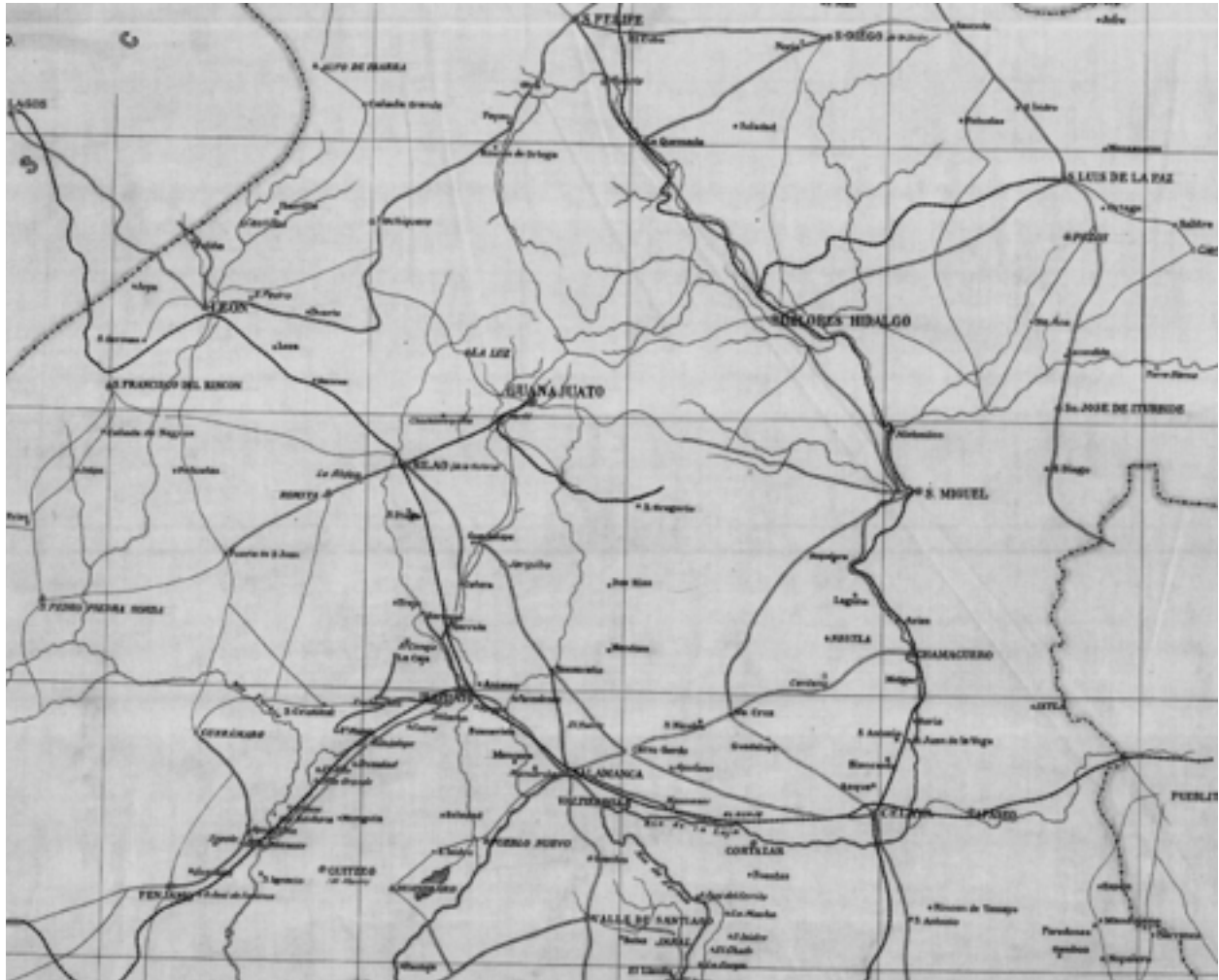


Imagen 12. Carta del estado de Guanajuato 1914, con caminos principales y vías férreas. Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra.



La Tauromaquia, "El toro sale del toril" de Pablo Picasso.

2. Los Cosos del Bajío: hitos urbanos y centros sociales.

Desde que las corridas de toros se urbanizaron, es decir, que se realizaron dentro de las ciudades, fue necesario improvisar el ruedo, temporalmente, en la plaza mayor, hasta que obtuvieron su propio espacio arquitectónico, desde finales del siglo XVIII pero consolidándose en el siglo XIX, las plazas de toros se incorporan a la historia urbana, consecuencia del arraigo de

la tradición lo que hizo imprescindible la presencia de los cosos en las ciudades, e incluso pueblos, ubicándose en los alrededores su imponente volumen contribuyó a configurar el paisaje urbano de las ciudades decimonónicas.

Se les considera hitos, pues señalan los límites de crecimiento de la localidad, pero también son una referencia de la ubicación donde se organizaban las fiestas anuales y son irrefutables centros sociales por servir como lugar de encuentro colectivo de todas las clases sociales, hasta la actualidad.

La herencia hispana creó un fuerte vínculo entre la lidia y las celebraciones tanto religiosas como laicas. El lado folklórico y popular de las fiestas conservó restos del barroquismo virreinal, y parte del antiguo régimen latente en las clases altas asentadas en viejas formas de una civilización agraria y señorial que continuó en la sociedad del México independiente del siglo decimonoveno.

Imagen 13. Fotografía aérea de la feria de San Marcos, Ags. al fondo la Monumental plaza de toros. Fuente: feriadesanmarcos.gob.mx



Las fiestas y el espacio urbano.

Las fiestas del Bajío, como la mayoría del país tienen un origen religioso, con los cambios políticos del periodo de estudio, los rituales religioso pasaron por un proceso de secularización, esto consistió en que las autoridades gubernamentales al reconocer la afluencia y la derrama económica que éstas generaban, tomaron parte las celebraciones organizadas anualmente, junto con comerciantes y mercaderes, etc., convirtiéndose en un suceso que favoreció el desarrollo de las ciudades.

Miembros de la comunidad y del clero como artistas, artesanos y menestrales, unos como actores otros y como espectadores, solían colaborar en la organización de las fiestas; fuese porque se creían que tales costumbres eran importantes o porque reafirmaban el carácter específico de la población, por moral, por Fe, o porque las consideraban parte de su deber hacia la población.

Campesinos venidos de los pueblos aledaños se suman a las festividades consecuencia del radio de influencia de la misma ciudad, ejemplo de esto es la fiesta de San Miguel Arcángel celebrada el 29 de septiembre en San Miguel de Allende Guanajuato, organizada por las comunidades indígenas cada año, ni el ayuntamiento, el cabildo o el pueblo de la villa, ninguno intervenía, sólo las comunidades que provenían del norte los poblados de San Luis de La Paz, Santa Catarina, Xichú, Victoria y Tierra Blanca; del oriente desde Querétaro. Las comunidades partían de sus lugares unos días antes de la fiesta para llegar primero al arroyo de cachinches, donde tenían un sitio para quedarse. De Guanajuato llegaba un grupo de aquellos que se habían ido a trabajar como mineros y se habían establecido ahí. Del poniente desde San Francisco del Rincón llegaban también los de

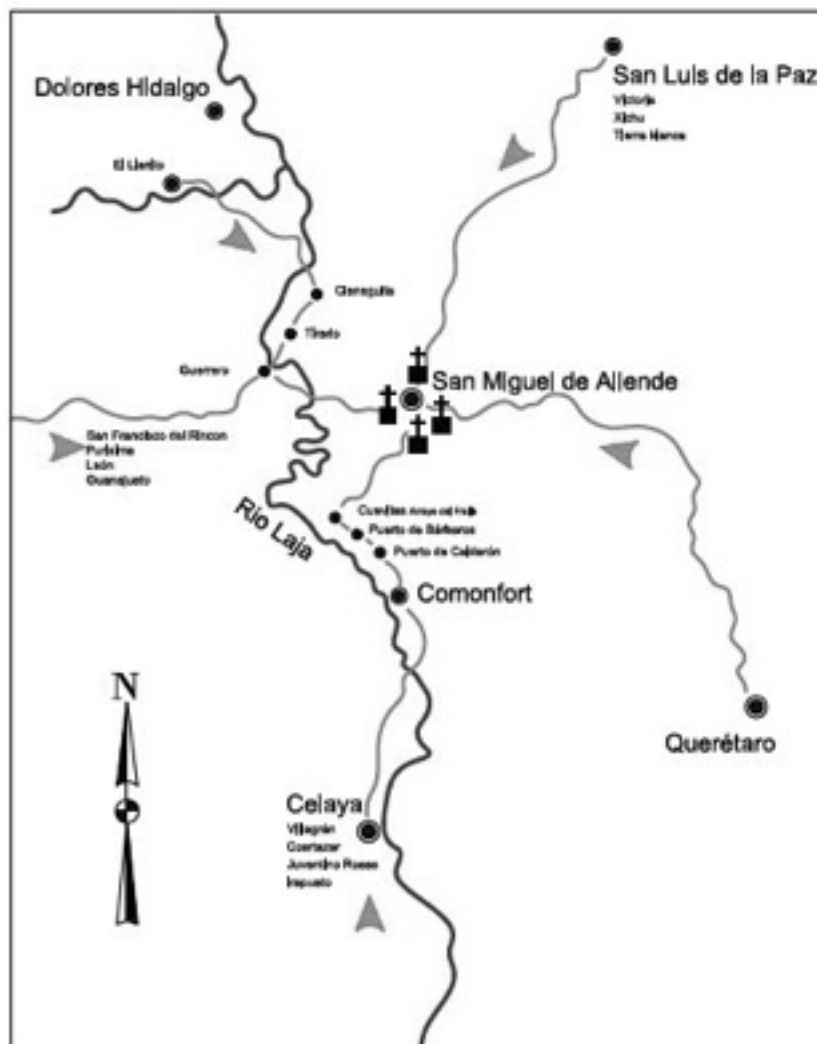


Imagen 14. Área de influencia de la fiesta de San Miguel (29 de Septiembre). Fuente: Libro Fiesta y tradición en San Miguel de Allende.

León, Villagrán, Irapuato, Cortázar, Juventino Rosas, Comonfort y de Purísima. (img. 14)

Al llegar al centro daban tres vueltas a la plaza principal, en cuyo alrededor se colocaban multitud de puestos con todo tipo de mercancías. En tiempos novohispanos las corridas de toros se realizarán durante los quince días anteriores al 29 de septiembre, con toros que prestaban los hacendados a la comunidad para la celebración. El día de la fiesta, la corrida se realizaba por los catrines, hijos de los españoles; los encargados adornaban la plaza de toros y se arreglaba un palco para la imagen de San Miguel, para

que presenciara la corrida. Después de la misa, que era de nueve a once de la mañana, el cabildo era el encargado de entrar a la parroquia y sacar en hombros la imagen del Arcángel, para colocarlo en el palco de la plaza de toros. A mediados del siglo XIX era costumbre ofrecer un toro para San Miguel.⁴²

Las plazas hispanoamericanas, están cargadas significados y usos (iglesia, gobierno, comercio) constituyen un modelo de urbano que se extendió por todo el territorio virreinal, cuentan una riqueza monumental, son núcleos centrales y polivalentes del desarrollo urbano. Su vigencia a nivel popular es aún enorme, que desde la creación a finales del siglo XVIII de las plazas de toros (como espacio circunscritos para la especial manera de toreo a pie) haya desertado de su área una de las fiestas de mayor emoción, cromatismo y vistosidad. La plaza hispánica durante el barroco fue el auténtico corazón de la ciudad en fiestas.⁴³

Mientras que en la celebración religiosa los ganaderos regalaban al toro en nombre del Santo Patrono, en la plaza de toros el animal adquiere un valor monetario, además del simbólico, por el cual debe cumplir un propósito, cuando era un “regalo” no existía normativa ni expectativa con respecto a la “bravura”, antes era solo diversión para los valientes que entraban al ruedo a probar sus habilidades; en el ruedo fijo el torero y el toro tienen el compromiso de crear arte y entretener a dos tipos de audiencia: a la conocedora y a la amateur.

Imagen 15. Lidia en la plaza de San Francisco en Querétaro, Oro. Fuente: AGN, tierras, vol 1783, exp. 1, f. 21v.

Corral temporal en la plaza mayor.



⁴² Cervantes Beatriz y Ana María Crespo. Fiesta y tradición en San Miguel de Allende (memoria de don Félix Luna). Ediciones la rana, México 1999. pág. 123.

⁴³ Bonet Correa Antonio. Fiesta, poder y arquitectura. Aproximaciones al barroco español. Ed. AKAL, Madrid, España, 1990. pág. 21.

Celebraciones taurinas.

Desde el periodo virreinal hasta el momento de la independencia las corridas de toros se incluyeron en las fiestas reales –que serían reemplazadas por las civiles–, como los acontecimientos importantes de la Corona Española a lo largo del imperio como coronaciones, bodas, partos reales –en menor grado–, santos y cumpleaños del rey y de la reina, victorias de batallas, etc. A nivel local se realizaban para la recepción de los virreyes que arribaban a la Nueva España, principalmente se organizaban en la ciudad de México pero también se llegaron a efectuar en otras ciudades como Puebla, Guadalajara, Tlaxcala, etc. Aunque siempre han existido aquellos con postura anti-taurina, como virrey Félix Berenguer de Marquina quien rechazó ser recibido con lidias en su ingreso a la Nueva España⁴⁴, aún así se continuaron organizando para la diversión popular.

Entrado el siglo XIX la actividad taurina fue intensa, al desaparecer el control de la Real Hacienda permite a empresarios convertirse en propietarios de los cosos y organizar este tipo de eventos con mayor libertad y frecuencia, a tal grado que adquirieron el título de la “diversión nacional”, para más de un espectador. William T. Penny en “Las costumbres y la sociedad mexicanas”, 1824- 1826; expresa que “las corridas de toros son la diversión nacional, y si se las despojaron de su crueldad y riesgo sería ciertamente un magnífico pasatiempo”⁴⁵. Mathieu de Fossey en su Viaje a México, 1831–1857, describe las corridas como “diversiones bárbaras” de frecuencia semanal,

⁴⁴ Flores Hernández Benjamín. Corridas de toros en la Nueva España del siglo XVIII y primeros del XIX. Anuario de estudios Americanos.

⁴⁵Iturriaga José N., Martha Chapa, Alejandro Ordorica. Dentro y fuera del ruedo. Visitantes extranjeros en México y su visión sobre la fiesta de toros. Solos XVI al XX. José N. Iturriaga, Martha Chapa, Alejandro Ordorica. Gobierno del estado de Veracruz. México 2010. pp. 96.



Imagen 16. Litografía de Casimiro Castro, 1856. Muestra la escultura ecuestre de Carlos IV, en la primer glorieta del paseo Bucareli, y la Plaza de Toros del Paseo nuevo. Fuente: mexicomagico.org



Imagen 17. Real plaza de toros de San Pablo. Litografía de Ignacio Cumplido, México, 1840 Fuente: ahtm.wordpress.com

tanto en la Plaza de San Pablo (img. 17), como en la del Paseo Nuevo –cerca de la Alameda (img. 16)–, ambas en la ciudad de México⁴⁶.

⁴⁶ *Ibíd.* pp.119.

No solo las corridas causaban expectativa, la actividad del herradero –antecedente más próximo de la charrería– eran motivo de congregación de aficionados. En la hacienda de Santiago, la Condesa Calderon de la Barca registró:



Imagen 18. Un charro recibe al toro en el partidor para colearlo. Pintura al óleo de Ernesto Icaza. Fuente: libro *Dentro y fuera del ruedo*.

“Toda la gente del campo, de varias leguas a la redonda, había acudido, y entre los árboles se asomaban las caras de bronce y los ojos negros de los indios, que en sus prominentes lugares se encontraban tan cómodos como los espectadores de galería de a chelín.” “Un tablado, levantado frente al nuestro, se venía lleno de bote en bote con las esposas e hijas de los dependientes y de los hacendados; rancheras con cortos vestidos blancos y rebazos.” “Vinieron del llano setecientos toros, y sus potentes bramidos llenaban el espacio de una música salvaje. Son los mexicanos tan aficionados a estas diversiones que raya en pasión. Todo el dinero le guardan para comprarse vestidos nuevos y lucirlos en estas ocasiones; toquillas de plata, o forros dorados para sus sombreros, o bien flamantes pantalones de piel de venado, o chaquetas bordadas y con botonadura de plata. Suelen ocurrir un sin fin de desgracias, pero nada puede contener su arrojo... Lo que suspende el ánimo es la facilidad con que esta gente maneja el lazo. Después de meter a todos los toros en el toril, íbanlos separando uno por uno, y a veces dos o tres a un tiempo, para llevarlos a la plaza en donde eran recibidos con grandes vítores y aplausos si salían bravos y les parecía que iban a dar una buena pelea; o con burlas si se resultaban mansos, lo que ocurrió más de una vez.” “...tres o cuatro toros irrumpen en el ruedo... Van a su encuentro galopando los hombres de a caballo, sin más armas que el lazo, y les incitan al combate ... Dan vueltas

en una carrera salvaje, toros y caballistas, en medio de la gritería y de los silbidos de los espectadores. Un jinete echa el lazo. El toro se sacude la cabeza, y abriendo, se cierra como un collar en torno del pescuezo del toro. Derribado el animal... Luego que le han entrelazado lo pies, un hombre con hierro silbante, y al rojo vivo, le ponen en uno de los costados la marca que le convierte en una pertenencia del amo y señor..."⁴⁷

Corridas para la beneficencia.

De herencia virreinal. Tragedias naturales golpearon a las ciudades del Bajío en más de una ocasión, el 1888 se registró una inundación en la ciudad de León por la que se suspendió la feria por seis años.⁴⁸ La inundación trajo consigo enfermedades, insalubridad y escasez de alimentos. El estado recibió ayuda de parte de todos los estados de la nación con ropa, alimentos y medicinas. Ante los numerosos daños que estos sucesos causaban la estrategia –utilizada desde tiempos virreinales– era organizar corridas en beneficencia, con las ganancias obtenidas se realizaron obras públicas para reconstruir los daños que permitió la reconstrucción de la ciudad en un tiempo relativamente corto.⁴⁹

Temporadas taurinas.

Anterior a la Independencia, en siglo XVIII se organizaban temporadas taurinas por las autoridades virreinales con el propósito de recaudar fondos para determinadas obras públicas. Como fue en 1753, las ganancias de ocho corridas fueron utilizadas para la construcción de la Colegiata de

⁴⁷ Iturriaga José N., Martha Chapa, Alejandro Ordorica. Dentro y fuera del ruedo. Visitantes extranjeros en México y su visión sobre la fiesta de toros. Solos XVI al XX. José N. Iturriaga, Martha Chapa, Alejandro Ordorica. Gobierno del estado de Veracruz. México 2010. pp. 144–145

⁴⁸ Plano topográfico de la ciudad de León que manifiesta los efectos de la inundación que tuvo lugar la noche del 18 y madrugada del 19 de junio de 1888. Se registraron 252 muertes; hubo 1 400 desaparecidos y más de cinco mil familias afectadas. Las pérdidas económicas ascendieron a más de dos millones de pesos.

⁴⁹ Jiménez Eraclio. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Abril 2003 / Mapoteca Histórica. bnah.inah.gob.mx. consultado mayo 2016.

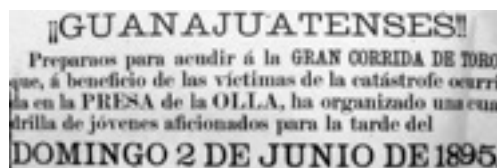


Imagen 19 (sup.). Cartel anunciando corridas de beneficencia por inundación, Irapuato, Gto. 1905.

Imagen 20 (inf.). Anuncio de periódico sobre corridas por beneficencia a realizarse, 1895.

Fuente: ahm.wordpress.com

Guadalupe en la Ciudad de México, en el gobierno del Marqués de Cruillas (1760 – 1766) las utilidades de las lidias sirvieron para los acueductos que llevaban agua al santuario de Nuestra Señora de los Remedios, el virrey de Croix montó dos temporadas en 1769 y 1770, cuyos beneficios se usaron para fines como la puesta en marcha del presidio de San Carlos y para el aseo de las acequias de la Ciudad de México⁵⁰. La organización de temporadas para obtener recursos no solo se dio en la capital también en provincia, un ejemplo es Puebla en 1787 para la construcción de la cárcel local.

Siendo tan frecuentes estas celebraciones, la afición por torear se transformó a un modo de vida originando la figura del torero y su cuadrilla como profesión por aquellos con

⁵⁰ Rangel Nicolas. Historia del Toreo en México. CONACULTA. México, 1924. pp. 137–177.

habilidades destacables los cuales eran buscados y contratados para participar en las corridas durante las fechas más importantes.

En el Puerto de Veracruz William Bullock, en 1823, registró la presencia de música flamenca durante una corrida “... siguió el baile a los acordes de una guitarra tocada por una linda niña de unos doce años, y algunas señoras la siguieron con sus voces y los movimientos de sus pies. En tanto esta diversión proseguía...” ya declarada la Independencia el intercambio cultural no concluyó, seguía existiendo una influencia cultural española⁵¹. Éste puerto en el México Independiente era el sitio de acceso de los viajeros provenientes de Europa, como lo era desde el virreinato, además que contaba con su coso taurino fijo.

Imagen 21. Litografía del puerto de Veracruz tomado desde globo aerostático, a la derecha se observa la Plaza de toros. Fuente del libro "Álbum del Ferrocarril Mexicano".

Fuente: ahtm.wordpress.com



⁵¹ Iturriaga José N., Martha Chapa, Alejandro Ordorica. Dentro y fuera del ruedo. Visitantes extranjeros en México y su visión sobre la fiesta de toros. Solos XVI al XX. Gobierno del estado de Veracruz. México 2010.



Imagen 22. Interior de la Plaza de toros en el puerto de Veracruz. Anónimo. (ca. 1885). Fuente: ahtm.wordpress.com

La ubicación geográfica del actual estado de Guanajuato permitió una convivencia de costumbres provenientes de diversas regiones. En Tepatitlán, Jalisco –más cerca de la zona de estudio– el comerciante británico William T. Penny presenció unas corridas, que aún se realizaban en la plaza principal, durante los días de feria.

“En los pueblos de provincia las corridas son muy diferentes de las que se realizan en la capital, en donde feroces y jóvenes toros entran en competencia con el señor del universo; pero aquí la cosa es distinta, pues se trata de alguna pobre bestia, correosa por los años y con los cuernos ya gruesos y embolados [es posible que el mismo toro halla sido usado en otras corridas], o bien de un inofensivo buey que soporta con la paciencia de un asno los golpes, latigazos y gritos del populacho que llena el ruedo, y que de cuando en vez replica con una coz a consecuencia de la cual quedan inutilizados uno o dos de sus atormentadores. para ver este espectáculo es para lo

que se reúne la gente y por lo que gastan cantidades de dinero, cuyo propósito es la erección de un anfiteatro provisional.”⁵²

Es importante destacar la diferencia que existió entre las corridas de la capital en las provincias en ocasiones muy especiales se sacrificaba a las bestias, Pierre Charpenne, 1831, en *Mi viaje a México* o *El colono del Coatzacoalcos* documentó sobre ésta situación “... taureadores lo picaban por detrás [haciendo referencia al toro], la pobre bestia se volvía resoplando entonces, provocando grandes carcajadas en los espectadores, hasta que se abría la puerta del corral por la que se precipitaba para ponerse a salvo de la persecución. En ocasiones, se echaban a la arena varios toros juntos, hasta que se cansaban de correr.”

También la Marquesa Calderón de la Barca, en *La vida en México durante una residencia de dos años en este país. 1839 – 1842*. Cerca de Zempoala, en el estado de Hidalgo, en la Hacienda de Santiago.

“la misma plaza una cerca pintoresca circundada de árboles. Habían puesto unas sillas en una elevada plataforma, y el verde brillante de las arboladas, los deslumbrantes trajes de los toreros, el mugido de los toros bravos, la nerviosidad de los caballos, la música y la almazara y los gritos de los indios trepados en los árboles, arrebatava la atención, cuando menos a primera vista, por su salvaje grandeza... Salían los toros unos tras otros dando bufidos, y como aquí suelen ser bravos y no se les despuntan los cuernos como en México, los lances resultan mucho más peligrosos. A los toros no los mataron, pero fue más que suficiente el tormento que les dieron. Uno de ellos, cubierto de dardos y de cohetes, adornados con cintas y papeles de color, brincó de golpe sobre una pared muy alta y desapareció entre los bosques... si se hubiese quedado, hubiera corrido con mejor suerte, pues cuando el animal se halla enteramente exhausto le derriban con el

⁵² Iturriaga José N. *op. cit.* pp. 97.

lazo, le arrancan los dardos y le ponen ungüento en las heridas.”

La práctica de re-utilizar a las bestias en más de una corrida tiene el trasfondo en el costo del animal para la suerte de matar, cantidad que el pueblo no contaba con la solvencia monetaria para cubrir el costo de ocho o diez toros por evento, a los que la multitud solía estar acostumbrada. Y mucho menos cuando las fiestas se extendían por tres o más días.

Otra tradición de la que se ha escrito poco, es la de los encierros, el más famoso a nivel mundial es el de San Fermín, Pamplona, España (entre el 7 y 14 de julio). Esta es una actividad convertida en tradición ya que son consecuencia de la entrada del ganado a las ciudades cuando se trasladaban de un punto a otro, a través de los caminos, entre ranchos y asentamientos urbanos por donde pasaba el rebaño para descansar. El nombre de encierro proviene de la actividad de los caporales de guiar a los toros hacia los corrales, aprovechando las calles de la población, donde descansaban la noche para



Imagen 23. Encierro.
Fuente: Libro Dentro y fuera del ruedo

continuar su camino en la siguiente jornada. El paso de estos causaba gran emoción en la gente, que a sabiendas de que se trataba de toros bravos no desperdiciaban la oportunidad, de probar sus habilidades frente a estos animales de conocida fiereza. Dicha actividad se sigue realizando aún cuando los medios de transporte automotor han sustituido el traslado a pie, A menor escala aún se realiza en la fiesta de la candelaria de Salvatierra y en la alborada de San Miguel de Allende, Gto.

Las corridas tuvieron un significado diferente para las clases sociales, mientras que para los estratos altos eran actividades de socialización, para los de menor rango era un total esparcimiento, así lo registró Mathieu de Fossey en *“le Mexique”* en 1857:

“Lo mejor de la sociedad ocupaba los palcos en que no daba el sol. Las damas estaba ataviadas con sus más bellos vestidos y llevaban por tocado mantillas blancas y flores entre el cabello.” pero en la zona de sol era diferente: “desde junto a la “valla” hasta los palcos había muchedumbre de pueblo, y sus últimas filas se dejaban caer sobre las primeras. La miseria y suciedad de estos concurrentes hacían desagradable contraste con el lujo deslumbrante de lo del otro departamento”⁵³



Imagen 24 (izq). Detalle de pintura en la que se observan las clases altas en los palcos de una plaza de toros.

Imagen 25 (der). Detalle de pintura en la que se retrata la taquilla de una plaza donde se observa diferentes estratos sociales adquiriendo entradas.

Fuente: Libro Dentro y Fuera del Ruedo.

⁵³ Armando de María y Campos. Los toros en México en el siglo XIX 1810 a 1863. Acción moderna mercantil. México 1938. pp. 29

Los Cosos: equipamiento urbano para las fiestas.

La estabilidad política de la segunda mitad del siglo XIX, permitió el crecimiento de las ciudades, el desarrollo de sus actividades económicas y el comercio de los productos en las ferias mercantiles. Las Plazas de toros se convirtieron en indicadores urbanos de esa actividad comercial y festiva, pues se ubicaban en el sitio donde se organizaba el evento anual, así como los monumentos religiosos marcan la ubicación de los rituales cristianos. Los recintos taurinos son espacios donde se congregaban y convivían las clases sociales, sin mezclarse, pues el área de sombra era para las clases altas y el área de sol para las clases bajas.

Éste tipo de edificaciones por sus ubicación y dimensiones; sobresalían en las ciudades decimonónicas. Descripción del viajero Gustavus von Tempsky, que documentó en su diario de viajes, Mitla en los años de 1853 a 1855.

“Uno de los edificios más grandes de Durango es la Plaza de toros o circo para las corridas. Está situada en el centro de una plaza cuadrada al extremo oriente de la Alameda. Construida en piedra, su circunferencia es grandiosa desde lejos. Su altura es desproporcionada e impide el efecto que se busca. De cerca su fachada carece de ornamentos, dándole un aspecto feo. El interior produce una impresión más favorable. Columnas masivas a intervalos reguladores soportan un techo plano del mismo material que da sombra a los espectadores. La arena es espaciosa y de unas proporciones que hacen que todas las acciones parezcan cercanas, sin destruir la placentera ilusión de distancia, tan necesaria de dichos espectáculos. El área total es fresca y airosa, invitando al espectador a tomar las cosas con calma y a ver la vida que anima la arena.”⁵⁴

⁵⁴ Iturriaga José N. *op. cit.* pp. 179.



Imagen 26. Plaza de Toros,
Durango, Dgo. 1850-1900.

Fuente: Fotografías
antiguas de México II.
antigua22.blogspot.mx

Lo que sucedía fuera del ruedo, en las calles de la ciudad durante estas celebraciones están en espera de ser estudiado con mayor detenimiento, pues es un tema poco explorado, sin embargo se ha logrado encontrar una breve descripción del periodista Albert S. Evans en *Our Sister Republic*, escrito en 1869, del suceso atestiguado en la ciudad de Guadalajara: “Toda la mañana estuvieron desfilando por las calles los matadores, picadores y sus asistentes, a caballo y a pie, con una banda de música al frente, payasos con disfraces grotescos comunicaban a todo volumen las maravillas de la ‘gran función’, que se llevaría a cabo esa tarde en la Plaza de Progreso...”

Tal era la importancia de estos eventos que al parecer el resto de las actividades se detenían, según relata él inglés R.W.H. Hardy, en “Viajes por el interior de México”, 1825 a 1828, la expedición que realizó a lo largo del país lo llevó hasta el río Colorado, pasando por Michoacán y Sonora donde presencio las costumbres taurinas de esas regiones.

“Este es un periodo de celebraciones y toda Valladolid [hoy Morelia] parece no pensar más que en fiestas.

Atormentar toros, bailar, festejar, son la única ocupación de la gente; tuvimos la suerte de llegar en esta época porque en ningún otro momento hubiéramos tenido la oportunidad de presenciar tanta animación y fiestas completamente nuevas para mi.” En Álamos, Sonora, registró: “ como no hay teatro, las únicas diversiones son los juegos de azar, las peleas de gallos, las corridas de toros y los paseos por la plaza grande o por la Alameda en coches tirados de dos mulas.” “En Maravatió [Michoacán, al sur del bajío], encontramos que los residentes del lugar celebran el aniversario de su constitución [una de las primeras fiestas cívicas, no proporciona la fecha pero por el periodo de su viaje debió ser la constitución del 4 de octubre de 1824]; y llegamos justo a tiempo para presenciar como los patrióticos habitantes, armados de lanzas, martirizaban y mataban el último toro en la plaza grande.”⁵⁵



Imagen 27. Plaza de Toros, Morelia, Michoacán, construida en 1844.
Fuente: Archivo La Voz de Michoacán.

⁵⁵ Iturriaga José N. *op. cit.* pp. 100–101.

Secularización de fiestas religiosas.

La religiosidad popular que bulle entorno a los Santuarios influye de manera directa en la movilidad generada por las peregrinaciones de los fieles durante los meses de julio, agosto y septiembre, en los cuales acudían desde lugares alejados a visitar al Santo en celebración (en el caso de San Juan de los Lagos, la Virgen). El flujo de viajeros por poblaciones “de paso” para su reabastecimiento, pues el viaje duraba días, impulsó el desarrollo de actividades comerciales que fueron convirtiéndose en ferias locales con un área de influencia relacionada con otras poblaciones cercanas.

Ya la región cuenta con una fuerte religiosidad las fiestas del culto cristiano siempre fueron regulares, aún después de la Independencia continuaron siendo de frecuencia anual. Inicialmente se organizaban por una persona, un grupo o la institución eclesiástica, que consideraban que la costumbre debía realizarse por devoción y espiritual. Sin embargo, al cambiar las relaciones Iglesia–Estado, surgieron modificaciones legales que limitaron parte de la autoridad que ejercía la Iglesia en el culto extramuros, que se tenía acostumbrado realizar, aunque sus motivos fuera religiosos, al ser realizada la fiesta en el espacio público adquirió una connotación urbana y política que correspondía a la autoridad local tomar control. Para la segunda mitad del siglo XIX este tipo de eventos se habían multiplicado, los gobiernos estatales y municipales fomentaron la organización de ferias, coexistiendo con el culto religioso, con fin de incrementar el flujo de capital humano, y obtener parte de ganancias, además que los impuestos que se pagaban durante los eventos eran mínimos⁵⁶. Algunas de las más importantes fueron: Aguascalientes, Chihuahua, Oaxaca, Saltillo, Monterrey, Celaya,

⁵⁶ Ibarra, El comercio y el poder en México. 1998, p. 240.



Imagen 28. Ruta de peregrinación a San Juan de los Lagos entre el 24 de enero al 2 de febrero, pasando por San Miguel de Allende. Fiesta y tradición en San Miguel de Allende.

etc. Conforme fue avanzando el siglo el número de ferias⁵⁷ locales incrementó aunque el radio de influencia fuese menor.

Al investigar sobre el tema se puede afirmar que los grandes eventos nacionales fueron impulsores de ferias menores, un ejemplo es la relación del peregrinaje hacia San Juan de los Lagos pasando por San Miguel de Allende (img. 28). Desde

⁵⁷ Documentos encontrados en el AGN parecen indicar que para recibir el permiso de organizar una feria era necesario el título de Ciudad.

enero los habitantes de San Miguel comenzaban a vender los puercos que habían estado manteniendo para esta ocasión, por ahí pasaban los peregrinos provenientes de varias partes, Querétaro, de la sierra por el camino de San Luis de la Paz, de Dolores Hidalgo y Comonfort. El 24 de enero comenzaban a arribar viajeros, por lo que los habitantes de San Miguel les llevaba comida y agua, en las noches hacían lumbradas y cantaban en los lugares donde solían acampar. Al día siguiente después de la misa en la parroquia se acompañaba a los peregrinos hasta el río para despedirlos. Al regreso, una semana después, se repetía la dinámica⁵⁸.

Las Ferias comerciales.

Como se ha visto las fiestas son eventos que interrumpe la rutina, esperados con entusiasmo por los habitantes, pues durante esas fechas “las costumbres proporcionan un contexto en el cual las personas pueden hacer cosas que serían más difíciles de hacer directamente”⁵⁹. Las ferias llevan a una mayor escala la celebración de las fiestas, así como la sorpresa causada por los artículos exóticos de otras regiones, las corridas emocionan y sorprenden a todas las clases sociales ante la demostración de habilidad y valor por parte del torero y su cuadrilla, la bravura del toro, presentaciones ecuestres de charrería o jaripeo –y otras actividades extra taurinas– que se realizaban en el ruedo, adquiriendo un nivel de espectacularidad que generaba gran expectativa por parte de los aficionados.

En las ferias como en las fiestas están presentes elementos de la sociedad mexicana decimonónica como la religión y la

⁵⁸ Cervantes Beatriz y Ana María Crespo. *Fiesta y Tradición en San Miguel de Allende*, Memoria de Don Felix Luna. Ed. La Rana, México 1999. pp. 31-33.

⁵⁹ Thompson, *Costumbres en común*. 1995. pp. 26.

cultura, incorporándose las exposiciones de los productos agropecuarios y/o industriales que caracterizan a la localidad, además del comercio, por medio de estas se impulsó la economía de las ciudades y la región; utilizando el espectáculo taurino como una herramienta para atraer un mayor número de visitantes al gran evento anual, congregando miles de personas de distintas regiones, que asistían con objetivos diversos como vender, comprar, encomienda religiosa o a la corrida principal con los toreros del momento. Convirtiéndose en un evento importante de concentración de capital, no solo económico también social y cultural.

La mayoría de las ferias comerciales se generaron a partir de las fiestas religiosas de cada lugar, a la devoción del Santo patrono, con el tiempo, atrajeron más fieles y en consecuencia a la creación de ésta⁶⁰. El aspecto religioso es parte importante de la cultura y quizás el único factor presente en todos los estratos sociales a lo largo y ancho de la república. La iglesia cuenta con una fuerte influencia en de capital social y cultural. Muchas tradiciones que se atribuyen a la época colonial realmente fueron re-inventadas a lo largo del siglo XIX⁶¹ ante un proceso de aculturamiento e identidad nacional. Existen pocos estudios históricos, sociológicos o antropológicos sobre el tema, sin embargo, algunos registros realizados por cronistas y viajeros de la época son una herramientas que puede ayudar a entender la manera en que las clases sociales convivían en éste periodo durante los días de feria.

⁶⁰ Díaz Arias Daniel. Comercio, fe, peligro y placer: La feria de San Juan de los Lagos 1823 - 1857. Tesis para Obtener el grado de Maestro en Historia. El Colegio de San Luis A.C. SLP, México, 2012. pp. 63-71.

⁶¹ Stamples Anna. Historia mínima de la vida cotidiana en México. COLMEX. México, 2010. El siglo XIX. pp. 119-167.

La importancia del estudio de las ferias se debe al vínculo que estas establecieron con las corridas de toros. Si la importancia de la festividad crecía también lo hacía el comercio, en consecuencia, una gran variedad de productos llegaban de otras regiones, la mayoría fueron ferias-mercado, resultado de las circunstancias sociales, que se fueron transformando e incluyendo otras actividades como exposiciones de ganado, aspecto característico de la vida rural mexicana.

Antecedentes: Ferias de la Nueva España.

La feria constituye desde el medievo la mejor forma de ponerse en contacto con productores y mercaderes. La costumbre de organizar eventos mercantiles en México data desde el siglo XVI, en consecuencia a los precarios sistemas de comunicación y transporte y las dificultades de transportar los productos de un punto a otro estos eran eventos anuales.⁶²

Durante la Nueva España existieron dos tipos de ferias: Las de flotas, en las que se comercializaban los productos que llegaban de otras regiones del mundo (de la península Ibérica y las Filipinas) a las cuales acudían mercaderes de diversas zonas para abastecerse y llevar los productos a mercados locales y las ferias internas. Las más conocidas fueron las de Xalapa y Acapulco, ambas relacionadas con el comercio marítimo. La de Xalapa dependía del arribo de la flota proveniente de España y la segunda de la Nao de China. En el interior y al norte del territorio se realizaban otras ferias de menor envergadura: San Juan de los Lagos, Saltillo, Chihuahua y Taos en Nuevo México.

La feria de Xalapa se estableció en 1720, pero la actividad comercial se remonta desde 1561 cuando comenzó a usarse el sistema de flotas, por considerarse el puerto de Veracruz

⁶² Real Díaz José Joaquín y Manuel Carrera Stampa. Las Ferias comerciales de la Nueva España. Instituto Mexicano de Comercio Exterior. Sevilla 1959. Las Ferias Novohispanas. pp. 171.



insalubre la feria se organizó en un sitio donde el aire no era “tan insano”. Al estar sujeta al arribo de la flota, las fechas solían variar. El grupo de embarcaciones llegaba cada dos, tres, cuatro o cinco años; entre 1720 y 1778 solo arribaron trece convoyes. Al abolirse el sistema de flotas los mercaderes asistieron directamente al puerto para adquirir las mercancías, terminando de esta forma la Feria de Xalapa.⁶³ En Acapulco, la Nao de China arribaba cada año y la permanencia podía extenderse por dos meses, dependiendo de la cantidad de mercancía y el interés de los comerciantes por los productos. Con la aparición de la Real compañía de Filipinas en 1778, la feria comenzó a decaer al derrumbar el monopolio que el comercio asiático había tenido en Acapulco, también se vio afectada con la apertura del puerto de San Blas. El último Galeón de Manila –como también se conocía a la flota proveniente de Asia– fue en 1821.

Imagen 29. Detalle de la pintura Plaza mayor de la Cd. de México (óleo sobre tela 1766), mercado del parían. Fuente: castillodechapultepec.inah.gob.mx

⁶³ Carrera Stampa, Manuel. Las Ferias novohispanas. 1953 pp. 319–329.

Las Ferias del Bajío en la segunda mitad del siglo XIX.

Disueltas las ferias coloniales de Xalapa y Acapulco, la costumbre mercantil no desaprecio, las condiciones de los caminos habían empeorado en consecuencia a la guerra de Independencia, muchos fueron bloqueados como estrategia militar y otros abandonados por la inseguridad. En la primera mitad del siglo XIX el comercio continuó siendo periódico, las negociaciones e intercambios locales se realizaban en los mercados semanales o mensuales y a mayor volumen en ferias anuales. Por la cantidad de tráfico que se movía para la realización de las ferias, estas se organizaban en los meses secos, temporadas en las que era mas “fácil” para los arrieros transportar las mercancías por la red de caminos, en los meses de lluvias el mismo recorrido podía duplicarse ante las malas condiciones, además que en tramos eran intransitables para carros, carretas y diligencias, y en caso extremos, hasta para las mulas.

Las fechas en las que se organizaban las ferias también eran la mejor temporada del año para el movilizar los rebaños, pues los caminos secos permitían agilizar el viaje, mientras que en los campos había pastura suficiente para que se alimentaran los animales en el trayecto, sumado a esto diciembre es la época en que el ganado adquiere mas peso⁶⁴.



Imagen 30. Cartel de la feria de Irapuato (1904) anunciando las corridas de toros, servicios de transporte (trenes), hospedaje, etc. Fuente: ahtm.wordpress.com

⁶⁴ Serrera. Guadalajara ganadera. Estudio regional novohispano. (1760–1805). 1991. pp. 75 y 97.



Imagen 31 (izq.) y 32 (derecha).
Planos de la ciudades de San Miguel de Allende y León, respectivamente. En las que se observa la traza de damero. Fuente: Mapoteca MO yB.

La traza de las ciudades del Bajío.

La urbanística del Bajío presenta las características generales de las ciudades novohispanas debido a lo estipulado por la cédula real de Felipe II⁶⁵, siendo el trazo de origen español, rectilíneo y rectangular –conocido comúnmente como tablero de damero o ajedrez–, con calles anchas, rectas, limpias y soleadas, edificios homogéneos de “baja” altura –entre 3 a 5 metros, según el estrato social–, de muros exteriores encalados, con patios interiores de corte andaluz –corredores con columnas en el perímetro–; plaza mayor grande, y circundada por templos

⁶⁵ 13 de julio de 1673 se expiden en el Bosque de Segovia las “Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias” por Felipe II. Ordenanzas parte del proyecto del código de Juan de Ovando (1569–1575) presidente del consejo de Indias. La cédula contiene indicaciones en materia de localización, que son las que encontramos desde los primeros ordenamientos, incluye disposiciones sobre la estructuración urbana a base de barrios con sus correspondientes plazas, norma el funcionamiento urbano establecido la ubicación conveniente del equipamiento, establece el trazo de las calles y su ancho conveniente, da directrices en materia de imagen urbana por lo que se refiere a los templos, plazas, portales y uniformidad de las edificaciones y en materia de salubridad indica cómo deben ubicarse los establecimientos insalubres. Cortés Rocha Xavier. Los orígenes de urbanismo novohispano. posgrado.una.mx. consultado 2016.

sobresalientes del conjunto por lo alto de los muros, cubiertas, cúpulas y torres; conventos y casonas de buen nivel al centro de las poblaciones y jacal de adobe hacia las afueras, reflejo de una economía pujante y un reparto desigual de la riqueza; ciudad abierta rodeada de campo.

Equipamiento urbano y servicios para la organización de ferias.

El Bajío por ser la conexión entre el norte y el centro de México desde el siglo XVI, el paso de los viajeros representaba ganancias para el comercio de la localidad, pero también un gran reto para las autoridades pues debían organizar y regular tanto a mercaderes como a visitantes, entre más importante era la Feria mayor flujo de personas, que llegaban a rebasar el número de residentes de la población. Entre 1846 y 1856 que comprendió el periodo más importante de la feria de San Juan de los Lagos, se calcula que asistan 150, 000⁶⁶ personas, entre peregrinos y comerciantes. Tal flujo debió representar una gran problemática para los servicios y seguridad.

La gran afluencia de comerciantes y viajeros que llegaban a las ciudades durante las ferias solían ser tantos que era común que se acondicionaran o construyeran mesones y hospederías temporales cerca de las garitas en las afueras de la localidad, así como el arrendamiento de casas y almacenes para el depósito de mercancías.⁶⁷ Ranchos cercanos a los caminos también sirvieron como mesones, tal fue el caso del Chicalote, en Aguascalientes⁶⁸.

⁶⁶ Fernández Poncela Ana María. Tradición y Modernidad: La Virgen de San Juan de los Lagos. Boletín Americanista, Año LVII, no57, Barcelona, 2007, pp. 169.

⁶⁷ Real Díaz José Joaquín y Manuel Carrera Stampa. *op. cit.*

⁶⁸ Gomez Serrano Jesús. *op. cit.* pp. 218.

Feria de enero, León de los Aldama, Guanajuato.

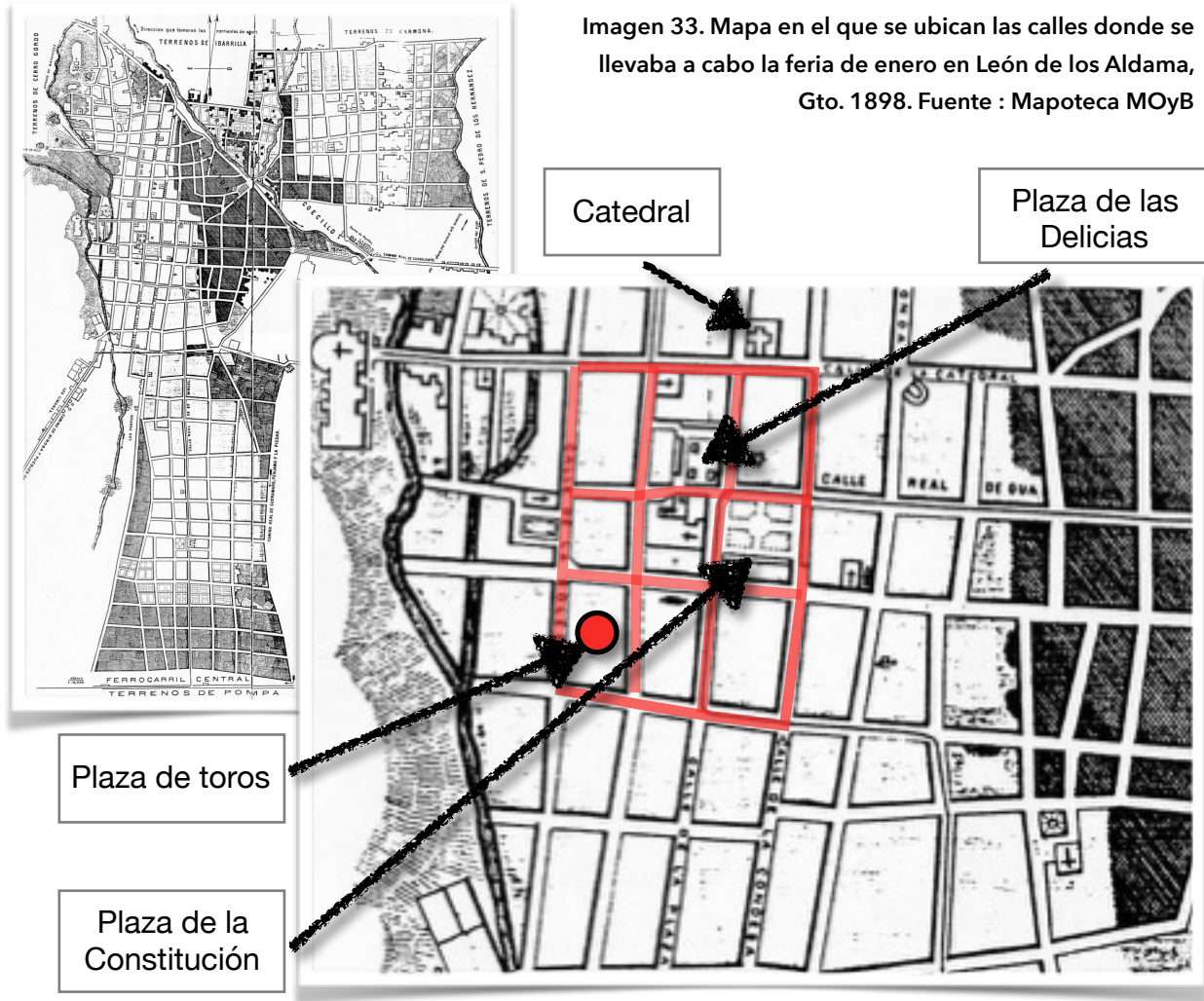
El año 1830 León de los Aldama obtuvo el título de Ciudad, el primer Congreso Constituyente del estado libre y soberano de Guanajuato emitió un decreto con el que se autorizaba realizar una feria⁶⁹ en 1857 con duración de 12 días – actualmente es todo el mes de enero– permitiendo todo tipo de juegos, incluidos los de azar, sin embargo, la primera feria se realizó en 1876 para la conmemoración del tercer centenario de la fundación.⁷⁰ Durante estas celebraciones también se organizaban exposiciones de agricultura, industria y bellas artes en la casa municipal, así como desfiles de carros alegóricos que recorrían la ciudad por sus calles principales, carreras de caballos, peleas de gallos y, por supuesto, corridas de toros.

En el siguiente mapa se muestran las calles (Real de Guanajuato, calle del Progreso, calle del juego de barras, calle del Ratón, calle del Oratorio, calle de la Soledad, calle de los Ángeles, calle de la Plaza de toros, calle de los lagos) donde se realizaba la feria, la organización se llevaba a cabo por medio de comisiones asignadas por la junta de vecinos, las cuales se encargaban tanto de la decoración, iluminación, carros alegóricos y otros servicios para las fiestas.

La ciudad de León en el siglo XIX era la de mayor extensión urbana y con el más número de habitantes del Bajío, superando a Guadalajara y Guanajuato (tabla 1 en el apéndice). El crecimiento de la ciudad y la importancia de la feria fueron desplazado, en más de una ocasión la ubicación de la plaza de

⁶⁹ Era necesario contar con el título de ciudad para organizar una feria, los documentos localizados en los archivos históricos del AGN, en los que más de un ayuntamiento del estado Guanajuato solicitaban el otorgamiento de ciudad con el propósito de realizar una feria comercial.

⁷⁰ Hernández Vanessa. La historia de la Feria de León. Artículo electrónico del periódico El Sol de León. 21 de enero del 2016. oem.com.mx. consultado en mayo 2016.



toros, hasta la actualidad pues está en desarrollo un proyecto para sustituir a la existente. En el siguiente mapa de la ciudad de León se registró la ubicación de la primer plaza de toros construida en 1885 (img. 35) y demolida tras los daños ocasionados en la cimentación por la inundación de 1888, tras una lenta recuperación, a tan solo una cuadra del sitio de emplazamiento de la primera plaza se construyó la segunda, que estuvo el funcionamiento hasta que fue reemplazada por la Plaza de la Luz en 1961 (img. 36).

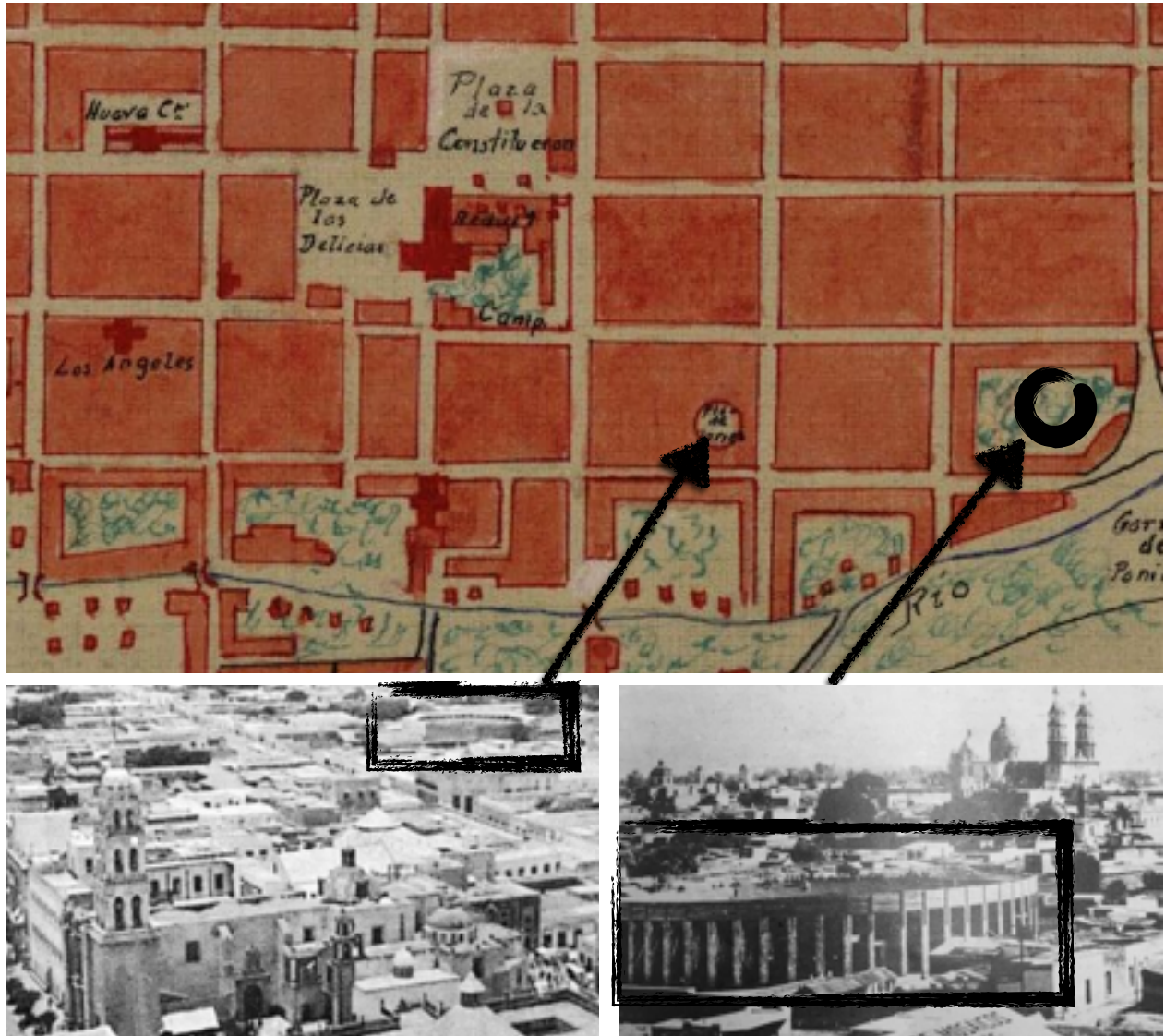


Imagen 34 (sup). Ubicación de las Plazas de toros y su proximidad con los jardines y templos principales, León de los Aldama., Gto. Fuente: Mapoteca MO y B.

Imagen 35 (izq). La primer plaza de toros. León Gto. 1885.

Imagen 36 (der). Segunda plaza construida tras la demolición de la primera.

La Feria de San Marcos, Aguascalientes.

La importancia de Aguascalientes, es desde antes de convertirse en la capital del estado con el mismo nombre, anterior a eso fue presidio en la ruta hacia el real de minas de Zacatecas, volviéndose a sitio de estancia, y para el siglo XIX punto importante para el transporte ferroviario.

La Feria es celebrada desde 1828 conocida en un inicio como la “Feria de las Flores”, originalmente comercializaba productos agrícolas y ganaderos a las diferentes provincias en el mes de noviembre, período en el que se recogían las cosechas y se mostraban los productos que proporcionaba la ciudad, con los años adquirió popularidad hasta ser una de las más conocidas; al punto de competir con la de San Juan de los Lagos. En sus comienzos se llevó a cabo en el atrio del templo de San Diego, en 1851 por iniciativa gubernamental se mudó a su actual sede: El Jardín del pueblo de indios de San Marcos, se cambió la fecha al 25 de abril, coincidiendo con los festejos del Santo Patrono de aquel pueblo ahora conocido como el Barrio de San Marcos.⁷¹



Imagen 37. Corrida en la Plaza de San Marcos, Ags. finales del siglo XIX. Fuente: EscenaTaurina.com

⁷¹ Flores Ramos Rafael. La historia de la Feria de San Marcos. Artículo electrónico del periódico Zócalo. zocalo.com.mx. consultado mayo 2016.

La ciudad de Aguascalientes como León, tienen en la cercanía haciendas ganaderas dedicadas a la crianza de ganado para la lidia, (Venadero, Peñuelas, La Punta) y el hecho de contar con una plaza de toros fija, permitió el desarrollo de una feria con actividades taurinas al grado de establecer un nivel de competencia con otras ferias, lo que consistió en organizar un número importante de corridas en torno a las festividades del Santo Patrono con el mejor ganado y la participación de toreros profesionales reconocidos proporcionando a la ciudad de Aguascalientes y su Feria de San Marcos la reputación de ser un evento de gran calidad para la afición a la fiesta brava.

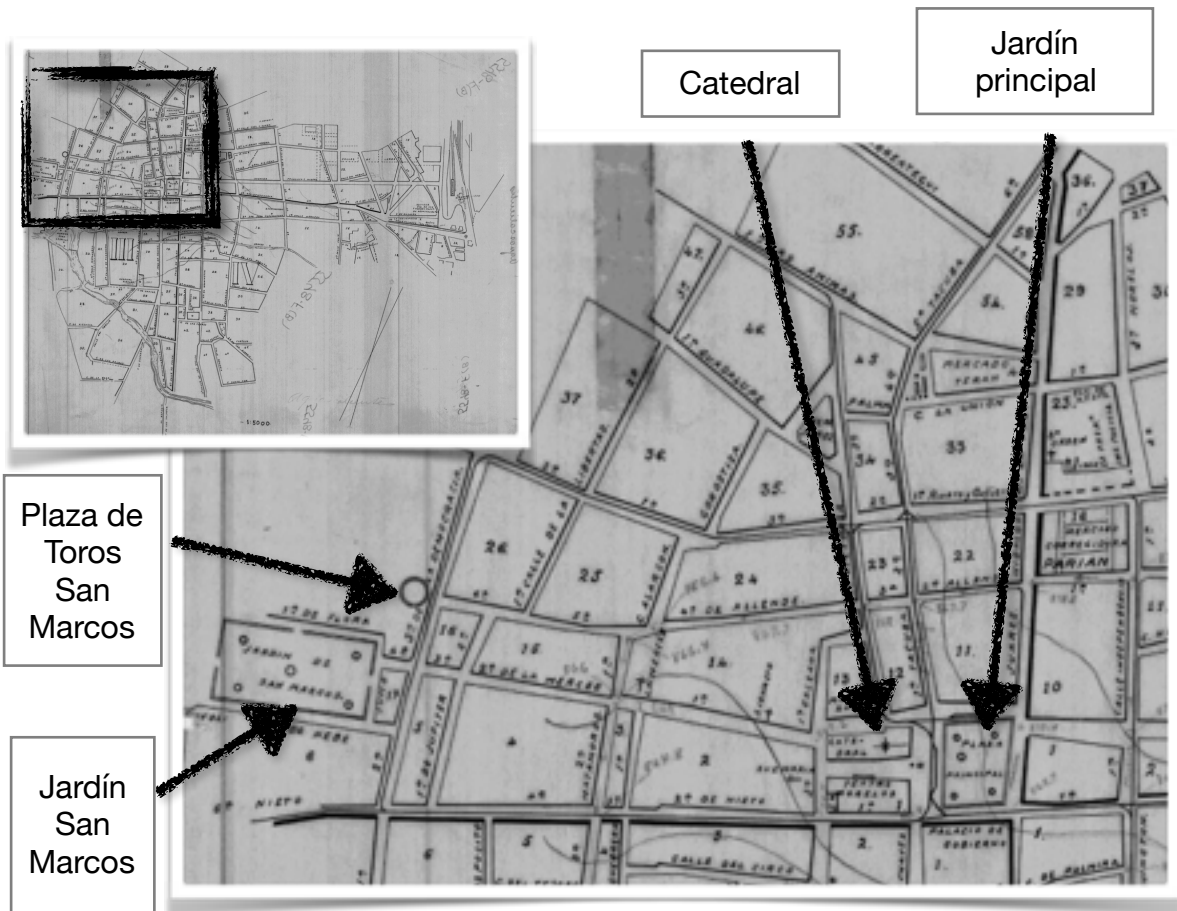


Imagen 38. Ubicación de la Plaza de toros "San Marcos" y su proximidad con los jardines y templos principales, Aguascalientes, Ags. Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

La Feria de la Navidad, Celaya, Gto. – Plaza de toros “La Merced”

Celaya se encuentra entre los municipios de Comonfort (Chamacuero) al norte, Apaseo el Grande y Apaseo el Alto al este, Tarimoro al sur, Cortazar (Amoles) y Villagrán (El Guaje) al suroeste, y Santa Cruz de Juventino Rosas al oeste. El territorio en su totalidad es llano, poblado de mezquites. El río Laja es el camino principal que se atraviesa de norte a sur y sigue con rumbo suroeste, pasa al oriente de la ciudad para hacer un recodo donde se le une el río Apaseo o Querétaro.

La Feria de la Navidad en Celaya es otra que cuenta con una tradición que se remonta desde tiempos virreinales, Nicolás Rangel⁷² menciona temporadas taurinas en esas fechas desde 1791. En las fiestas novohispanas la organización se subastaba a quien realizaba las mejores ofertas, eso no garantizó que las

Imagen 39. Fotografía aérea del centro histórico de Celaya, Gto. 1959, se observa la Plaza “La Merced” a espaldas del templo. Fuente: mexicoenfotos.com



Plaza de toros “La Merced”

Templo de la Merced

⁷² Rangel Nicolás. Historia colonial en México época colonial (1529–1821). pp. 399

siempre fuese exitosa y en ocasiones por excederse en las promesas el organizador corría el riesgo de quedar en la ruina.

La plaza de toros estaba ubicada casi a espaldas del templo de la Merced, del cual adquirió su nombre, hecha de adobe construida en el barrio de La Merced en 1888, operó hasta 1903, y fue el sitio de fusilamiento de doscientos villistas el 16 de abril de 1915. Fue demolida en la década de los 80's cuando se abrió la actual calle cinco de mayo. En su lugar, actualmente se encuentra el "Sanatorio Celaya".⁷³

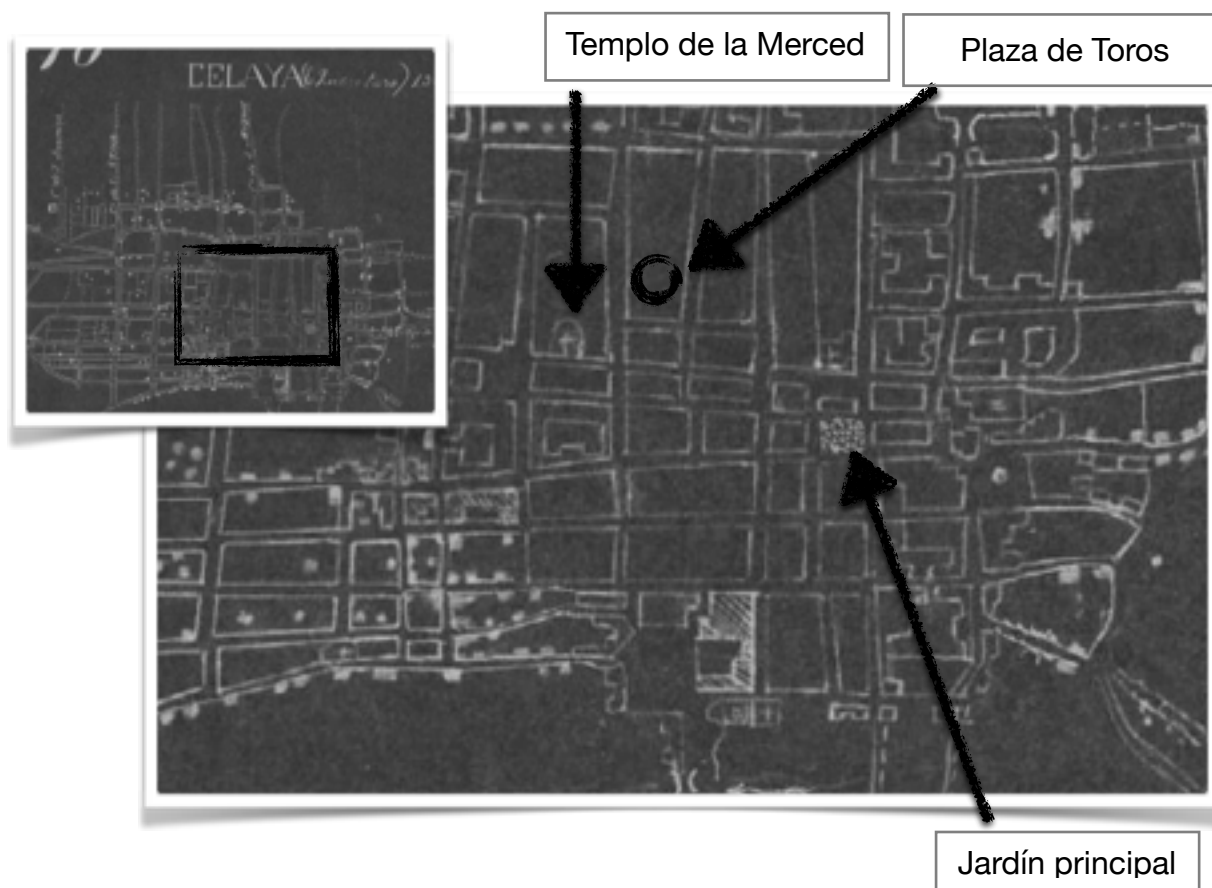


Imagen 40. Ubicación plaza de toros "La Merced" y su proximidad con los jardines y templos principales, Celaya, Gto. Fuente: Mapoteca MO y B

⁷³ Peña del Bosque Leopoldo. Los 200 vilortas fusilados de difuntos pendientes. lostorosdanyquitan.com. Última actualización 7 Noviembre 2016. consultado noviembre 2016.



La Tauromaquia, "Citando al toro con la capa" de Pablo Picasso.

3. El género arquitectónico: Las Plazas de Toros.

Las Plazas de Toros son producto del desarrollo cultural en múltiples ámbitos, explicar su existencia requiere entender la evolución de la fiesta y el fenómeno que originó la necesidad por este tipo de edificios, enfocado en la segunda mitad del siglo XIX, pues este fue el primer periodo constructivo de circos taurinos con materiales más duraderos que la madera (adobe, piedra, tabique, ladrillo, cal, etc.). La última mitad de los 1800's se distinguió por los movimientos que fueron cambiando la forma de vida tradicional, en la cual la religión permeaba cada

aspecto de la vida cotidiana hasta los días de festivos, como fueron las celebraciones para los santos patronos, conmemoraciones de fundación de la localidad –que generalmente coincide con la fecha del santo patrono–; éstas fiestas anuales se esperaban con gran entusiasmo pues eran sucesos que rompían la rutina.

Los cambios políticos poco a poco fueron transformando el orden administrativo del estado, pero también se vieron reflejados en las poblaciones y su espacio urbano con los nuevas propuestas para ordenar el espacio público siguiendo los cánones

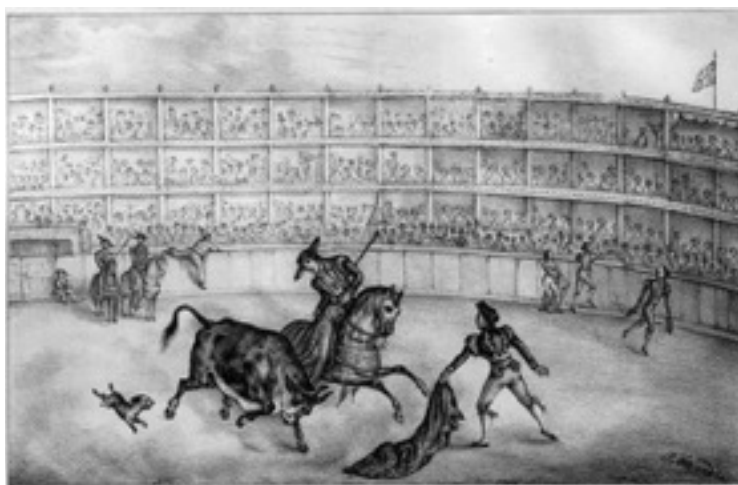


Imagen 41 (izq.). Retrato de una corrida en la Plaza "San Pablo".

Imagen 42. Mapa de la Ciudad de México 1886. Fuente: ahm.files.wordpress.com

Nombrada por el templo de San Pablo ya que la Plaza de Toros se construyó a espaldas de éste, ubicada en las cercanías de la garita de San Antonio.



de las ciudades modernas neoclásicas en las que “invadir” la plaza principal con un espectáculo “bárbaro” no tenía relación con la corriente racionalista, sin embargo, la tradición taurina contaba con una gran aceptación y amplia trayectoria histórica difícil de eliminar, a tal grado que las corridas de toros eran consideradas como la diversión de pueblo, además de ser una importante fuente de ingresos.

La primer Plaza fija construida fue en la Ciudad de México, data del siglo XVIII, era de madera y se ubicó a las afueras. El propósito del inmueble era para ahorrar el montaje del tablado cada temporada, aprovechando el éxito popular de la nueva lidia –a pie– la fiesta taurina pasó a ser un ramo de la Real Hacienda desde el siglo XVIII⁷⁴, ésta se puso bajo la autoridad directa de dichos funcionarios, en 1815 erigió la Plaza de Toros de San Pablo en la Ciudad de México (Imagen. 41 y 42), la cual se puso en arrendamiento, primero por temporadas y después bajo contratos anuales o más extensos. De este modo surgieron los empresarios que se encargaban de contratar a los toreros, comprar los toros, anunciar las suertes, incluir las diversiones intermedias, para llamar la atención del público e incluso de premiar a los toreros de las que se hubieran hecho acreedores por sus buenas actuaciones⁷⁵. Los primeros ruedo fijos, al ser una estructura de madera era común que desaparecieran debido a incendios o al deterioro causado por el uso y condiciones climáticas siendo demolidas al no cumplir con requerimientos de seguridad durante la inspección, cabe mencionar que este tipo de estructuras se continuaron construyendo en los poblado aledaños durante la <<prohibición>> de las reformas juaristas.

⁷⁴ Flores Hernandez Benjamín. Organización de corridas de toros en la Nueva España del siglo XVIII y primeros años del XIX. Universidad Autónoma de Aguascalientes. México, 2004. pp.

⁷⁵ *Ibidem*.

Los espacios especializados de la arquitectura taurina.

A pesar de la aparente sencillez de ésta arquitectura, es especializada pues engloba los conocimientos adquiridos por la convivencia con el ganado durante su crianza que han sido transmitidos por generaciones, para realizar la lidia, facilitar el manejo y la selección del ganado; pero también por la experiencia obtenida por tantas plazas temporales de diversos tamaños y formas. El ruedo debe contar con el diámetro adecuado para el desempeño del torero y el toro, si el redondel es grande se corre el riesgo de que ambos se agoten pronto. El corredero con su forma de embudo ha de tener la extensión suficiente para que caballo y toro alcancen la velocidad adecuada en la carrera. El ruedo, el tendido o gradas y los corrales son los espacios indispensables de cualquier plaza, sea de tientas –en haciendas ganaderas– o urbanas, y son los que caracterizan a las Plazas de Toros como género, otros espacios se fueron incorporando como caballerizas, desolladeros, capilla, patios, etc., los cuales fueron mejorando el funcionamiento y aprovechando el espacio que el tendido –por su elevación– permitía.

La función de la tienta es necesaria para el futuro de la ganadería, siendo de suma importancia en el proceso de selección de los futuros sementales y vacas para la reproducción. El primer paso para la observación de las características de cada animal se aprecian al dirigirlo a través del “corredero” –elemento con mayor presencia en el lienzo charro⁷⁶ que en la plaza de

⁷⁶ Un lienzo charro es un ruedo o arena con una calle o manga y otras instalaciones para la selección y manejo de ganado. Las especificaciones estándar de un lienzo charro consisten en una manga de lienzo de 12 metros de ancho por 60 metros de largo que conduce a un círculo o ruedo de 40 metros de diámetro y son dictadas por el Reglamento General de Competencias de la Federación Mexicana de Charrería. Se utiliza para realizar eventos de charrería, evento festivo caracterizado por competiciones entre equipos de charros, que realizan las faenas o «suertes» individuales y demostraciones de habilidades ecuestres.

toros— , es una franja de terreno llano de hasta un kilómetro de largo y 30 metros de ancho, aproximadamente, con bardas a cada lado que se van cerrando para formar una especie de embudo para que el toro entre directamente al corral, que es un espacio delimitado donde se torea al novillo esperando que este demuestre “bravura” sobre el instinto dependiendo de esto se determina su futuro destino (lidia/ novilladas o reproducción). Esta no es la primera vez que el ganado ha sido “manipulado” por estos espacios, casi al inicio de su vida, las terneras son dirigidas a través de un laberinto de pasillos y puertas controladas desde una altura de la cual pueden ser manejadas para ser herradas con el hierro de la ganadería a la que pertenecen. Las maniobras y habilidades demostradas por los vaqueros durante esta actividad es una de las hipótesis sobre el origen del toreo, el desempeño y las técnicas desplegadas para lograr el “encierro” fueron motivo de congregación y una manera de entretenimiento para aquellos que observaban las faenas.

Espacios indispensables.

Por su antecedente campestre las plazas de toros son arquitectura a cielo abierto, cuenta con una característica particular en su funcionamiento, al no existir energía eléctrica, las actividades dependían del movimiento solar, lo que determinó el horario de las corridas, así como la jerarquía de las localidades y por lo tanto su costo, al dividir el tendido en zonas de “Sol” y “Sombra”, ubicaciones que varían con la estación del año en que se realizan las lidias, de la fecha surge una relación con la orientación del palco de presidencia, pues las fiestas cambian en cada población y en consecuencia también la orientación el palco.

Si bien es arquitectura abierta el acceso es controlado, el “interior” de la plaza es separado de la calle por una barda o

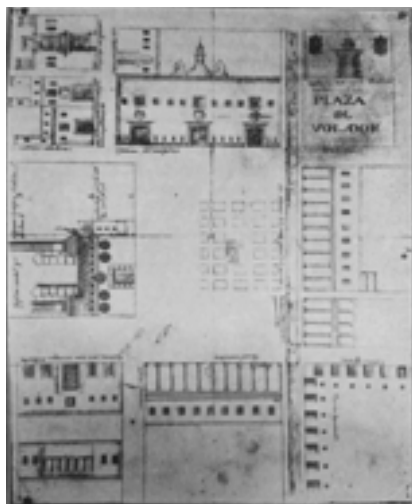


Imagen 43 (izq.). Plaza del Volador, México.



Imagen 44. Ruedo temporal, temporada 1769.



Imagen 45. Ruedo temporal, temporada 1770

Fuente: Flores Hernández Benjamín. Sobre las plazas de toros en la Nueva España del Siglo XVIII.

Planos de plazas de toros temporales montadas para las temporadas taurinas organizadas por la Real Hacienda en el siglo XVIII. En las que se observa las diferentes formas y dimensiones del ruedo.

muro y el acceso es jerarquizado con un enmarcamiento, el cual señala el o los accesos al “espacio de la fiesta”. Otra característica particular que distingue este género de otras construcciones para el entretenimiento es que esta se vive desde la altura que proporcionan los balcones, terraplenes del tendido, y pasillos elevados en los corrales para el manejo de puertas – este tipo de precauciones son más contemporáneas que históricas–, pues solo los valientes se encuentran a nivel de suelo frente al toro, aunque de vez en cuando estos suelen brincar al tendido.

Para entender el valor arquitectónico de las plazas es importante conocer su funcionamiento, así como la razón de ser de cada una de las partes que las componen. En primer lugar, el ruedo y sus elementos técnicos, las dependencias que dan servicio a la lidia y el tendido para la audiencia.

El ruedo.

Este es el elemento central del edificio, el escenario donde se enfoca la mirada para observar el enfrentamiento del hombre con la fuerza del feroz animal; su forma ha pasado por una serie de variantes que van desde la cuadrada o rectangular, ajustado a la

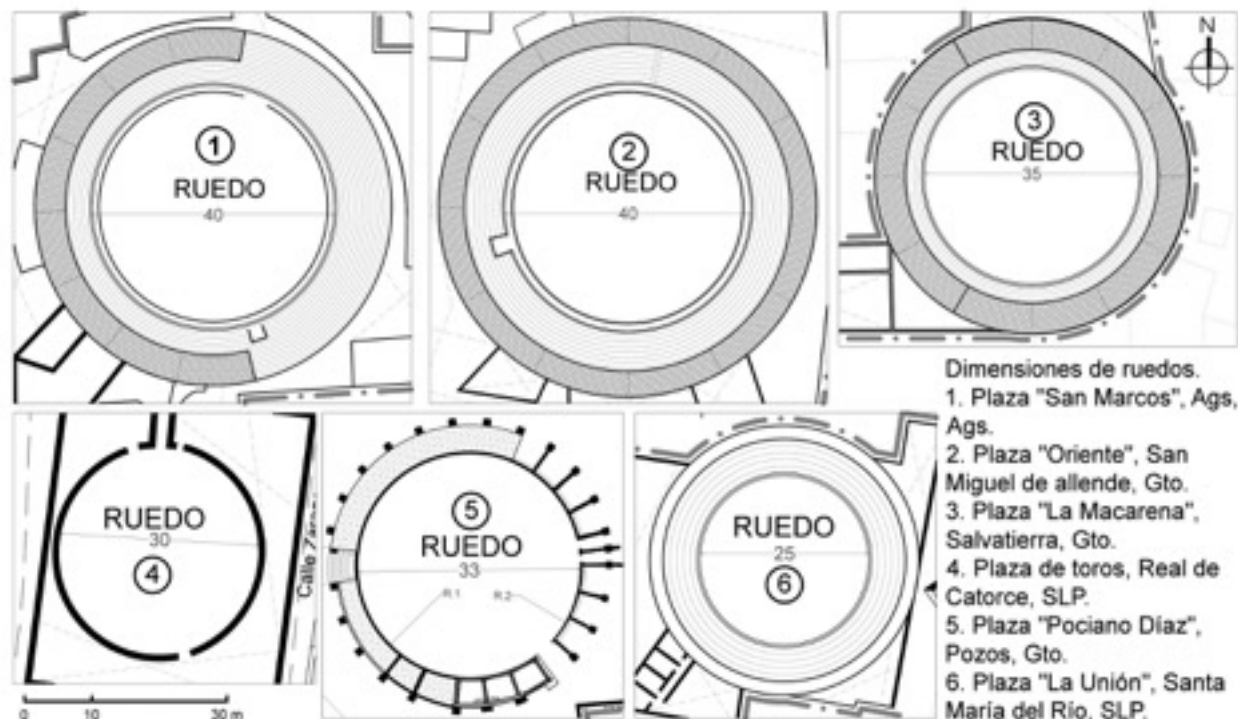


Imagen 46. Dimensiones de algunos ruedos de Plazas en el Bajío. Fuentes: Trabajo de levantamiento y dibujo del autor.

plaza pública donde se armaba el corral temporal, hasta la ochavada y finalmente a ovalada o circular, forma que favorece a un mayor cupo de espectadores, a una perspectiva óptima desde cualquier punto donde se encuentre ubicado e incluso a la acústica; pero también al hacer uso de esta forma geométrica se eliminan esquinas o irregularidades que podría ocasionar que el animal buscara refugio o defensa, dificultando la ejecución de la lidia; ese tipo de complicaciones se la tenían presentes en las tauromaquias, donde se registraron esos hechos cuando el ruedo se ajustaba la forma cuadrangular o rectangular de la plaza pública.⁷⁷

La forma circular se oficializa al construirse la barrera de mampostería con una altura que generalmente se aumentaba, ya que algunas reses llegaban a brincarla. La superficie del terreno

⁷⁷ Halcón Álvarez-Osorio Fátima. Evolución de las formas arquitectónicas de una plaza de toros: Plaza de toros de la Real Maestranza de caballería de Sevilla. Revista de estudios taurinos. Sevilla, n.4, 1996. pág. 95 - 124.

Imagen 47. Barda del ruedo de la Plaza "La Unión", Santa Maria del Río, SLP. Fuentes: Colección del autor.



cuenta con una preparación especial, ya que el suelo debe ser llano, duro y algo arenoso, para que no se resbale o atasque, debe contar con pendiente de escurrimiento para aguas pluviales y un sistema de drenaje que evite encharcamientos.



Imagen 48 y 49. Fotografías de la barrera, callejón y burladero de la Plaza Oriente, San Miguel de Allende Gto. Fuente: cfotofan.com/east-bullring-san-miguel-de-allende-plaza-de-toros-oriente/

Durante el toreo a caballo el tamaño del ruedo era significativamente mayor, a diferencia de los que existen la región de estudio, incluso era posible realizar dos corridas simultáneamente. Por fines de identificación y para objetivos de este trabajo, se decidió hacer una diferenciación entre los cosos de las grandes ciudades (México, Puebla, Guadalajara, etc.) denominándolas como “plazas mayores” en las que el diámetro es superior a cuarenta metros, mientras que en las “plazas menores”, ciudades de “provincia”, la dimensión va de los treinta a cuarenta metros de diámetro, esto debido a que las corridas en estos recintos solían realizarse con becerros o novillos, los cuales al no contar con la resistencia de un toro adulto, se agotan con facilidad si recorren grandes extensiones, por lo que este espacio era suficiente para que el animal pudiera tomar carrera sin fatigarse.

La barda es el elemento que determina la forma y el tamaño de la arena, éste muro o barrera sirve también como soporte para el tendido. En ruedos mayores a los 35 metros de diámetro es común encontrar una valla de madera en el interior del ruedo para que el torero y miembros de la cuadrilla puedan refugiarse cuando viene perseguido por el toro, la separación entre la valla de madera y el muro de mampostería se le conoce como callejón suele tener un ancho de 1.60 m en promedio; cuenta una altura de 1.60 metros por la parte del redondel y 1.30 o menos por el lado del callejón. La diferencia de alturas es para evitar lesiones cuando se realice el salto, al disminuir la altura en el callejón la caída es más corta, mientras que del lado de la arena la valla cuenta una saliente de madera o estribo a todo lo largo a unos 40 cm del suelo, que tiene por finalidad ayudar en el salto. Antiguamente ninguna plaza contaba con barrera, la razón de ser de esta es también para prevenir que el toro al saltar llegue al tendido. En las plazas con un ruedo menor a 35 metros no es

habitual el uso de esta valla de seguridad, es más común el uso de los burladeros o guaridas, estos son unos recuadros de madera entre 1.30 a 1.60 metros de altura y colocados coloca paralelos a la barrera, con una separación de unos 35 centímetros, para que en ellos puedan refugiarse entrando de costado y no entre el animal, son distribuidos a distancias convenientes, generalmente son cuatro.

Las puertas al ruedo, son uno de los medios para entender el funcionamiento de la lidia en cada uno de los recintos, el que no exista una generalidad en éstas es a causa de un constante desarrollo de la práctica y las necesidades que transforman los espacios. El ruedo debe estar comunicado con los espacios indispensables para el desarrollo de la lidia, por lo que el muro es interrumpido con las puertas, cada una hacia un lugar específico

Imagen 50. Plano del ruedo con sus tres puertas de servicio. Plaza "La Unión", Santa María del Río, SLP. Fuente: Levantamiento y dibujo del autor.

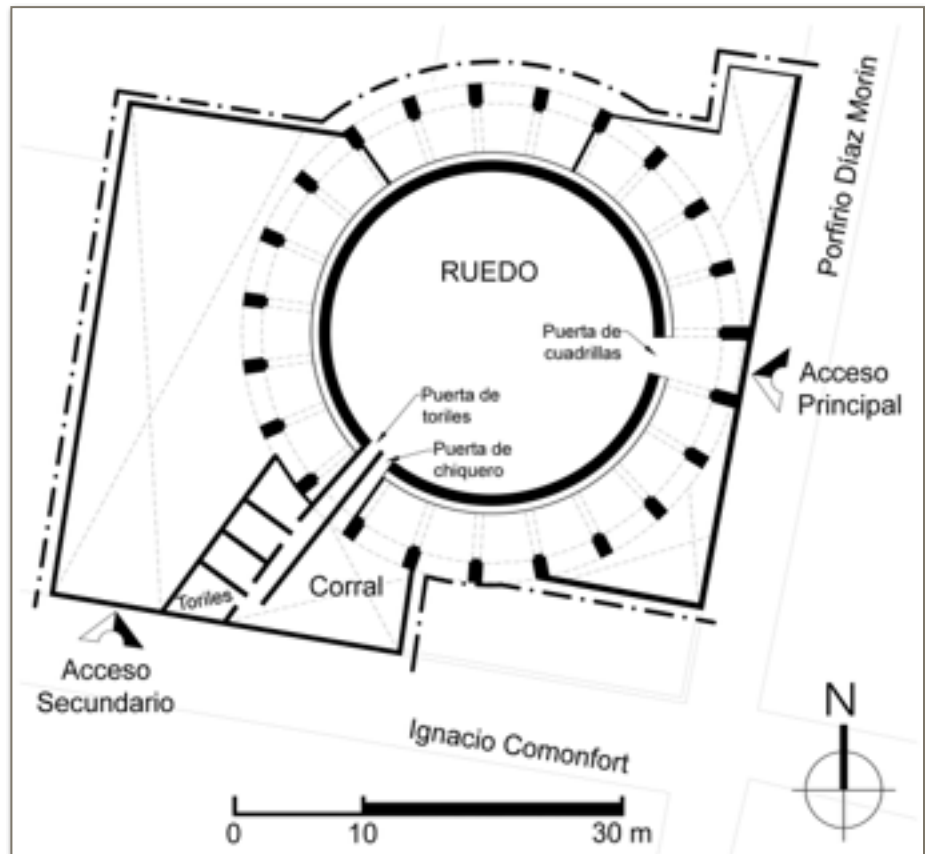


Imagen 50 (izq.).
Puerta principal o de
cuadrillas.

Imagen 51 (der.).
Puerta de corral a la
derecha y toriles a la
izquierda.

Plaza "La Unión",
Santa María del Río,
SLP. Fuente: Colección
del autor.



Imagen 52 (izq.). Puerta principal. Imagen 53 (der.). Puerta de cuadrillas (patio de caballos) a la izquierda y toriles a la derecha. Plaza "La Macarena", Salvatierra, Gto. Fuente: arcadiasalvaterrense.blogspot.mx

como corrales y patios. Cada área es independiente, los toriles y corrales, las cuadras de caballos con su patio de pruebas; el degolladero, y en algunas plazas con un predio de mayor tamaño cuentan con vestidor para la cuadrilla y enfermería, cada una de éstas dependencias conectadas al ruedo de forma independiente.



Imagen 54. Callejón central de toriles (4). Fuente: Colección del autor.

En primer lugar, la puerta del toril o corrales –lugar de encierro de los toros–; la segunda puerta conectaba el patio de caballos, en la mayoría de las plazas este patio también sirvió para las cuadrillas, esta puerta da el doble servicio de entrar y salir del redondel. La puerta del toril da acceso al callejón central al cual tienen salida cada una de las jaulas o chiqueros en las que se han acomodado a los toros de acuerdo al orden de la suerte. La puerta ha de tener la anchura del callejón, para que al abrirla, bloquee el paso y la bestia se dirigía en sentido para salir al ruedo. Segunda puerta, es para el chiquero, sitio al que se retornan los animales después de ser toreados. La tercer puerta da servicio a la cuadrilla, por la cual acceden toreros, picadores y también por donde retiran al toro, si es que alguno llegaba a morir.

Las dependencias

Las áreas que dan servicio durante las corridas, son conocidas como **dependencias**, cuentan con comunicación directa al ruedo. Cuando el traslado del ganado era a pie los corrales eran el lugar donde reposaban los toros hasta el día que se celebraba la



Imagen 55. Fotografía del corral también con salida al ruedo. Plaza La Unión. Santa María del Río, SLP. Fuente: Colección del autor.



Imagen 56. Encierro de Rancho Seco lidiado en la plaza de toros de Celaya el 4 de febrero de 1940. Fotografía tomada por Gustavo Coello Ramírez. Fuente: ahm.wordpress.com

corrida. Si en la plaza no se disponía de espacio para estos, algunos empresarios poseían campos más o menos próximos al inmueble, o se colocaba una corraleta temporal en el ruedo, próxima a la puerta que conduce a los toriles, en la mañana se colocaba a cada uno en un chiquero. Desde que el traslado es por medios motores, los toros llegan en la mañana del mismo día que se realizará la lidia.

Los chiqueros o toriles son cuatro estancias dispuestas en línea con puertas individuales que conducen hacia el corredor central, que se dirige hacia el ruedo, su propósito es separar a los toros para que no se compitan, las dimensiones de cada toril varían en cada plaza. Se sitúan lo mas cercano posible al ruedo, a un costado de la plaza, incluso, debajo del tendido. La ubicación exacta de los corrales no es posible estandarizarse ya que es distinta en cada coso, debido al predio en el que se le ha dispuesto el conjunto.

Para agilizar el manejo de los animales en los chiqueros y corrales se fueron instalando corredores elevados sobre los muros que separan cada toril, para la apertura de las puertas desde la altura. Para lograr dirigir a los toros el personal hace uso de ruidos y silbidos, consiguiendo que llegue al lugar deseado.

La Capilla, aunque no existen en todas las plazas si se contaba, por lo menos, con un altar o pequeño espacio como capilla abierta (img. 53). Es costumbre la presencia de un sacerdote con la extremaunción dispuesta durante las corridas. Cuando hay capilla en ella se deposita la caja con los santos óleos. Suele encenderse algunas luces ante la imagen de la capilla, que es generalmente es alguna advocación Mariana de devoción local.

La experiencia de la organización de corridas y su ejecución se fueron agregando nuevos espacios, para ir mejorar el

funcionamiento de la lidia, unos para las cuadrillas e incluso del público; aunque también pueden atribuirse que sean incluidos dentro de los cosos debido a la urbanización de los alrededores, puesto que en un inicio estos recintos se encontraban en la periferia de la localidad los campos eran áreas que podían utilizarse para los eventos. Una de estas áreas es el patio de caballos y las caballerizas, el propósito del patio es para preparar y probar a los caballos, y es indispensable, pues en él han de montar los picadores, repararse sus arreos y monturas, curar a los caballos y cuantas diligencias exige la suerte de picar. Este patio se comunica con las cuadras y tiene acceso inmediato al ruedo por la puerta de cuadrillas, de este parten los picadores para hacer el paseo. Las cuadras de caballos o caballerizas, era de gran importancia en las plazas construidas durante el siglo XIX pues al no contar los caballos con las protecciones actuales, morían muchos de estos por lo que era preciso tener caballos extra. Otros espacios se destinaban a bodegas o almacenes para los diversos instrumentos se fueron incorporando al conjunto.

El desolladero, poco común en las plazas menores, es el sitio donde se desangran y desuellan los toros muertos, y se verifica si la carne se puede utilizar para venta y consumo. Esta dependencia debe estar en condiciones de higiene y comodidad como en los mataderos.

El Tendido o gradería.

La **gradería o tendido**, son espacios que técnicamente no importan para la lidia, pero son esenciales para la fiesta. Es la zona destinada a contener a la audiencia, es también donde tienen presencia los elementos arquitectónicos urbanos y ornamentales.

La primera fila se denomina barrera y contra-barrera a las que siguen; la primer fila sobre el pasillo se le conoce como

Imagen 57. Fotografía del altar en la Plaza Oriente, San Miguel de Allende, Gto. Fuente: cfotofan.com/east-bullring-san-miguel-de-allende-plaza-de-toros-oriente/



Imagen 58 (superior). Gradería de la Plaza Oriente, San Miguel de Allende, Gto.
Imagen 59 (inferior izq). Dirección de los accesos a cada zona (sombra o sol).



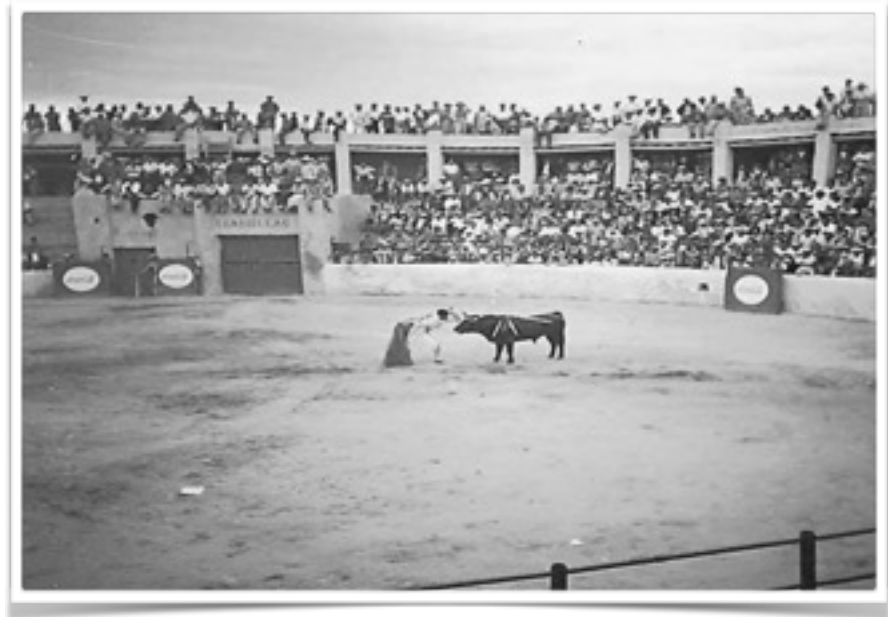
Imagen 60 (inferior derecha). Numeración de las localidades.
Fuente: cfotofan.com/east-bullring-san-miguel-de-allende-plaza-de-toros-oriente/

“delantera” mientras que la última fila recibe el nombre de “tabloncillo”; y el resto son enumeradas ordinariamente de abajo hacia arriba. Algo característico es que la gradería se divide en zona de “sol” y “sombra”; la proximidad al ruedo y la zona (sol o sombra) determinan el valor monetario de las localidades. El acceso a cada una es independiente (img. 59). Según el modelo constructivo el área de sombra se aumenta en altura para incorporar palcos, compartimientos de localidades con las mismas características que en los teatros. El palco central o presidencia, suele estar ornamentado para resaltar en jerarquía pues al parecer – en las plazas visitadas en el Bajío– éste es el eje compositivo que determina la orientación de la plaza. A partir de la ubicación de éste espacio –que cambia según la fecha de la fiesta principal–, se definen las zonas de sol y sombra, con el propósito que durante todo el evento se proyecte sombra en esa área.

La preocupación por condiciones de seguridad, comodidad y servicio al público en el siglo XIX eran ideas en proceso de gestación; la falta de instalaciones como la sanitaria, hidráulica,

Imagen 61. Plaza Celaya, Gto., en la que se observa las localidades totalmente ocupadas, siendo utilizada también la cubierta.

Fuente: ahtm.wordpress.com



eléctrica, etc., y servicios como rampas para discapacitados y acceso a personas mayores; es una de las causas que han afectado de forma negativa para la conservación de edificios de este género con cien años o más de antigüedad, ocasionando que se construyan nuevos recintos taurinos que cubran las necesidades de la sociedad actual.

Modelos constructivos de los cosos en el Bajío.

Como se ha mencionado anteriormente los juegos taurinos se organizaron en las plazas mayores de ciudades, villas, pueblos y reales de minas; conforme crecía la afición a los toros se organizaban más corridas, e incluso se solicitaban permisos a las autoridades para extender los días para dicha actividad⁷⁸. El gran gusto taurino, fue impulsor para la construcción de edificios concebidos para el uso exclusivo de corridas taurinas con espectáculos ecuestres, siendo la Real Hacienda la institución que construyó los cosos durante el virreinato, pasando a ser iniciativa privada años después de ser consumada la Independencia, siendo hacendados y/o empresarios comerciales los constructores de ruedos del siglo XIX y XX. Cabe mencionar que existe una etapa previa a la edificación de una plaza de toros, ésta aún tiene con presencia es en localidades muy tradicionales en el sureste del país (Oaxaca, Puebla y Morelos) donde el terreno es respetado por la comunidad y permanece libre para las fiestas anuales, en este terreno libre y llano se instala el corral de madera para los juegos taurinos.

⁷⁸ Existen documentos en el AGN en los que las comunidades solicitaban la autorización de extender las corridas en días o para celebrarlas anualmente, como fue el caso de Durango en 1799. AGN/ Ind. virreinal/ Provincias internas/ exp. 031/ caja 3569.

El análisis de las plazas de toros que aún existen de ese periodo, de documentos, mapas y fotografías históricas de la región que pudieron consultarse, han permitido distinguir diferentes modelos constructivos de este género en la región, así como sus transformaciones, consecuencia del uso, y suertes. La clasificación que se presenta a continuación se ha realizado del modelo más sencillo hasta el más complejo, haciendo énfasis en lo que caracteriza a cada uno.

1er Modelo.- Plaza fija.

Es posible hablar de una “plaza fija” cuando existen elementos constructivos que dificultan su traslado o cambio de ubicación, los resultados de una acción constructiva permiten distinguir la intención de permanencia del redondel. Por lo que se puede definir que el primer requerimiento para que el coso sea fijo, son las fábricas de mayor durabilidad como piedra, tabique e incluso el adobe, que a pesar de ser tierra requiere una inversión de trabajo para ser moldeado, además que ese sistema constructivo requiere de una cimentación de mampostería. Aunque también la nivelación o aplanado del terreno es de gran importancia.

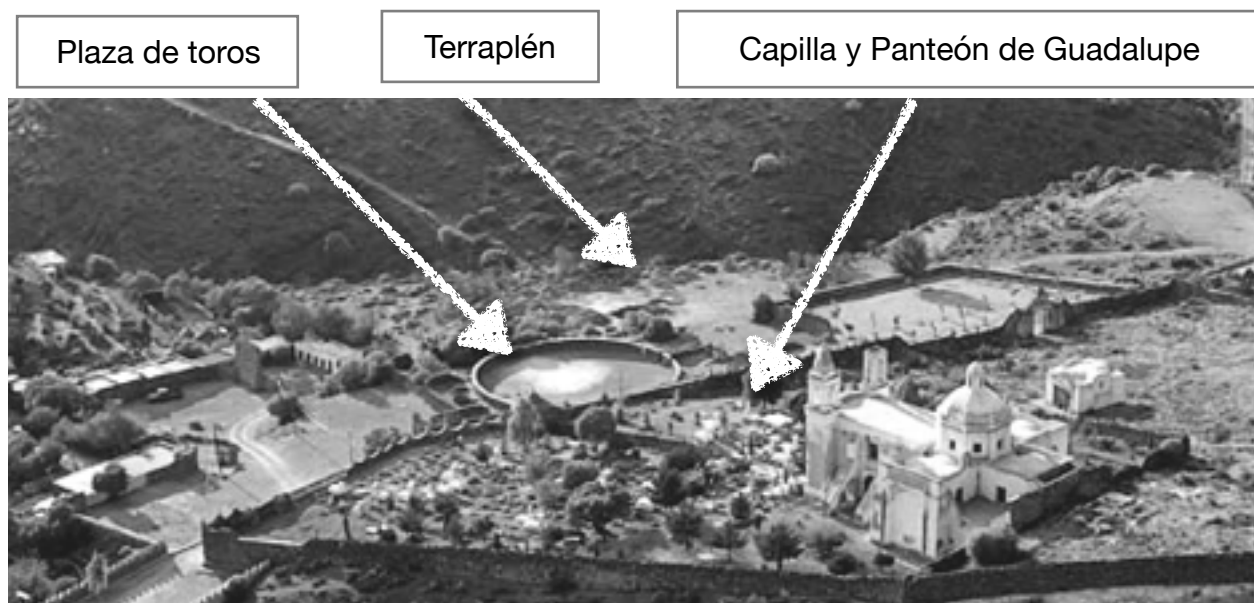
La primera labor es determinar la forma y dimensión del ruedo mediante el muro o barda de mampostería de sesenta a ochenta centímetros de espesor encalado y pintado, estas construcciones primarias no cuentan con graderías fijas, durante las fiestas se instalaban estructuras de madera temporales – tablados y/o tarimas– que no necesariamente abarcaban toda la circunferencia del ruedo.

Un ejemplo de este modelo es la plaza de toros en Real de Catorce, al norte del estado de San Luis Potosí, aunque está

alejada de la zona de estudio y corresponde a un periodo anterior⁷⁹, es un ejemplo del primer modelo constructivo que se continuó utilizando a lo largo del siglo XIX en pueblos y villas pero principalmente en haciendas. Para lograr el terreno llano requerido para el conjunto, se realizaron trabajos de nivelación debido a la topografía de la zona se requirió rebajar por una parte y rellenar en la otra, para evitar deslaves se construyó un muro de contención de 43 metros de longitud, cuatro metros de altura, ancho de metro y medio con reforzado con contrafuertes⁸⁰.

El reglamento taurino de 1813⁸¹ ordenaba que las plazas se mantuvieran cerradas cuando no estaban en uso y especialmente durante la noche, por lo cual largos muros lisos confinaban el predio siendo los accesos cerrados con portones de madera o rejas de herrería, formaron parte del paisaje urbano de los

Imagen 62. Vista aérea de la Plaza de Real de Catorce, SLP. Estado actual. Fuente: realdecatorce.net



⁷⁹ La fecha registrada de los trabajos de nivelación es de 1791, para los festejos de la ascensión al trono de Carlos IV; el ruedo de ese año era ochavado. La plaza de toros. realdecatorce.net. consultado mayo 2016.

⁸⁰ *Ibídem*

⁸¹ Reglamento para el buen funcionamiento. AGN Inst. coloniales/ vol. 38/ exp.5



Imagen 63 (izq.). Estado actual, Plaza de toros, Real de Catorce, SLP.



Imagen 64 (der.) plaza de tiendas de la Ex-hacienda de Ortega, San Luis de la Paz, Gto.

Fuente: levantamiento y dibujo del autor.

alrededores en las ciudades, villas y pueblos grandes, marcando el límite del crecimiento de la población.

2º Modelo. – Soportes para el tendido y tribunas.

El segundo modelo consiste en apoyos de materiales resistentes, pensados para soportar el peso del tendido que aún es de madera. El crecimiento de estos edificios sucede rara vez en el ruedo, a excepción de cambios de forma como en el ejemplo anterior, éste generalmente se conserva sin cambios. A partir de la barda por toda la circunferencia es el área en la cual se distribuye la audiencia para observar el espectáculo, de ahí que el crecimiento de las plazas sea hacia el exterior y en altura de manera que se consiga aumentar el número de localidades.



Imagen 65. Plano Plaza "Ponciano Díaz" Mineral de Pozos, Gto. A la derecha la el primer tipo de apoyos para el tendido. A la izquierda el segundo tipo de apoyo, el terraplén. Fuente: Levantamiento y dibujos del autor

Este modelo puede ejemplificarse con la Plaza de Toros "Ponciano Díaz" de Mineral de Pozos, Guanajuato; que durante los últimos años del siglo XIX tuvo un importante crecimiento debido a los avances tecnológicos que permitieron la explotación de los yacimientos mineros de la zona, tal fue el crecimiento en ese periodo que se le otorgó el título de Ciudad Porfirio Díaz⁸², sin embargo la guerra de Revolución llevó al abandono y en consecuencia a la quiebra de la minería,

⁸² Transcripción de la carta: " El Lic. Joaquín Obregón González, Gobernador constitucional del Estado libre y soberano de Guanajuato, a los habitantes del mismo sabed: Que el H. Congreso ha decretado lo siguiente: *El décimo séptimo Congreso constitucional del Estado libre y soberano de Guanajuato, decreta: Artículo único. Se erige en Ciudad la población de Pozos, con el nombre de "Porfirio Díaz". [...] Palacio de Gobierno del Estado de Guanajuato, a 8 de mayo de 1897.* Fuente: archivo privado de Luis Antonio Mancilla Aguilar.

Imagen 66. Sección de la zona de presidencia con terraplén.

Fuente: Levantamiento y dibujos del autor

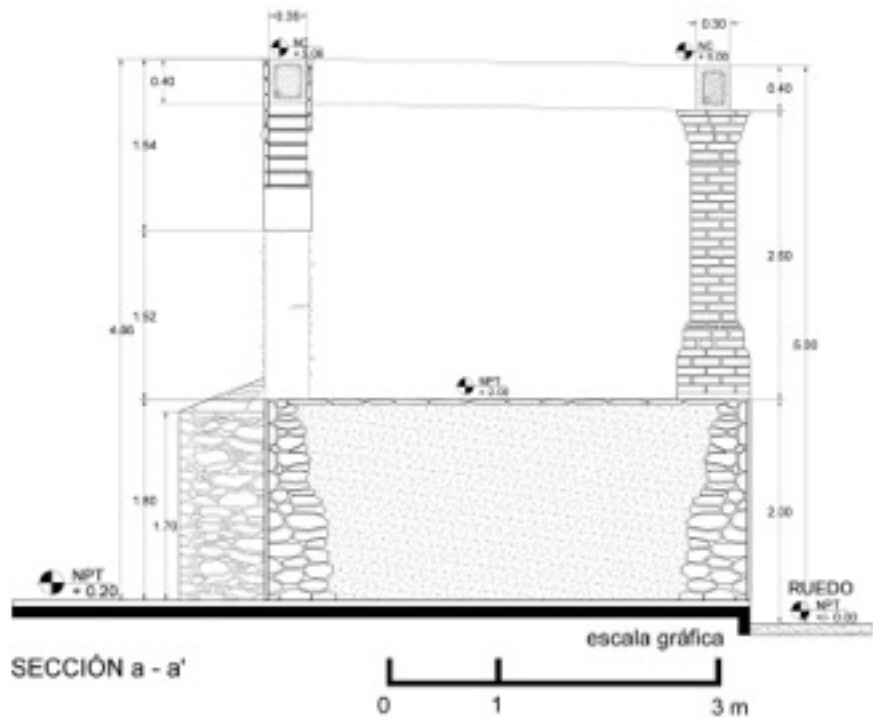
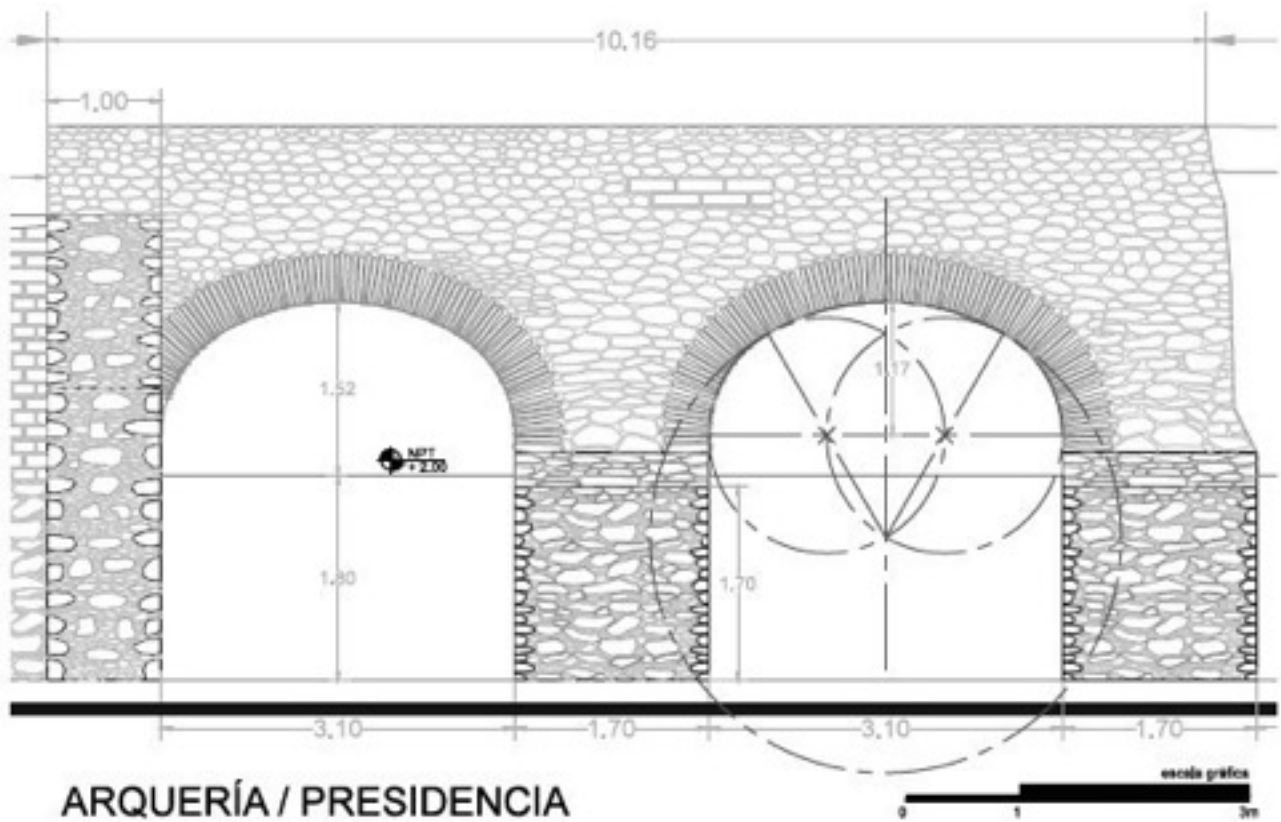


Imagen 67. Elevación de la arquería, espacio que debió usarse como la "presidencia" durante las corridas -palco para personas de relevancia-. Fuente: levantamiento y dibujo del autor.



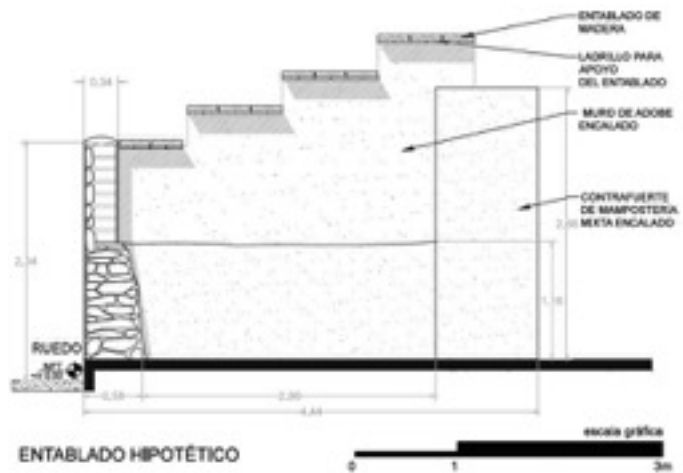


Imagen 68 y 69 (izquierda).
Fotografías de los muros de
carga y contrafuertes de la Plaza
"Ponciano Díaz". Fuente:
Colección del autor.

Imagen 70 (superior derecha).
Sección de levantamiento
estado actual de muro de carga.

Imagen 71 (inferior derecha).
Sección hipotética del tendido.
Fuente: levantamiento y dibujo
del autor.

perdiendo el título de Ciudad anexándose a la municipalidad de San Luis de la Paz, la guerra cristera llevó casi al abandono del antes prospero real de minas. Sin embargo la riqueza momentánea de la localidad que dejó huella en la arquitectura, dejando edificaciones –almacenes, escuelas, estación de trenes, plaza de toros– que caracterizan a las ciudades de ese periodo.

El caso de esta localidad presenta dos tipos de soportes para el tendido en el conjunto, fenómeno puede atribuirse al crecimiento económico de la época. El primer tipo está conformado por una serie de muros con contrafuertes distribuidos de forma radial, con capacidad para tres gradas de tabloncillos de madera que se colocaban sobre ladrillos recocidos, que al mismo tiempo funcionan como cerramiento del muro de adobe.

Imagen 72. Fotografía vista de los arcos y terraplén. Fuente: catálogo de monumentos históricos INAH.



El segundo tipo de soporte es un terraplén; en esta plaza se realizaron al cerrar y rellenan los espacios generados entre los muros de carga (img. 66), este soporte permitió instalar un tablado con más altura incrementando el número de gradas.

Otra característica de este modelo es la jerarquización de espacios destinados a autoridades y personas de importancia – palco conocido como la presidencia–, por medio de elementos arquitectónicos que indican y organizan el tendido.

3er Modelo. - Unidad constructiva.

A partir del tercer modelo se presenta una unidad constructiva, es decir, que el conjunto demuestra una mayor complejidad en el proceso intelectual y constructivo así como en la inversión de trabajo del inmueble, lo cual es posible apreciar en elementos estructurales como arcos y bóvedas. Las dependencias esenciales (toriles y corrales) en los modelos anteriores son totalmente al aire libre, en este modelo se tienen espacios techados para servicio del público y las funciones de la plaza.

Es probable que la unidad constructiva se relacione con la importancia de la población y el arraigo de sus tradiciones. Si las celebraciones se consolidan también lo hace la Plaza, con el propósito de estar a la altura de la ciudad el coso es más elaborado.

Salvatierra, al sur del actual estado de Guanajuato fue la primera localidad en recibir el título de Ciudad, en esta población se encuentra la Plaza de toros “La Macarena”. El acceso principal a este coso es único en la región –a menos que con el tiempo se identifique otro–, ya que es a través de una edificación con características de la vivienda decimonónica denominada “par de casas”⁸³ que antecede al redondel. La gradería –diez niveles– es de mampostería, con muros de carga de ochenta centímetros de espesor, arcos de soporte de tabique rojo recocido y bóvedas de ladrillo. La altura del edificio permite aprovechar los espacios que se forman debajo del tendido, a los que se ingresa por un pasillo inferior que recorre toda la circunferencia.

Imagen 73 (Izq.) Vestíbulo del acceso principal de la plaza de toros “La Macarena” en Salvatierra, Gto. Fuente: Colección del autor.

Imagen 74 (derecha). Patio de la edificación que antecede al ruedo de la Plaza de toros “La Macarena”. Fuente: Colección de autor.



⁸³ Operación inmobiliaria utilizada en el siglo XIX, la cual consistía en crear dos casas separadas que unidas en conjunto, constituían una edificación idéntica a la casa colonial con patio central, aunque atravesado por un muro, escindiéndolo en dos unidades rentables distintas.

Imagen 75. Plano de la plaza de toros "La Macarena" en Salvatierra, Gto. Se observa la disposición del acceso y el pasillo perimetral.



Imagen 76. Sección a-a' de la Plaza de toros "La Macarena".
Fuente: Colección de autor.

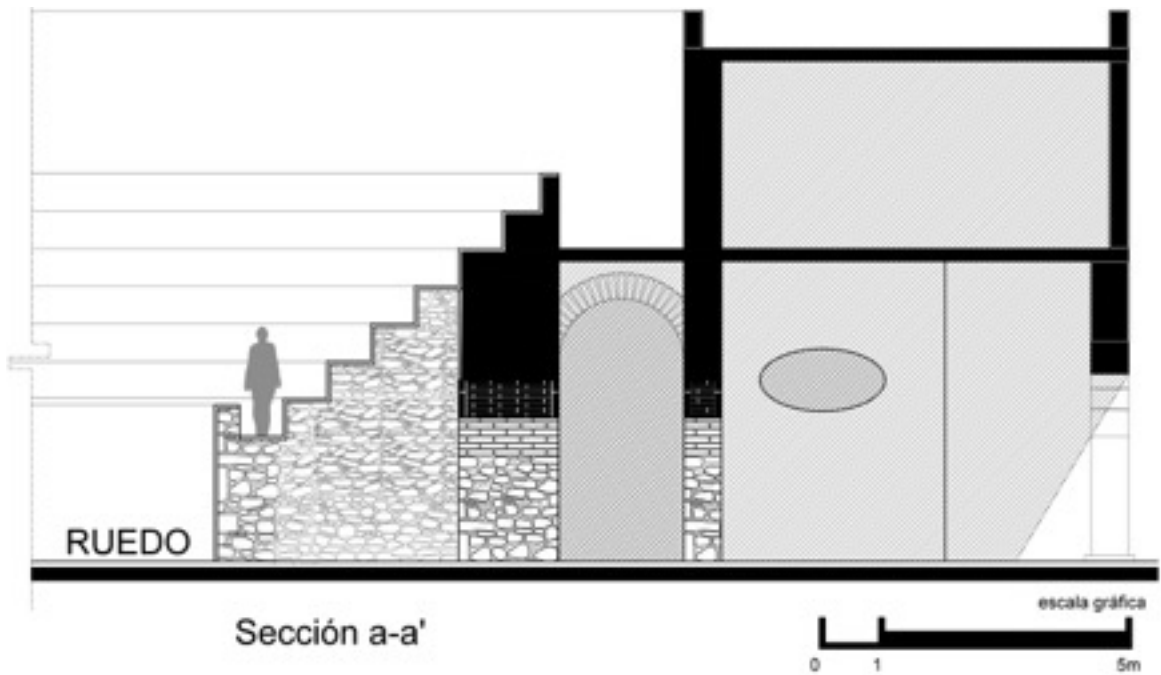




Imagen 76 (Izq.) Pasillo inferior del tendido que recorre la circunferencia externa del edificio, en la plaza de toros "La Macarena" en Salvatierra, Gto.

Imagen 77 (derecha). Acceso al ruedo de la Plaza de toros "La Macarena". Fuente: Colección del autor.

4º Modelo. - Elementos arquitectónicos y ornamentos.

Este modelo se caracteriza por un refinamiento en la construcción y sus detalles, sirve recordar que los cosos fueron edificios eclécticos con detalles ornamentales de apariencia barroca en la fachadas, tribunas y balcones del tendido. La fiesta brava es el resultado de una elaboración del siglo XVIII, que hasta hoy no se ha modernizado su legado.

La integración de elementos arquitectónicos como tejados de madera o cubiertas enladrilladas soportadas por columnas de piedra, tabique e incluso metálicas que cubren y proveen de sombra a parte del graderío.

El acceso principal se realiza con el uso de sillares de cantera o tabique rojo recocido, elementos ornamentales sencillos como

cornisas y molduras adornan los muros, además de tallados con carácter taurino y un lugar para el cartel que anunciaba las próximas corridas, característicos de la época, sobre un marco de herrería, se hacen presentes en las fachadas. Buenos ejemplos de este modelo es la Plaza “La Unión”, en Santa María del Río, SLP; la Plaza “Oriente” en San Miguel de Allende, Gto, la Plaza de “San Marcos” en Aguascalientes.

Imagen 78, 79 y 80. Elementos de soporte de la Plaza de toros “La Unión”. Fuente: Colección del autor.



La Plaza “La Unión”, a pesar de contar con el ruedo de menor dimensión de los cosos analizados, cuenta con un gran valor arquitectónico y estructural. Las fábricas del sistema constructivo es la piedra caliza de la región, tabique y ladrillo recocido, cal. La geometría de sus elementos estructurales la hacen en un caso de estudio interesante que al mismo tiempo embellecen el conjunto. Treinta y seis columnas talladas en piedra soportan la cubierta enladrillada que cierra la circunferencia y creando una acústica en el redondel. La fachada cuenta con tallados de carácter taurino en la cantera que enmarca el acceso principal y protones de madera cierran el conjunto.





Imagen 81 (superior) vista del tendido con cubierta soportada por columnas de cantera labradas.

Imagen 82 (izq). Detalle de las columnas de la Plaza de toros "La Unión".

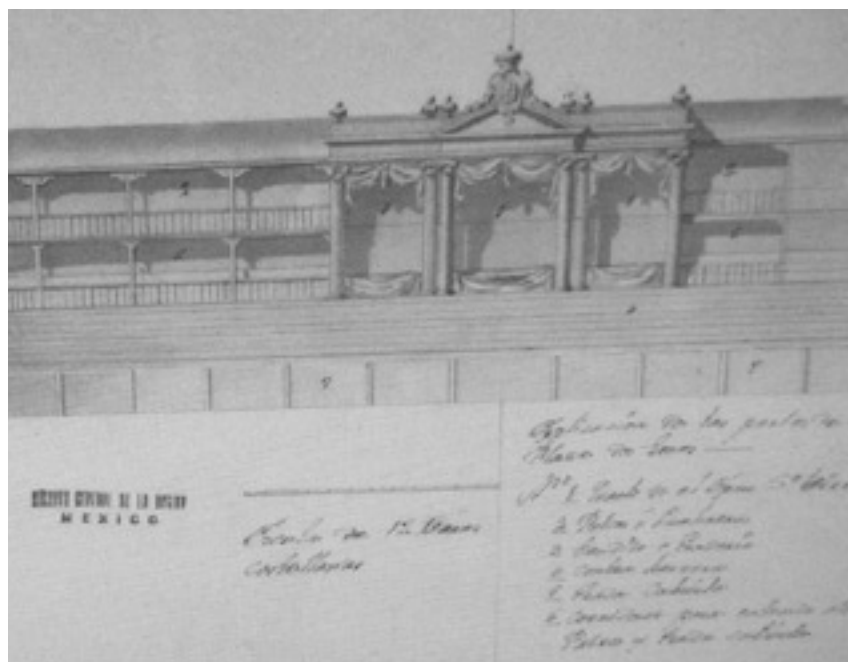
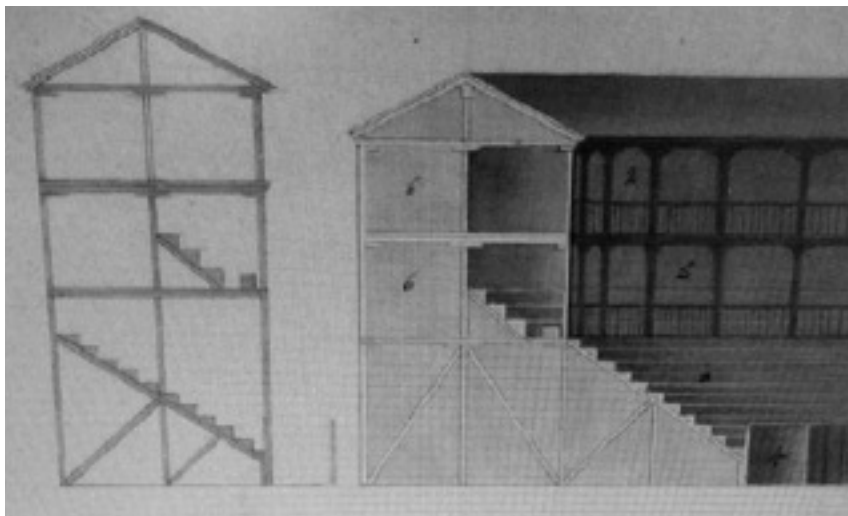
Imagen 83. Tallados de carácter taurinos en piedra caliza, en el acceso principal de la Plaza de toros "La Unión".

Fuente: Colección del autor.



Aunque esta es la última tipología de plazas que se ha encontrado hasta ahora en el Bajío, es importante mencionar que en ciudades como México, Puebla, Querétaro y Guadalajara existió otro modelo que contaba con palcos y balcones en dos o tres niveles. (img. 44)

Imagen 84. Proyecto propuesto por Manuel Tolsá para la nueva plaza de toros 1793, Ciudad de México. Fuente Archivo General de la Nación. Vol. 381, exp. 12, f. 19.





La Tauromaquia, "Toros en el campo" de Pablo Picasso.

4. Valoración del patrimonio taurino.

Los avances en los sistemas de producción agropecuarios alcanzados por el uso de tecnologías en el campo (tractores y maquinaria agrícola), han reemplazado en gran parte el uso de animales (caballo, mula, bueyes) para la labor en la agricultura, rompiendo poco a poco el vínculo que el hombre formaba con éstos en su crianza y trabajo en conjunto. Las transformaciones económicas desde la segunda mitad del siglo XX también han tenido repercusiones en las tradiciones, pues se ha pasado de ser un país rural a uno industrial con megalópolis en las que los habitantes tiene más contacto con un bagaje cultural distinto al

mexicano, a través de los medios de información (internet, televisión, radio) las masas son influenciadas con ideas contemporáneas que se contraponen a las costumbres históricas. Es importante difundir que más allá del entretenimiento que generan las corridas de toros, éstas son reflejo de una forma de vida que existió por siglos y que aún está presente en algunas zonas rurales, pues son consecuencia del oficio de la crianza del ganado.

La polarización en la tauromaquia ha existido tanto como si misma, las posturas en contra crecen ante las nuevas tendencias sociales de la población urbana, pues al no tener contacto con los procesos productivos agrícolas, con la crianza del ganado y obtención de los productos, pocos son aquellos que tienen visitas a los corrales y mataderos. Las condiciones actuales de la industria alimentaria ha facilitado el acceso a los productos, basta con ir al mercado para adquirir la carne sin necesidad de conocer al animal.

Esfuerzo de grupos pertenecientes a la industria taurina, como la Asociación Mexicana de toros de lidia, la Asociación Nacional de matadores, el Centro de estudios taurinos, y otros, han logrado proteger las tradiciones en Estados donde aún existe una fuerte afición, como es Guanajuato, Aguascalientes, Querétaro, Hidalgo y Tlaxcala las corridas de toros y la charrería son considerados Patrimonio Cultural Intangible, sin embargo, nulas o pocas son las acciones que se dirigen a la conservación de los recintos que han sido los escenarios del desarrollo de dichas tradiciones.

Reconocer el valor patrimonial construido.

Civilizaciones del pasado preservaron parte del legado arquitectónico de las generaciones precedentes, fuese por el reconocimiento del trabajo y materiales en las construcciones o quizá por las limitantes tecnológicas de la época que implica una demolición, también requiere una inversión de trabajo y mano de obra, posible motivo por el cual aún existen edificaciones de menor jerarquía

arquitectónica. Cual sea la causa, el hecho es que las construcciones de diversas épocas y culturas son para la sociedad actual testimonio de un pueblo. Esto tiene relación con la formación de la historia como disciplina, que fomentó movimientos que tienen por objetivo estudiar, recuperar y conservar los elementos que caracterizan una cultura, otorgando un valor a los objetos pues son evidencia de la creación humana. La arquitectura, es el objeto producido por todas las culturas que mejor atestigua el paso del tiempo, las obras que han recibido la denominación como monumentos históricos pues han trascendido su tiempo, adquieren un valor para la humanidad y pasan a ser herencia de una generación a otra, por lo que recibe la clasificación de patrimonio.

El concepto de “valor” aplicado al objeto arquitectónico se utiliza como la percepción de cualidades estimables por un conjunto de personas, ante el interés por mantener una conexión con el pasado, las transformaciones y recuperar conocimientos empíricos que se pierden en el pasar del tiempo. Irónicamente para que sean revaloradas las creaciones características de una época, la mayoría, han pasado por un etapa de olvido y decadencia, y a veces, hasta de abandono.

La Restauración como especialización no ha sido siempre inherente a todas las épocas de la humanidad, puesto que es un concepto reciente (década de los setentas del siglo XX) en constante evolución. El valor del patrimonio está relacionado a la subjetividad del grupo que ha decidido considerarlo relevante por su historia e identidad. Por lo que es posible establecer una clasificación de los valores, distinguiéndose en niveles: un valor de utilidad, un valor formal, un valor simbólico-significativo⁸⁴ y valor histórico.

El valor de uso esta ligado a la funcionalidad y satisfacción que el objeto proporciona al usuario, la materialidad de éste se debe a la necesidad que lo genera para el uso por el cual ha sido creado. Sin

⁸⁴ Picó Gómez Iván. Estudio de reutilización de un edificio sin uso. Plaza de toros de Ibi (Alicante). Tesis para obtener el grado en Arquitectura técnica. Universidad de Alicante. Sep. 2015. pp. 42.

embargo, el hecho de que la mejor manera de conservar un edificio histórico es habitándolo y como en la naturaleza, los edificios deben adaptarse, es así como la antigua casa señorial sirve como hotel de alta categoría o una nave industrial de finales del siglo XIX es sede de un museo arqueológico. Hay que tomar en cuenta que este valor está relacionado con los usos y costumbres de una sociedad sujeta a una temporalidad.

El valor formal se define como el atractivo de un objeto definido por las cualidades de los materiales con los que está fabricado, por la escasez o difícil obtención del mismo, o por la complejidad de su construcción (el valor formal de un objeto siempre se incrementa en relación a la calidad del trabajo que incorpora); estas tres cualidades han despertado la admiración y el deseo del ser humano a lo largo de la historia⁸⁵. Considerando la originalidad e ingenio de la idea y su solución, su geometría, dimensiones, proporciones, cromas, texturas, tanto las originales y agregados. Abarcando hasta las soluciones constructivas y estructurales, artísticas (pintura y escultura) que integra la arquitectura como una unidad material.

Muchas son las construcciones, en algunos casos simples restos, que han logrado perdurar a lo largo de los siglos proporcionando una valiosa información sobre quienes las construyeron, haciendo de nexo entre pasado y el presente. Esta característica es una de las que impulsa la importancia de conservar estos objetos como bienes culturales, no solo por el mérito que tienen o por lo que representan, sino también porque son transmisores de ideas y contenidos.

“Pero el significado de los contenidos simbólicos no es fijo ni eterno; varía con el tiempo. Así pues, por un lado, el objeto tiene la virtud de representar un mundo, el mundo del pasado del cual proviene; por otro tiene la facultad de acumular y llevar consigo a través del tiempo una gama

⁸⁵ *Ibidem.*

diversa de significados que varían con el paso del tiempo a los ojos de los sucesivos curiosos (investigadores) que se interesan por el objeto.”⁸⁶

El valor evidente del patrimonio es el histórico, al ser las construcciones arquitectónicas instrumentos capaces de aportar una información más directa y veraz sobre el pasado. Su datación, autor, circunstancias de su creación y los momentos de la construcción, su evolución, vínculo social, etc. Un análisis histórico puede revelar valores únicos en el objeto.

La Conservación y la reutilización del patrimonio.

La curiosidad humana es incentivo para la búsqueda de conocimiento, en el área de la conservación, el pasado, lo cual a su vez, despierta la conciencia para desarrollar una tendencia, que en el mejor escenario, se refleje en actos. La labor por preservar los bienes inmuebles de otras épocas no es exclusivo del presente, se ha dado en otros periodos de la historia, aunque no de la manera multidisciplinaria como en la actualidad. Este fenómeno no ha parado de progresar en las últimas décadas, ganado un papel importante en la comunidad arquitectónica y la industria de la construcción, prueba de ello son las instituciones internacionales, legislación específica, impacto en los medios de información, publicaciones especializadas, crecimiento de visitas de monumentos, etc. Siendo el movimiento conservacionista, comúnmente conocido como restauración, aquel que promueve, difunde, protege y conserva el patrimonio histórico, realizando por un conjunto de profesionistas, que también deben tomar la responsabilidad de contagiar la vocación para que a futuro la sociedad se involucre en esta actividad.

El interés por la conservación va en aumento, las posturas son variadas, pues existen muchos matices dentro del movimiento. Si se reflexiona tomando en cuenta las cartas del restauro y las teorías de la restauración existentes, la preservación de construcciones históricas es una gran responsabilidad social por parte de que cada teórico, especialista

⁸⁶ Ballart, Josep, Tresserras, Jordi, Gestión del patrimonio cultural, Barcelona, Editorial Ariel, 2008, p. 22.

y/o profesionalista que se involucre en el área, pues del resultado de su labor depende que el patrimonio perdure. No hay que olvidar que las construcciones con categoría de monumentos son recuerdos de un pasado irreplicable que dio origen al presente, por ejemplo, los templos en cada barrio de la ciudad son vestigios de una religiosidad externa que se adoptó y proliferó, y a pesar de su fuerte presencia cuenta con menos adeptos cada día. Para que las construcciones históricas perduren, es importante proteger y conservar.

Una de las mejores maneras de conservar es utilizar, pues al estar en uso los edificios reciben mantenimiento, o así debería ser. Para un edificio histórico la reutilización no es tan simple como puede ser una readaptación de espacios, acabados, instalaciones, etc., para adecuarse a las otras necesidades de uso o imagen; implica contar con una metodología e incluir aspectos técnicos y teóricos, incluso de ciencias ajenas a la arquitectura, historia y artes, como son la química, biología, geología, antropología, arqueología, etc.

Para una propuesta de nuevo uso se ha de estar informada sobre el funcionamiento original, por eso indispensable la investigación previa, de esta forma se respetan los valores tangibles e intangibles que otorgan a una construcción la categoría de monumento, además de adicionar el valor didáctico en el resultado final de la restauración, no hay que olvidar que se recupera lo olvidado. La compatibilidad de funcionamiento es una táctica para evitar transformaciones y daños irreversibles, que cambien los valores propios del bien inmueble. La intervención de edificios históricos ha de estar dirigida a generar las condiciones óptimas de seguridad estructural y ambientales (ventilación, iluminación, instalaciones sanitarias e hidráulicas, emergencia, voz y datos, etc.) indicada por las normas y que garanticen su vigencia.

Una restauración integral debe contemplar las repercusiones que tendrá en la sociedad, tales como: la protección del patrimonio histórico, su conservación, el marco legal al respecto, los beneficios de la

preservación de edificios, el impacto ambiental que supone la construcción de nuevos edificios, así como las sustentabilidad que ha de incluir la reutilización de edificios antiguos.

¿Cómo conservar las Plazas de toros?

El dilema para conservar los cosos radica en la concepción que se tiene de ellos, por lo que han sido encasillados como recintos exclusivos para el entretenimiento y únicamente utilizados para corridas, novilladas, conciertos y otro tipo de espectáculos. Uno de los objetivos de este trabajo es promover la conservación de este género arquitectónico que ayude a la permanencia de las plazas de toros que han sido construidas a lo largo y ancho del país, que ante la disminución de eventos taurinos corren el riesgo de desaparecer o ser demolidos. Retomando el ejemplo de los templos, las plazas de toros son recordatorio de una sociedad campestre y ganadera precedente a la industria, y que el mexicanismo es resultado de la mezcla de dos mundos, reflejada en el ruedo de las plazas mexicanas con el toro criollo y el torero mestizo.

En México la conservación de cosos se han identificado tres actitudes ante la conservación de estos recintos: la primera consiste en aprovechar la construcción otorgando un nuevo uso; la segunda es la demolición del inmueble, ya que para el mercado inmobiliario es más rentable realizar un proyecto nuevo en su totalidad aprovechando la ubicación céntrica que la mayoría de estas construcciones cuenta; y la tercera es dar un uso mixto conservando el original. A continuación, se ejemplifican casos de plazas taurinas ante las circunstancias actuales.



Plaza “San Pedro”, Zacatecas, Zac.

La antigua plaza de toros San Pedro de Zacatecas, fue inaugurada el 15 de septiembre de 1866 por mandato de Don Agustín Llamas. En 1908 la Plaza tuvo un nuevo dueño, Luis G. del Valle, que la reconstruyó y transformó para aumentar su capacidad aproximada a los tres mil espectadores. Los arcos del redondel se cubrieron con mampostería. El ruedo, de treinta y dos metros de diámetro, contó con cuatro puertas: la de cuadrillas, la de corrales, la de banderillas y la de emergencia. Le fueron colocadas ocho gradas de mampostería demasiado amplias en los tendidos de sol y de sombra y tenía un remate de veintidós palcos, separados entre sí por columnas y barandales de fierro cubiertos con láminas de zinc, contó con enfermería. Se reinaguró, registrando un lleno total, el 22 de noviembre de 1908. En 1878, se celebraron corridas con fines destinados a obras benéficas organizadas por la Junta Patriótica a favor del hospicio de Guadalupe, tras el éxito económico obtenido en esa

**Imagen 85. Plaza de toros,
Zacatecas, Zac. fotografía
tomada sobre el acueducto.**

**Fuente:
fototecavillaguadalupe.word
press.com/**



Imagen 86. (izq) vista de "Ruedo" Hotel Quinta Real Zacatecas, antigua plaza de toros.

Imagen 87. (der) interior del restaurante del hotel, antiguas gradas.

Imagen 88. (inf.) interior del restaurante del hotel, corredor perimetral inferior de las gradas.

Fuente: quintareal.com

corrida se organizó otra para la reconstrucción de la presa "El buen deseo". El coso estuvo en funcionamiento hasta 1975, año en que se realizó la última fiesta al ser desplazada por la Plaza de Toros Monumental de Zacatecas, inaugurada el 5 de septiembre de 1976.⁸⁷

Con peligro de que sus muros se derrumbaran, el edificio fue recuperado a finales de los 90's y transformado en hotel. Las antiguas gradas son hoy terrazas de las suites, con vistas a lo que alguna vez fue la arena donde se batieron toros y toreros. El

⁸⁷ Aguirre Carlos "Palomo". Historia del toreo en la Ciudad de Zacatecas. Transcripción del programa radiofónico "desde el Albero". Estación XEPC-AM. p.3-6.



ruedo de la plaza ahora es un patio de azulejos, que en especial cobra esplendor por las noches debido a la iluminación de todas las habitaciones circundantes.

Plaza “El Toreo”, Cd. de México.

Menos afortunada fue la plaza “El Toreo” ubicada en los terrenos de la antigua hacienda de los leones, en el punto de intersección de los caminos que conectan la Ciudad de México con Cuautitlán, Tacuba y Huixquilucan, de donde adquirió en nombre cuatro caminos. Originalmente estuvo situado en la colonia Roma, en las calles de Durango, Salamanca, Valladolid y Colima (terrenos que actualmente ocupa el Palacio de Hierro); se le conocía como “El toreo la Condesa”, 22 inaugurado en 1907, cuarenta años después se reinauguró en la colindancia de la capital con el Estado de México, convirtiéndose en un hito urbano para las zonas urbanas que se fueron desarrollando en sus alrededores. Tenía capacidad para 25 mil personas y era, junto con la Plaza de toros México y la Plaza “Las Ventas de Madrid”, una de las únicas plazas de categoría especial del mundo. En 1968 se le añadió el domo de hierro y láminas de acero que finalmente lo adaptó como auditorio para la realización de múltiples eventos, como la lucha libre, peleas de

Imagen 89 (izq.) vista aérea del cruce cuatro caminos. “El Toreo” sin cúpula.

Imagen 90 (der.), desmantelamiento de la cúpula, para posterior demolición del coso. Fuente: [archivo eluniversal.com](http://archivo.eluniversal.com)

título mundial de boxeo, de espectáculos musicales y hasta campañas políticas.⁸⁸

En el 2008, el Toreo de Cuatro Caminos fue adquirido por el Grupo Inmobiliario Danhos, dando comienzo a la demolición del inmueble en septiembre de ese mismo año concluida en febrero del 2009. El nuevo Centro Comercial del Toreo es un desarrollo de usos mixtos, que integra varios servicios como: salas de cines de última generación y locales comerciales. Tres torres corporativas de oficinas de 25 pisos tipo AAA y un hotel con 140 habitaciones y 7 mil cajones de estacionamiento.⁸⁹



Imagen 91. Foto montaje del proyecto Centro Comercial el Toreo. Fuente: Real Estate market.com.mx

San Miguel de Allende, Gto.

El año de inauguración de La Plaza Oriente aun esta pendiente de encontrarse, sin embargo, ya hace aparición en fotografías de inicios de los 1900's. Aunque el año exacto se ignore, su antigüedad es irrefutable, puesto que localización

⁸⁸ El Toreo: el de La Condesa y el de Cuatro caminos. Revista Chilango. Grupo Expansión. <http://www.chilango.com/general/nota/2011/02/03/el-toreo-de-la-condesa-y-el-de-cuatro-caminos>

⁸⁹ Montiel Christopher. El Toreo: Nuevo rostro del Estado de México. <http://www.realestatemarket.com.mx/articulos/mercado-inmobiliario/usuarios-mixtos/11175-las-oficinas-en-mexico-un-mercado-en-pleno-auge-2>

dentro en la ciudad, con cercanía al centro histórico, y los sistemas constructivos la ubican a finales del siglo XIX e inicios del XX – probablemente con una investigación profunda de los archivos históricos estatales y municipales pueda encontrarse más información al respecto –.

Este coso es de los en la región con pocas modificaciones y conserva su uso original para corridas y novilladas, lo que ha permitido que su estado de conservación sea óptimo, además que el propietario actual ha promovido esta recinto como centro social para eventos privados como bodas, conciertos, convenciones, bautizos, etc. Adquiriendo un uso mixto y continuando como centro de celebración durante las fiestas locales, ferias y temporadas taurinas.

Imagen 92 (sup.). Matador Israel Téllez, Plaza Oriente SMA, Gto. 20 sep. 2008
Fuente: flickriver.com/photos/

Imagen 93 y 94 (inferiores). Plaza Oriente Sn. Miguel de Allende. Preparada para evento social. Fuente: plazadetorossma.com



Salvatierra, Gto.

La Plaza de toros “La Macarena”, se ubica a unas cuadras del centro de la ciudad, según su ficha de registro como monumento histórico del INAH data de finales del siglo XIX, la fecha exacta esta pendiente de encontrarse. El coso es escenario de La Marquesada, festival organizado anualmente a finales del mes de septiembre e inicios de octubre, corridas y novilladas de temporada. A la planta alta de la casona que da acceso al coso se le da uso como restaurante “Peña Taurina”, mientras que el ruedo es utilizado con estacionamiento público cuando no hay fiestas programadas.

Imagen 95 (izq.). Celebración de la Marquesada 2010. Fuente: arcadiasalvaterrense.blogspot.mx/

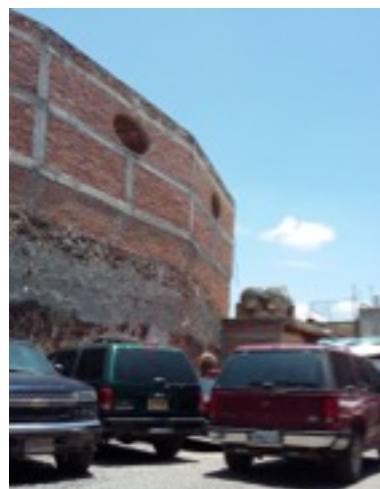
Imagen 96 (sup. der.) fotografía tomada en el ruedo, siendo utilizado como estacionamiento público.

Imagen 97 (der. inf.). Fotografía de uno de los patios posteriores en la que se observan vehículos estacionados. Fuente: Colección del autor.



Las plazas de toros son vestigios de nuestra historia en riesgo de perderse por la falta de protección hacia este patrimonio, y los cambios sociales y económicos ya mencionados. A lo largo y ancho del territorio nacional existen una cantidad desconocida de cosos que datan de finales del siglo XIX e inicios del XX, hasta ahora no existe de un registro completo que ubique cada uno de estos edificios –el catálogo de monumentos históricos del INAH solo tiene identificados doce cosos, tabla 3–.

Muchas de estas construcciones sufren de descuido por



múltiples causas como suelen ser el cambio de propietario, deterioro severo del edificio al grado que no cubre los requerimientos básicos de la normativa actual para la organización eventos públicos, falta de instalaciones para servicios (sanitarios, enfermería, rampas, salidas de emergencia, estacionamiento, etc.), ocasionando que se dejen de organizar actividades taurinas u otros, entrando en desuso y posteriormente al abandono. Para resguardar y conservar hace falta el desarrollo de propuestas que permitan reutilizar este patrimonio con presencia en todo el país.

Propuesta de conservación: Plaza de toros “Ponciano Díaz”.

En cada visita realizada a Mineral de Pozos se ha tenido oportunidad de entablar conversación con algún habitante, cada uno de ellos ha expresado un recelo ante el fomento al turismo, impulsado por el municipio. Los pobladores, en su mayoría, son una comunidad orgullosa de su localidad conscientes del nombramiento como zona de monumentos históricos – nombramiento otorgado el año de 1986–, y no como zona turística; una de las preocupaciones es la transformación de la imagen urbana característica de Pozos y “volverse una copia de San Miguel de Allende”. El Diagnostico de Competitividad y Sustentabilidad de Pueblos Mágicos, realizado por el gobierno estatal y la Universidad de Guanajuato, concluyó:

La primera conclusión que surge en este estudio es que Mineral de Pozos representa el caso más especial de los Pueblos Mágicos de Guanajuato, donde el desarrollo turístico no



Imagen 98. Av. Leandro Valle, Pozos, Gto.



Imagen 99. Jardín principal, Pozos, Gto.



Imagen 100 (izq.). Paisaje, Pozos, Gto.

Imagen 101 y 102 (inferiores). Ruinas de Mineral de Pozos, Gto.

Fuente: Colección del autor.



parece ser una prioridad para la comunidad por el momento.

Antes de que existiera el programa de “Pueblos Mágicos”, Mineral de Pozos ya era un destino alternativo de relevancia, por la cantidad de atractivos naturales, culturales y arquitectónicos, además del interés que despierta carácter de “ciudad abandonada” o “pueblo fantasma”, consecuencia de las circunstancias históricas sucedidos a inicios siglo XX. Actualmente aún presenta carencias importantes en materia de infraestructura y equipamiento urbano, los servicios para el turismo aún se encuentran en una etapa básica, la oferta de hoteles, restaurantes, sitios de información, etc., es limitada. Existen múltiples conflictos en materia de derechos de la pequeña propiedad y ejidos a raíz de la salida de la población en tiempos históricos y su regreso paulatino⁹⁰.

La falta de equipamiento y servicios para la población se cubre, en parte, por la cercanía que cuenta con San Luis de la Paz –cabecera municipal a 8 km distancia–, los habitantes de Pozos realizan constantes traslados a la población vecina para cubrir sus necesidades. El desarrollo turístico del pueblo minero depende, en gran medida, de una constante inversión de capital municipal y estatal.

En México la arquitectura térrea es poco valorada, a pesar de las cualidades ecológicas y culturales que la caracterizan, la sociedad actual la rechaza por considerarla poco digna, obsoleta, insalubre, hasta insegura. Generaciones de

⁹⁰ Diagnostico de Competitividad y sustentabilidad de Pueblos Mágicos de la Universidad de Guanajuato.



Imagen 108. Ruedo de la Plaza de toros "Ponciano Díaz", Pozos, Gto. Fuente: Colección del autor.



Imagen 108. Ruedo de la Plaza de toros "Ponciano Díaz", Pozos, Gto. Fuente: Colección del autor.



Imagen 109. Muros perimetrales de la Plaza de toros "Ponciano Díaz", Pozos, Gto. Fuente: Colección del autor.

comunidades tradicionales que habitan las viviendas de adobe heredadas de sus ancestros que realizaban las actividades de mantenimiento preventivo que las preservaban estables a lo largo del tiempo, están siendo reemplazada por materiales industrializados como el concreto y block de cemento. La pérdida de conocimientos empíricos para su mantenimiento lleva a la ejecución de reparaciones inadecuadas y el uso de materiales incompatibles con la tierra (cemento, concreto, acero, etc.), esta tendencia ha llevado a un proceso degenerativo, al abandono y degradación progresiva de las estructuras antiguas; y finalmente, con su sustitución por nuevas obras ajenas a la imagen cultural, económica y ecológica de los sitios en que se insertan.

Se considera un símbolo de pobreza y retraso a tal grado que los establecimientos financieros, los tasadores y desarrolladores urbanos, no le otorgan ningún valor económico con lo que, además de no ofrecer créditos para su reparación, al momento de venderse se aquilatan sólo por el precio de su terreno.⁹¹

La información referente esas tecnologías constructivas ancestrales esta dispersa en publicaciones especializadas de poca divulgación y acceso para su consulta. Para lograr revalorizar el patrimonio hecho con tierra y poder generar nuevos edificios, es necesario entender sus cualidades y limitaciones.

La Plaza de toros “Ponciano Díaz” se encuentra en el estado de deterioro constante por la falta de



Imagen 103. Muro de adobe siendo reemplazado por con block de cemento, Pozos, Gto.

Imagen 104. Muro de adobe con aplanado de cemento, Pozos, Gto.

Imagen 105. Construcción en deterioro, Pozos, Gto. Fuente: Colección del autor.

⁹¹ Guerrero Baca Luis Fernando. La pérdida de la arquitectura de adobe en México. Heritage at risk 2006/2007. Artículo electrónico www.icomos.org.mx/cultural.php consultado julio 2016.

mantenimiento, lo que han provocado la pérdida del recubrimiento de cal-arena que protege al adobe de los elementos atmosféricos, el cual por su naturaleza se deteriora con facilidad. El sistema constructivo mixto (tabique, arcilla, madera y adobe) están presentes en todas las construcciones catalogadas en el decreto de zona de monumentos, y el estado ruinoso en el que se encuentran algunas es la imagen que ha caracterizado a Pozos.

La ruina tiene presencia en el área de la arqueología, sin embargo, en la ruina arquitectónica existen varias posturas siendo la más frecuente la demolición para construir una nueva edificación en el terreno vacío o dejar que continúe el deterioro del inmueble. A nivel social, el reconocimiento de un valor en la ruina desde el punto de vista histórico, que no sea prehispánico, se ha ido desarrollando en la última década, testimonio de esto son las visitas turísticas al

Imagen 106. Acceso principal de la Plaza de toros, Pozos, Gto.

Imagen 107. Vista de los muro de soporte de graderías, Pozos, Gto. Fuente: Colección del autor.



“pueblo fantasma”. Una situación recurrente respecto a las intervenciones en las ruinas corresponde a la conservación de éstas como tal y a la construcción de una nueva estructura arquitectónica que haga posible visitarlo y que ordene sus recorridos y flujos.

La propuesta consiste en conservar el carácter de ruinas del monumento como testimonio de su antigüedad y el origen del edificio. Continuando como centro social, pero en consecuencia a los cambios sociales de la comunidad, ya no con actividades taurinas, más bien adaptándose a las nuevas necesidades de Mineral de Pozos y su problemática actual, mencionadas anteriormente. La propuesta consiste en reutilizar el espacio como sede de un organismo de asociación civil que emplee la plaza como espacio para realizar actividades didácticas e informativas dirigidas a la comunidad con el propósito de promover un correcto mantenimiento de las construcciones de adobe en uso, para de esta manera prolongar su existencia. Dicha Organización No Gubernamental (ONG) enfocada a la conservación, protección, promoción, investigación, divulgación y enseñanza de este tipo de patrimonio para concientizar sobre el beneficio social, económico, cultural y ecológico que este tipo de arquitectura conlleva.

Objetivos principales de la ONG:

1. Promover la conservación y preservación del patrimonio arquitectónico térreo, a través de actividades prácticas y teóricas dirigidas a la enseñanza de los miembros de la comunidad para rescatar y utilizar las técnicas de mantenimiento

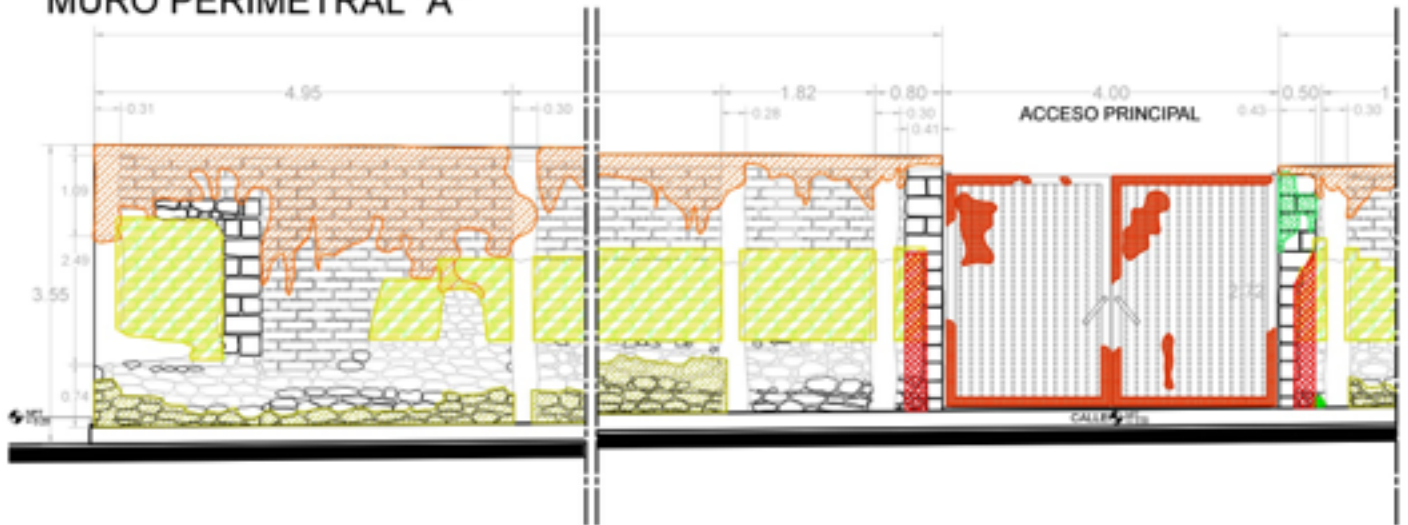


Imagen 110. Arquería, Plaza de toros, Pozos, Gto.

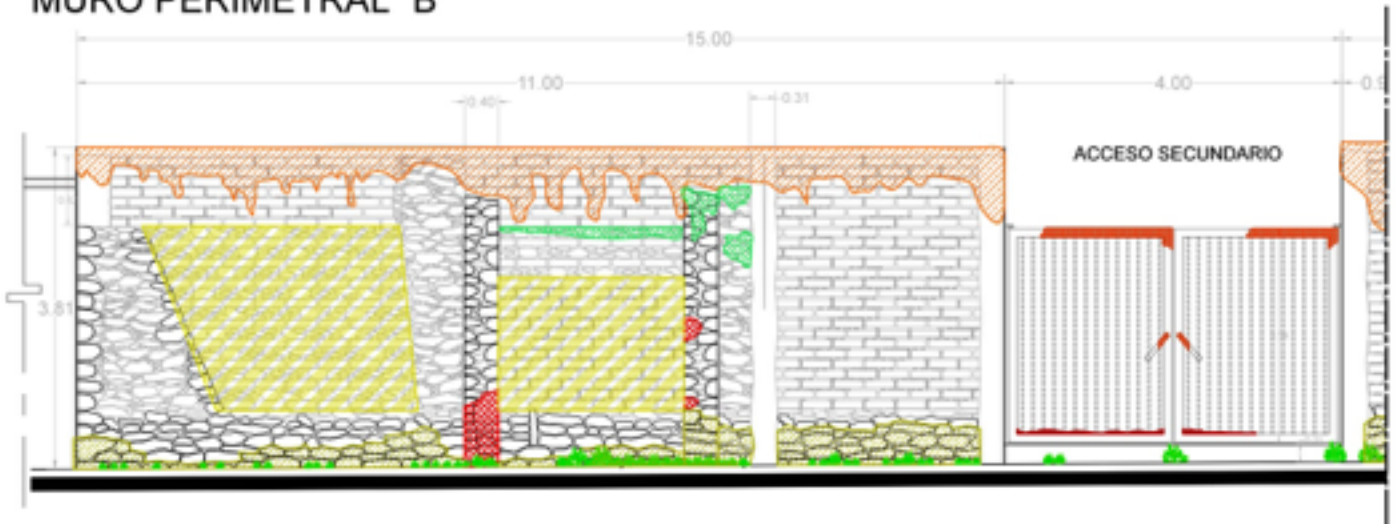
Imagen 111. Vista de contrafuerte de graderías, Plaza de toros, Pozos, Gto.

Imagen 112. Escalera central, Plaza de toros, Pozos, Gto. Fuente: Colección del autor.

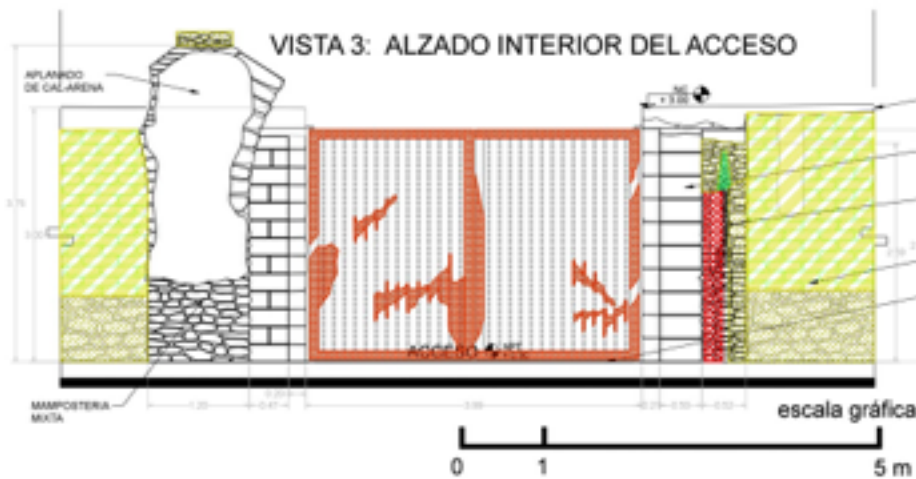
MURO PERIMETRAL "A"



MURO PERIMETRAL "B"

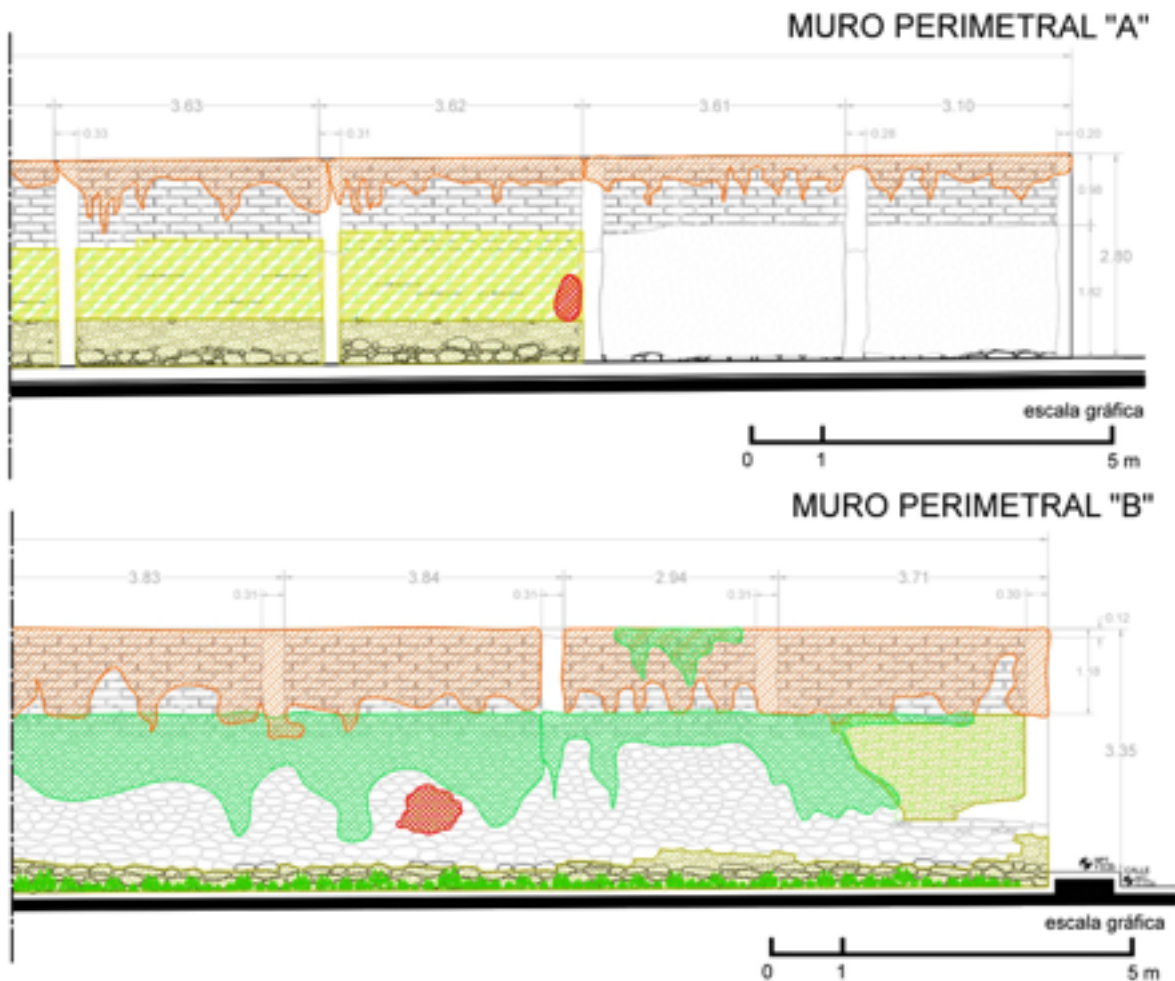


VISTA 3: ALZADO INTERIOR DEL ACCESO



SIMBOLOGÍA

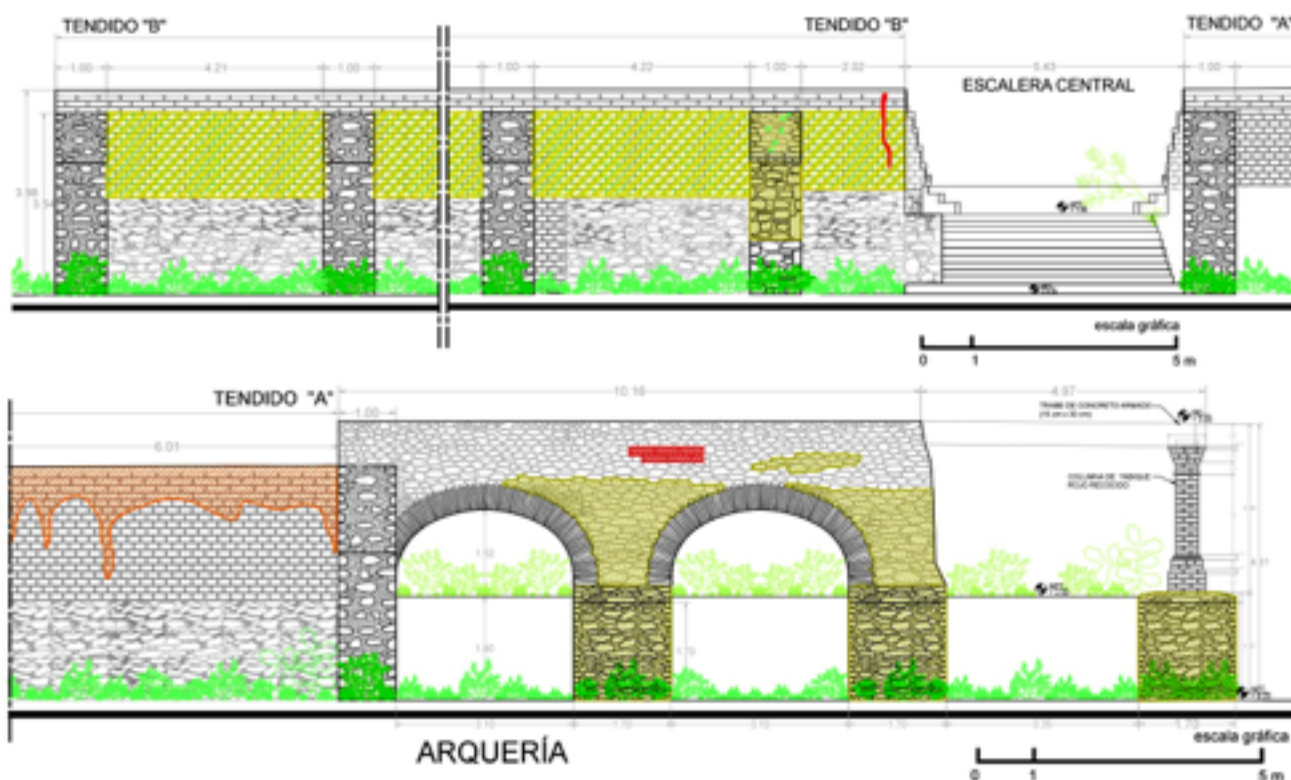
-  Filtración de agua de lluvia en el adobe.
-  Disgregación del adobe.
-  Disgregación de las de arcilla.
-  Vegetación inferior (microflora)
-  Pérdida de piezas de mampostería, cadera o adobe.
-  Oxidación.
-  Corrosión.
-  Vegetación superior (arbustos, pasto, árboles, etc)



adecuadas en este tipo de construcciones.

2. Informar, instruir y difundir sobre los beneficios, características, técnicas, materiales, funcionamiento y procedimientos del sistema constructivo de a base de tierra.
3. Organizar cursos, prácticas y seminarios en colaboración con la comunidad, así como de especialistas e investigadores para actualizar, retroalimentar y compartir los conocimientos y sus aplicaciones.

Imagen 114 y 115.
Levantamiento de
daños en muros
perimetrales, Plaza de
toros, Pozos, Gto.
Fuente: Trabajo de
levantamiento,
identificación y dibujo
del autor.



4. Crear un centro documental e informático especializado en la arquitectura de tierra y temas relacionados para libre consulta de aquellos con interés en el tema.
5. Fomentar interés y participación de los habitantes de la localidad con propósito que los conocimientos empíricos recuperados por las investigaciones sean aplicados en las construcciones de la población.

La restauración del inmueble puede ser inicio del ejercicio didáctico de la organización, pues el deterioro presente en la plaza ejemplifica los daños más comunes en otras edificaciones como son húmedades, agentes bióticos, asentamientos o deformaciones, fisuras y/o grietas, desplomes y/o desniveles, desvinculación de piezas, pérdida

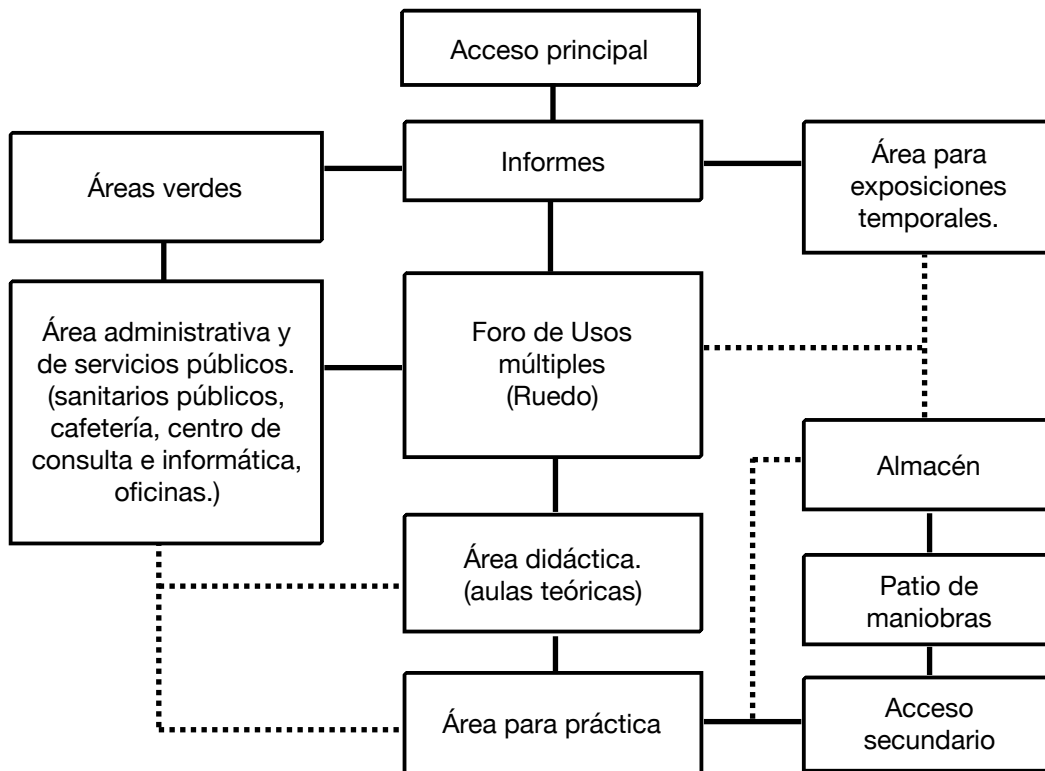
Imagen 113. Levantamiento de daños en muros de soporte del tendido, Plaza de toros, Pozos, Gto. Fuente: Trabajo de levantamiento, identificación y dibujo del autor.

de material de recubrimiento, desmoronamiento o colapso, etc.

Tener el edificio en uso es una de las mejores formas de preservarlo. Por medio de una propuesta de rehabilitación se pretende recuperar el inmueble para el servicio de la comunidad. Pero antes de ésta es importante plantear la metodología de intervención para la restauración del monumento histórico, así como la consolidación de sus materiales y el sistema constructivo.

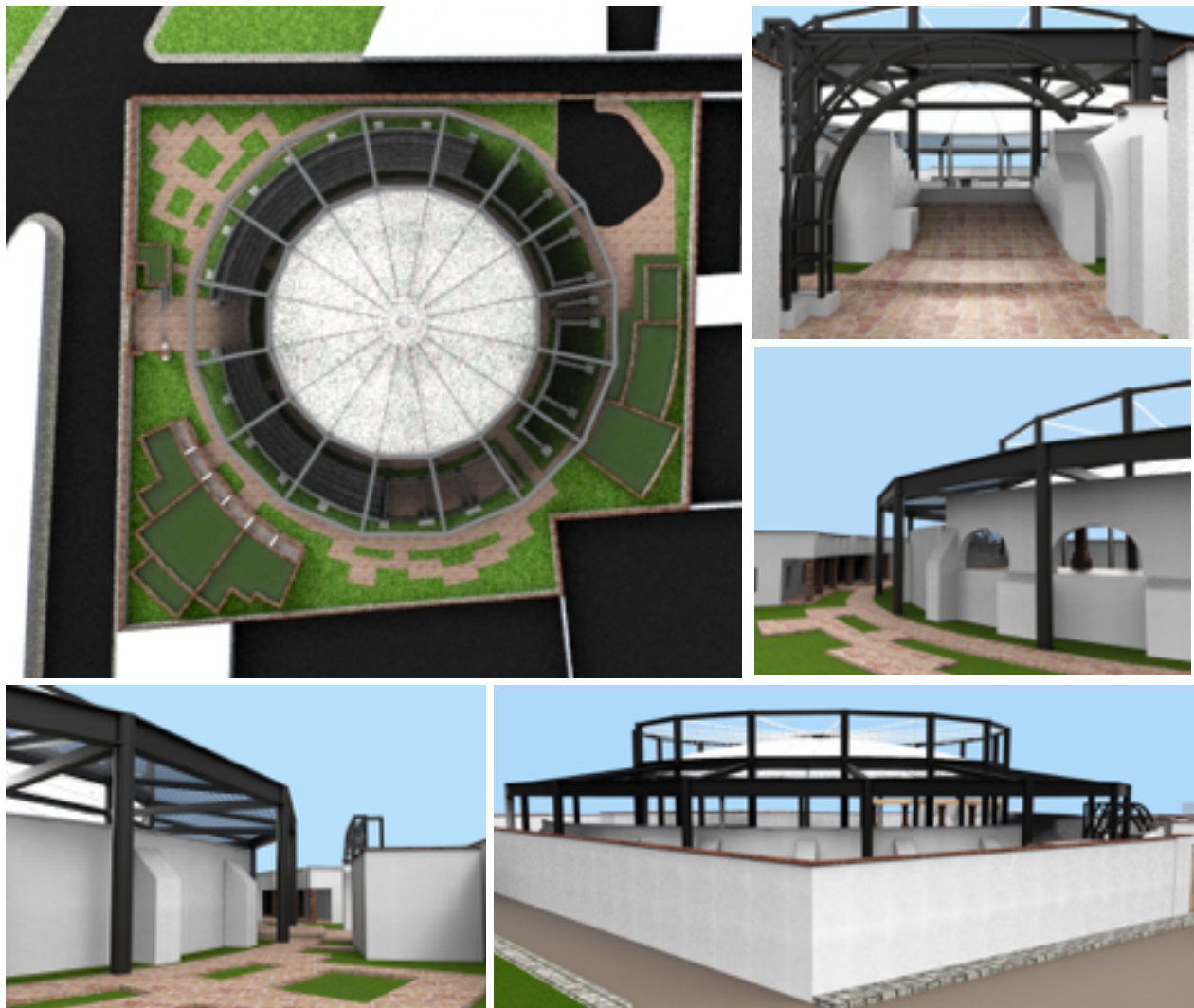
Para que puedan ejecutarse las actividades deseadas es importante que el proyecto arquitectónico de nuevo uso incluya las instalaciones adecuadas como son aulas para impartir el aspecto teórico, áreas para prácticas, espacio disponible para seminarios, congresos y/o reuniones con miembros de la comunidad –foro de usos múltiples–, así

Imagen 116. Diagrama general de funcionamiento para la propuesta de nuevo uso de la plaza de toros "Ponciano Diaz", Pozos Guanajuato.



como los servicios adecuados como son sanitarios, cafetería, vestibulación, centro de informes, patio de maniobras, almacenes de materiales y herramientas, una biblioteca especializada en el área, centro de informática, oficinas administrativas y de difusión, etc. Al no contar el edificio originalmente con instalaciones de este tipo requiere integrar nuevas construcciones que alberguen estos espacios, además de una cubierta que permita utilizar el espacio más amplio, que correspondía al ruedo.

Imagen 117. Propuesta de nuevo uso, Plaza de toros "Ponciano Díaz", Pozos, Gto.
Fuente: Trabajo de dibujo, modelado y renderizado del autor.



La ganadería brava: Aportación del patrimonio intangible para un futuro sustentable.

...el toro de combate es el único animal doméstico que para satisfacer las finalidades humanas para las que ha sido criado necesita que no se le domestique. Ha de ser criado lo más "naturalmente" posible".
Francis Wolff

En la fiesta brava, la casta del toro es fundamental. Para alcanzar esto ha sido necesaria una evolución en la crianza, la cual se ha logrado a través de la selección llevada a cabo por varias generaciones de ganaderos, desde el siglo XVIII, con vacas y sementales criollos se ha logrado mantener su bravura. Haciendo uso de prácticas genéticas que datan desde 1865, el ganado bravo se ha desarrollado siguiendo las teorías de las leyes de la herencia publicadas por el padre Gregor Mendel.

La crianza de ganado en el campo mexicano cuenta con una larga trascendencia. En 1528 el conquistador Juan Gutiérrez Altamirano, primo de Cortés, recibió tierras en el valle de Toluca, donde se dedicó a la crianza de ganado bovino, lanar y caballar. Importó de Navarra, España, los mejores ejemplares que había entonces, doce pares de vacas y toros seleccionados que sirvieron que distinguirían a la futura hacienda de Atenco. Es importante aclarar que esta es la primera ganadería de la Nueva España, pero no implica que se dedicaba al toro para la lidia, de hecho la crianza de ganado bravo se desarrolló hasta el siglo XVII en España y el siglo XVIII en la Nueva España.

Los cambios experimentados por la ganadería, en los siglos XIX y XX, y del sector agroalimentario se desarrollaron en consecuencia de los avances tecnológicos, económicos y urbanos, que ayudaron a mejorar la calidad de vida, combinado con el crecimiento demográfico, la composición de edades y la tasa de urbanización; desarrollo de dietas más variadas y ricas que incluyen alimentos procesados y más productos de origen animal; las mejoras en la genética y la alimentación corresponden a cambios internos en la ganadería; el avance tecnológico en la agricultura, en búsqueda de mayores rendimientos, sistemas de

riego y la mejoría en la composición de nutrientes en el alimento para animales.

Desde el punto de vista geográfico, la ganadería es la principal usuaria de la tierra; ocupa más de 3,900 millones de hectáreas que representan casi el 30% de la superficie terrestre⁹². De la total extensión de territorio utilizado, 500 mil millones están cultivadas de forma intensiva. 1,400 millones son pastizales de productividad relativamente alta y los restantes 2,000 millones de hectáreas son pastizales extensivos, de producción relativamente baja.

La ganadería ocupa 78% de la tierra agrícola y cerca del 33% de la tierra con cultivos. Los sistemas intensivos son los responsables de la mayor parte del crecimiento del sector, su influencia en la tierra de cultivo es sustancial y los problemas asociados a la producción pecuaria. A medida que el sector ganadero se desarrolla, sus requerimientos de tierra aumentan, lo que provoca un impacto ecológico por la intensidad del uso del territorio.

Los contaminantes generados por la ganadería intensiva en diferentes etapas de la cadena productiva son:

a) Contaminación por excretas: los principales contaminantes son los nutrientes, la materia orgánica, y las bacterias y patógenos, residuos de medicamentos y los metales pesados; estos contaminantes pueden llegar al agua a través de ríos, escurrimientos, filtraciones, etc.

b) Residuos del procesamiento de productos ganaderos: los rastros son una importante fuente de contaminación local y las curtidurías son emisoras de un amplio rango de contaminantes orgánicos y químicos.

⁹² Pérez Espejo Rosario. El lado oscuro de la ganadería. IIEC-UNAM. Problemas de desarrollo, revista de economía. Vol 39, núm. 154. 2008. pp. 221.

c) Contaminación por producción de alimento animal: las fuentes principales son los nutrientes de los fertilizantes minerales, los pesticidas y los sedimentos originados por la erosión.

d) Impacto en el ciclo del agua: el pastoreo intensivo y la conversión de uso de suelo alteran el ciclo del agua.

El sistema productivo del Bajío depende de un riego cada vez más elaborado, con uso creciente del bombeo incluso en tierras ejidales, con el fenómeno clásico de arrendamiento de tierras por empresarios medianos o grandes⁹³.

De acuerdo con la FAO las actividades ganaderas contribuyen con un 18% al total de emisiones antropogénicas de gases de invernadero de los cinco sectores (energía, industria, residuos, uso de suelo, cambio del uso de suelo en bosques y agricultura).

La crianza del toro para la lidia y sus beneficios ecológicos.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII las reglas del arte taurino hispano se fueron aceptando poco a poco, principalmente en las ciudades como México, Puebla, Guadalajara y Monterrey; validadas las corridas como costumbre nacional la mansedumbre de los toros solía enfurecer a los espectadores y causar grandes revueltos, e incluso a cancelar temporadas lo que generaba grandes pérdidas, por lo cual los empresarios organizadores buscaron el prestigio de ganaderías que se distinguían por el buen desempeño de las reses en el ruedo, fomentando el fenómeno de la crianza en busca de la bravura.

La presencia de decenas de ganaderías, reflejó el giro que fue tomando la fiesta, pero ningún ganadero era criador profesional, se debió tomar en cuenta el hecho de que la crianza como el toreo tuvo un desarrollo progresivo, los ganados estaban expuestos a degeneración si se les descuidaba, por lo que fue necesario el desarrollo de un sistema de

⁹³ Bataillon Claude. Las Regiones Geográficas en México. Editores Siglo XXI. México. pp. 267.

selección que fue conduciendo hasta conseguir el objetivo en las plazas de un buen desempeño para el toreo. Los concursos de ganaderías que se dieron en ferias y exposiciones anuales marcaron los parámetros y los alcances que se habían propuesto, hasta que surgió el toro tan bravo “¡El Rey de los toros!” de la hacienda de Xajay que se ganó el indulto en tres ocasiones: el 1 y 11 de enero de 1852; y el 25 de julio del siguiente año, acontecimiento ocurrido en la plaza de San Pablo de la ciudad de México. La bravura fue el nuevo concepto a desarrollar, la casta que hace embestir al toro en natural defensa de su vida. En 1887 comenzó la etapa de la exportación masiva de ganado español a México con lo que la ganadería brava se consolidó en nuestro país.

Cuando los descendientes del Conde de Calimaya vendieron la propiedad a Rafael Barbosa Arzate en 1878⁹⁴, ahora sí, convirtiéndose en una de las casas madres de la ganadería brava mexicana. La importancia de Atenco durante el siglo XIX se dio gracias a la constante crianza de cabezas de ganado a partir de una selección autóctona, aprovechando sobre todo el origen criollo de los toros que se multiplicaron en la región del valle de Toluca; también fomentó el esplendor de Atenco la frecuencia con que fueron enviados los encierros, fundamentalmente a plazas del centro del país. Un personaje y dos familias son protagonistas de toda esta historia: Bernardo Gaviño, torero español radicado en México, además de los Cervantes y los Barbabosa, propietarios de la hacienda San Diego de los Padres.

Reserva ecológica brava.

La ganadería del toro de lidia representa una actividad muy importante en la preservación del medio ambiente de cada región donde está ubicada, conservando las condiciones naturales originales sin cambiar su uso de suelo, protegiendo la vegetación endémica y preservando la fauna silvestre existente, cuenta con una sustentabilidad por su vocación natural como agostadero, utilizando prácticas como el

⁹⁴ Asociación Mexicana de Toros de Lidia. torosdelidia.org.mx. Ganaderías / Atenco.

sistema de rotación de potreros, que favorecen al crecimiento natural de pastos. Inversiones en obras de infraestructura especiales y necesarias como cercas, abrevaderos y saladeros localizados estratégicamente para la conducción del ganado a sitios poco frecuentados.

El 85% de las ganaderías de reses bravas están en terrenos de paste del verano ubicados en la zona semiárida del centro del territorio del país, donde el cambio climático afecta en gran manera por la escasez de precipitación pluvial, por lo que los empresarios tienen que recurrir a una alimentación suplementaria del ganado, además de la transportación y reparto de agua en pipas a los abrevaderos. Al ocupar espacios inadecuados para la agricultura a gran escala, este tipo de crianza recrea un entorno natural donde se domestica un proceso de libertad supervisada que enaltece las características salvajes de la casta.

Los conocimientos centenarios que la crianza de toro bravo puede ser utilizada para crear conciencia colectiva que propicie una explotación equilibrada, al implementar un manejo pastizales y alternativas integrales de aprovechamiento sustentable entre la flora, fauna y de los recursos naturales. Los propietarios de las extensiones de tierra destinadas a esa crianza han logrado conservar el estado de los potreros y agostaderos con la vegetación nativa, formando una de las pocas reservas forestales del centro de México.

El formar reservas ecológicas que utilizan el modelo de gestión basado en la tradición de este tipo de ganadería (o extensiva) y el conjunto de conocimientos para la explotación agraria con un profundo respeto al medio ambiente y del cuidado del entorno natural, puede proporcionar los medios para prevenir la tala de zonas boscosas para la agricultura, favorecer a la biodiversidad de la flora y fauna autóctonas; formar una barrera contra incendios por la limpieza de matorrales, y la constante vigilancia que se tiene del ganado; disminuir e inclusive frenar el crecimiento urbano. La ganadería de lidia también puede participar en el incremento población rural, a través de la oferta de trabajos, pues la

necesidad de una mano de obra fija, cualificada, así como trabajos temporales para cubrir la demanda de tareas y servicios específicos.

El daño ambiental causado por la ganadería intensiva se podría reducir con políticas que controlen el crecimiento de ésta en ecosistemas naturales, limitar la degradación de los pastizales y reducir las descargas de nutrientes en áreas de concentración. Por parte de los habitantes, reducir el consumo de productos y derivados contribuiría al daño ambiental, además de que también ayudaría a disminuir problemas de salud.

Conclusiones.

La realización de esta investigación ha permitido entender los elementos que componen una cultura y que ésta no se forma de la noche a la mañana; el desarrollo económico y social es constante e influenciado en gran manera por las condiciones geográficas, a grandes rasgos, la tradición centenaria de las corridas de toros, aunque no a simple vista, están fuertemente relacionada con cada elemento que define la identidad cultural.

En primer lugar se encuentra el espacio donde se llevan a cabo las manifestaciones sociales —el escenario—, el cual cuenta con varios niveles como son el territorio y sus características geográficas, que favorecieron a la cría de ganado en un inicio y después en “domesticar” lo salvaje; en segundo nivel el urbano aquellos asentamientos productos del sistema virreinal, quienes importaron esta costumbre y la introdujeron a la vida campestre del nuevo continente; en tercer nivel el género arquitectónico consolidado en la última mitad del siglo XIX como parte del equipamiento urbano de una ciudad que se utiliza como medio de atracción para un beneficio económico durante las ferias, temporadas taurinas e incluso la beneficencia.

Puede que el aspecto más evidente sea el social ya que es lo primero que se percibe cuando se presencia una corrida de toros, lo que no es fácil de percibir es el desarrollo histórico de siglos de conocimientos heredados por generaciones, tanto para la crianza de ganado bravo como para el toreo, el entrenamiento de caballos, etc., y más difícil aún los factores sociales que se combinaron para formar una afición que trasciende razas y que comparten el gusto por una tradición en común, que ha sido catalogada fríamente como extranjera pero que tuvo su propio desarrollo en tierras mexicanas. La fiesta brava como se conoce actualmente es resultado de una evolución que también ha retroalimentado a la fiesta brava española, que con los mismos orígenes cada una cuenta con personalidades únicas.

Otro factor común en cada una de las actividades de la sociedad novohispana y del México Independiente es la religión, aún hoy en día existen comunidades que

conservan una ferviente religiosidad, y las ferias continúan celebrándose el día del Santo Patrono, con toros como ha sido desde el siglo XVI. A pesar de esto, los cambios sociales que el progreso trae consigo tienen un impacto negativo en las tradiciones, no solo en la tauromaquia, generando en las generaciones jóvenes un distanciamiento de su propia cultura y adoptando otras.

Detrás de la fiesta taurina existe mucho más que el espectáculo de la lidia, la crianza del toro requiere de años de dedicación y trabajo, de esta actividad histórica sobreviven familias que por generaciones se han dedicado al cuidado, y no solo ellos también, toreros, subalternos, empresarios dueños de las plazas, transportistas, artistas, medios de comunicación, imprentas, taquilleros, acomodadores, vendedores, monosabios, criadores y entrenadores de caballos, etc., una larga lista de fuentes de trabajo que hacen posible la organización de la fiesta brava y una industria nacional consolidada.

¿Un futuro incierto?

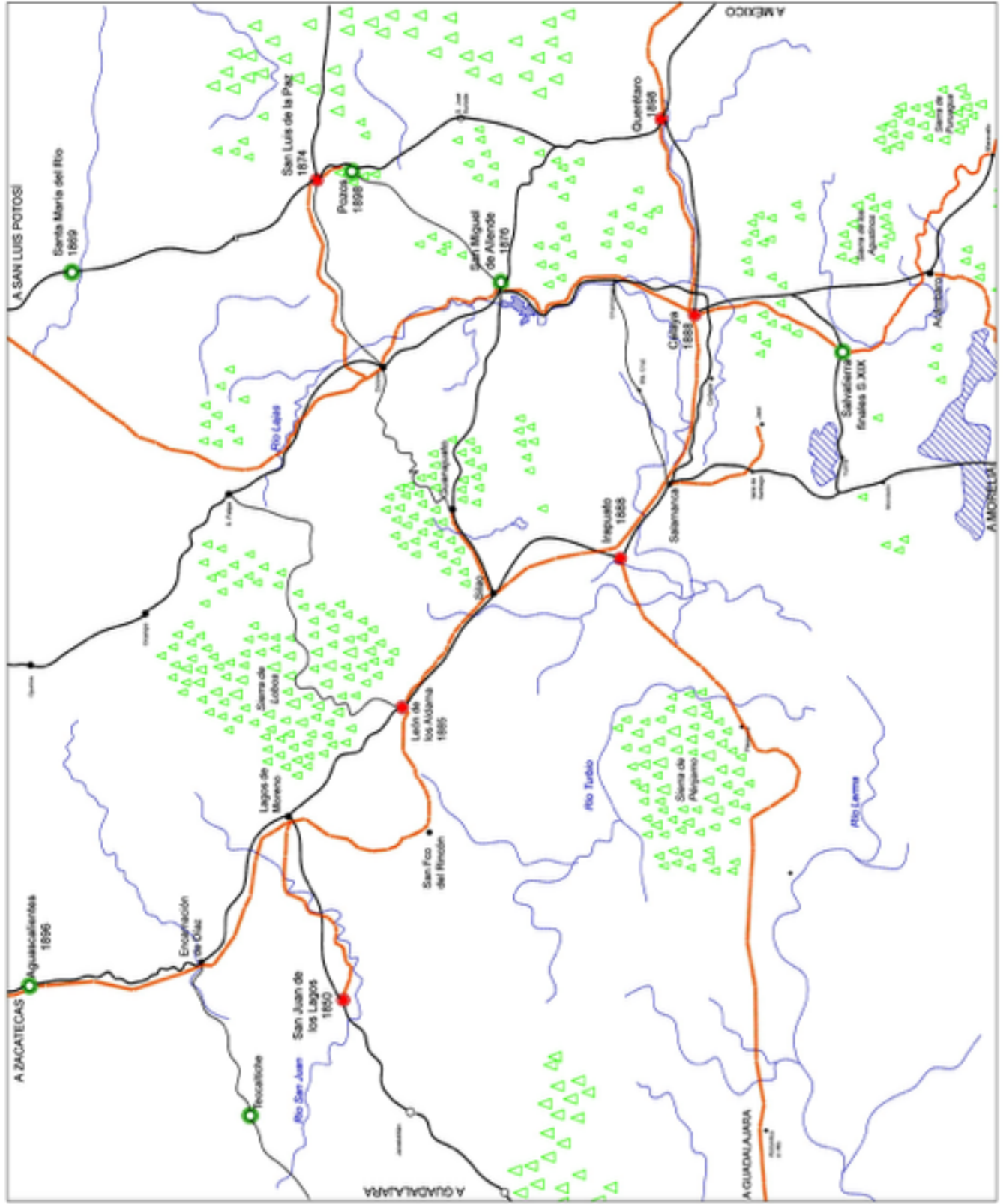
Los avances en el proceso de industrialización, la mecanización de las formas de la producción, ha creado nuevas concepciones sobre los antiguos métodos de trabajo. Ahora que se ha alcanzado el objetivo de no tener que ir de cacería para conseguir alimento ¿Cómo se ha de adaptar la tradición taurina al mundo moderno? tal vez deba aprender del jaripeo, juego taurino no sangriento para el animal. Sin duda nuestro sentido festivo ha cambiado conforme nos hemos vuelto cada vez más industriuosos, racionales y “humanos”.

El tercer periodo constructivo –primer mitad del siglo XX– de plazas de toros también se encuentra en peligro, la idea de progreso es peligrosa cuando la identidad de un pueblo se ve influenciada por culturas de orígenes diferentes a ésta. México cuenta con la plaza de toros con mayor capacidad de espectadores (50,000), inaugurada el 5 de febrero de 1946, cumplió sesenta años de estar en funcionamiento. Como ésta ninguna otra en el mundo ¿qué sucederá con el patrimonio moderno del siglo anterior? las ciudades más grandes del país están en un proceso de transformación constante, pero esto ¿implica destruir lo “viejo” para “modernizar” a las ciudades? ¿demoler para ganar votos?

Aún hace falta mucho trabajo por delante por aprender sobre la importancia y aportaciones de las prácticas taurinas y lo que han aportado a nuestra historia desde los conocimientos técnicos de carpintería presentes en las primeras plazas de madera, por la gran cantidad de este material utilizado ¿quienes realizaron el proyecto y lo dirigieron? se conoce de algunos ingenieros o arquitectos. Sobre las ampliaciones debió existir una planeación y administración que respondían a las necesidades de cosas con mayor capacidad, pero también seguridad ¿quienes proyectaban las ampliaciones?

Otro tema de interés que ha sido poco estudiado es sobre los grupos indígenas que adoptaron y se apropiaron de las corridas de toros, a través de una reinterpretación en la que el toro recibe un valor “sagrado” pero también un gran gusto por la actividad del toreo, al grado que en sus barrios fueron construidos ruedos fijos ¿por qué los cosos como el de Saltillo o San Marcos se establecieron en barrios indígenas? ¿era mayoría la afición indígena? ¿era más económico construir en esos barrios?

La tauromaquia es un ritual que nos recuerda los peligros del hombre antiguo para conseguir su alimento, en el ruedo, el torero es cazador, que busca alimento para no morir de hambre, y el toro la presa que defiende y lucha por sobrevivir, aunque el espacio es controlado, no se le priva, ni se le amarra o sujeta puede defenderse con total libertad, la bestia tiene tanta oportunidad de atacar y herir a su atacante. Ahora que las circunstancias han cambiado y no debemos arriesgar nuestra vida por el alimento ¿debemos olvidar nuestro pasado? ¿cómo podemos valorar las comodidades actuales si olvidamos los peligros de la naturaleza?



Simbología:

- Localidad
- Localidad con Plaza de Toros del s. XIX, existente en el año correspondiente a su construcción
- Localidad que contó con Plaza de Toros del s. XIX, si el año correspondiente a su construcción para sus remiata.
- Camino
- Ferrocarril
- Río

Distancia entre localidades

Querétaro—Celaya	45 km
Querétaro—San Miguel de Allende	79 km
Querétaro—San Luis de la Paz	59 km
Celaya—San Miguel de Allende	45 km
Celaya—Salamanca	39 km
Celaya—Salvatierra	40 km
Celaya—Acámbaro	54 km
San Miguel de Allende—Dolores	33 km
San Miguel de Allende—Guanajuato	55 km
San Miguel de Allende—San Luis de la Paz	51 km
Dolores—Guanajuato	35 km
San Luis de la Paz—Dolores	48 km
San Luis de la Paz—Poza Rica	5 km
San Luis de la Paz—Sta. Ma. del Río	50 km
Sta. Ma. del Río—S. Luis Potosí	48 km
Salamanca—Irapuato	20 km
Salamanca—Valle de Santiago	19 km
Valle de Santiago—Yuriria	28 km
Valle de Santiago—Moretlán	49 km
Moretlán—Morelia	48 km
Salvatierra—Yuriria	24 km
Salvatierra—Acámbaro	27 km
Acámbaro—Maravatio	31 km
Acámbaro—Morelia	66 km
Irapuato—Silao	30 km
Silao—Guanajuato	21 km
Silao—León	33 km
León—Lagos de Moreno	36 km
Lagos de Moreno—San Juan de los Lagos	44 km
Lagos de Moreno—Encarnación de Díaz	39 km
San Juan de los Lagos—Guanajuato	170 km
Encarnación de Díaz—Toscaltepec	37 km
Encarnación de Díaz—Aguascalientes	40 km

Ubicación geográfica

Apéndice.

Tabla 1. Número de habitantes de algunas poblaciones del Bajío que contaron con Plaza de Toros del S. XIX. Fuente: Atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana. García Cubas.

Población	Año de título de Ciudad	Nº de habitantes en 1885*	Capacidad de la Plaza de toros
León, Gto.	1830	120,000	
Guadalajara, Jal.	1539-1542	80,000	
San Luis Potosí, SLP.	1650	35,000	
Santiago de Queretaro, Qro.	1655, reafirmado 1712	30,000	
Morelia (Valladolid), Mich.	1545 (1828 Morelia)	24,000	
Aguascalientes, Ags.	1816	22,000	
Celaya, Gto.	1655	21,000	
San Miguel Allente, Gto.	1826	15,000	3,000
Irapuato, Gto	1893	15,000	
Salvatierra, Gto.	1646	10,300	3,000
San Luis de la Paz, Gto.	1895	8,000	
Mineral de Pozos, Gto.	1895	6,000	1,000

Tabla 2. Ferias del Bajío. Fuente: Los Municipios de Guanajuato. Colección

Localidad	Estado	Primer Registro	Fechas	Nombre de la Feria	Tipo de Celebración
San Juan de los Lagos	Jal.	1623	Noviembre	Feria de la Virgen de Lagos	Religiosa
Salvatierra	Gto.	1809	26 enero al 9 de febrero.	Feria Regional en honor a la Candelaria	Religiosa

Localidad	Estado	Primer Registro	Fechas	Nombre de la Feria	Tipo de Celebración
San Miguel de Allende	Gto.		Segunda quincena de noviembre	Feria de Lana y Latón	Comercial
Celaya	Gto.		8– 31 de diciembre	Feria de la Navidad	Religiosa
Irapuato	Gto.			Feria de la Fresa	Comercial
Acámbaro	Gto.		30 junio – 12 julio	Feria de la Virgen del Refugio	Religiosa
			12–22 de octubre	Feria Regional en conmemoración de la designación del Ejército Insurgente	Cívica–militar
Salamanca	Gto.		Semana santa	Feria de Salamanca	Religiosa
Silao	Gto.		19–28 Julio	Feria de Santiago apóstol	Religiosa
León	Gto.	1876	20 de enero	Feria de San Sebastián	Religiosa
Apaseo el Alto	Gto.		28 diciembre al 1 de enero	Feria de Reyes	Religiosa
Comonfort	Gto.		25 de agosto al 1° de septiembre	Feria de los Remedios	Religiosa
Cortazar	Gto.		29 octubre al 5 de noviembre	Feria de todos los Santos	Religiosa
San Francisco del Rincon	Gto.		28 octubre al 13 de diciembre	Feria Decembrina	Religiosa
San Luis de la Paz	Gto.			San Luis Rey y feria Regional	cívico y religiosa.

Localidad	Estado	Primer Registro	Fechas	Nombre de la Feria	Tipo de Celebración
Aguascalientes	Ags.	1828	Dos últimas semanas de abril y las dos primeras de mayo.	San Marcos	Santo Patrono, 25 de abril día principal
Santa María del Río	S.L.P.		1º al 15 de agosto	Feria del rebozo	Comercial y de exposición

Tabla 3. Plazas de Toros catalogadas por el INAH.

	Población	Nombre	Estado de conservación	Año	Registro en Catalogo INAH
1	Mineral de Pozos, Gto.	Ponciano Díaz	Ruina	1898	Si
2	Salvatierra, Gto.	La Macarena	En uso	S. XIX	Si
3	Santa María del Río, SLP	La Unión	En uso	1889	Si
4	Real de Catorce, SLP.	S/N	Ruina	S. XVIII	Si
5	Aguascalientes, Ags.	San Marcos	En uso	1896	Si
6	San Diego de la Unión, Gto.	S/N	Ruinas	-	Si
7	Charcas, SLP.	La Guerrita		S. XIX	Si
8	Ciudad Valles, SLP.	S/N	Ruinas	S. XIX	Si
9	Tepezalá, Ags.	S/N	Ruinas	S. XIX	Si
10	Villa de Alvaréz, Col.	La Petatera	En uso	-	Si
11	Gran Morelos, Chih.	Chucho Muñoz	En uso	S. XVIII	Si
12	Tlaxcala, Tla.	Jorge "El Ranchero Aguilar"	En uso	S. XVIII	Si
	San Miguel Allente, Gto.	Oriente	En uso	1876	No

Tabla 3. Plazas de Toros catalogadas por el INAH.

Población	Nombre	Estado de conservación	Año	Registro en Catalogo INAH
Hacienda San Nicolás de Parangueo, Gto.	S/N	Ruina	S. XIX	No
Ex-Hacienda de Ortega	S/N	Ruina	S. XIX	No
Teocaliche, Jal.	Renacimiento	En uso	1904	No

Fuente: Catálogo de Monumentos Históricos INAH. Últimas cuatro plazas fueron encontradas durante la investigación y corresponden al periodo de estudio.

Tabla 3. Ganaderías existentes desde el siglo XIX.

Ganadería	Año de fundación	Ubicación
Atenco	1878	Estado de México
Atlanga	1890	–
Ayala de Sergio Valdes	1880	Estado de México
Garabato	1890?	Aguascalientes?
Golondrinas	1870	Nuevo León?
Piedras Negras	1874	Zacatepec
San Diego de los Padres	1853	San Miguel de Allende, Gto.
San Mateo	1899	Valle de Guadalupe, Jal.
Santín	1835	Estado de México
Sinkeuel	1896	

Fuente: AMTL torosdelidia.org.mx, consultada Mayo 2016.

- Archivo General de la Nación. AGN.
- Archivo Histórico de León Guanajuato. AHLG.
- Archivo Histórico de Guanajuato. AHG.
- Mapoteca Manuel Orozco y Berra. MMOyB.

- Asociación Mexicana de Toros de Lidia. torosdelidia.org.mx.

Fuentes de información.

Fuentes Bibliográficas

1. Baroni Boissonas Adriane. La Formación de la estructura agraria en el bajío colonial S XVI y XVII. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. CIESAS. México, 1990.
2. Bataillon Claude. Las Regiones Geográficas en México. Editores Siglo XXI. Décima edición traducida al español. México, 1993.
3. Bonet Correa Antonio. Fiesta, poder y arquitectura. Aproximaciones al barroco español. Ed. AKAL, Madrid, España, 1990.
4. Calderon de la Barca. La vida en México durante una residencia de dos años en ese país. Ed. FCE, México 2010.
5. Cervantes Beatriz y Ana María creso. Fiesta y Tradición en San Miguel de Allende, Memoria de Don Felix Luna. Ed. La Rana, México 1999.
6. Cossío José María. Los Toros. Espasa Calpe. Madrid 1996. Vol.3. La Plaza.
7. Cossío José María. Los Toros. Espasa Calpe. Madrid 1996. Vol.4. La Fiesta.
8. Cruz Lina. Los arrieros de la Barranca. 2005.
9. Díaz y Recisen, Gonzalo y Guillermo Vázquez consuegra et. al. Plaza de Toros. Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medios ambiente con la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, Andalucía, España 1992.
10. Feiner, Muriel. Los protagonistas de la fiesta. La plaza, el ruedo y el tendido. Tomo 2. Alianza, Madrid 2000.
11. Fernández Poncela Ana María. Tradición y Modernidad: La Virgen de San Juan de los Lagos. Boletín Americanista, Año LVII, no57, Barcelona, 2007.
12. Flores Hernández, Benjamín. La vida en México a través de la fiesta de los toros, 1770. Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia, Facultad de Filosofía y letras, UNAM. México 2002.
13. Flores Hernández Benjamín. Sobre las plazas de toros en la Nueva España del Siglo XVIII. UNAM. Estudios de Historia Novohispana, no. 007, enero 1981.
14. Flores Hernández Benjamín. Organización de corridas de toros en la Nueva España del siglo XVIII y los primeros del XIX. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Anuario de estudios Americanos. Tomo LXI, 2, México, 2004.
15. Gerhar Peter. La Frontera Norte de la Nueva España. UNAM. México 1996.

16. Gomez Serrano Jesús. Haciendas y Ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX. Universidad Autónoma de Aguascalientes, México 2000.
17. Herrera Canales Inés. XV. La Circulación (comercio y transporte en México entre los años 1880–1910).
18. Hurtado Nabor. Tradiciones y Ferias Mexicanas. Ed. Valle de México, México 1969.
19. Ibarra Domingo. Historia del Toreo en México. Imprenta de J Reyes Velasco. México 1887.
20. Ibarra, El comercio y el poder en México. 1998,
21. Iturriaga José N., Martha Chapa, Alejandro Ordorica. Dentro y fuera del ruedo. Visitantes extranjeros en México y su visión sobre la fiesta de toros. Solos XVI al XX. Gobierno del estado de Veracruz. México 2010.
22. Lanfranchi Heriberto. La fiesta Brava en México y España 1519- 1969. Siqueo. México 1971.
23. María y Campos Armando de. Los toros en México en el siglo XIX 1810 a 1863. Acción moderna mercantil. México 1938.
24. Morayta Méndez, Miguel. Los Toros. Una tradición de gusto y reciprocidad de los campesinos morelenses. INAH, México 1992.
25. Murrieta, Heriberto. Tauromaquia Mexicana. UNAM, México 2004.
26. Navarrete, Antonio. La tauromaquia en México. Monterrey, N.L. Pulsar Internacional. Cigarrera La Moderna, 1996.
27. Powell, Phillipe. L Guerra Chichimeca 1150-1600. FCE. México.
28. Real Diaz José Joaquin y Manuel Carrera Stampa. Las Ferias comerciales de la Nueva España. Instituto Mexicano de Comercia Exterior. Sevilla 1959.
29. Rangel Nicolás. Historia del Toreo en México. CONACULTA. México, 1924.
30. Rionda Arreguin, Isauro. Haciendas de Guanajuato. Ed. LA Rana 2ª edición. México 2001.
31. Riquer Silva, Jorge y Jesús López Martínez (coordinadores). Mercado interno en México. Siglos XVIII - XIX. CONACyT, Instituto Mora, Colegio de Michoacan, Colegio de Mexico, IIH UNAM. México 1998.
32. Sánchez Gerardo. Mulas, atajos y arrieros en Michoacan del siglo XIX. Universidad Michoacana. México.
33. Sánchez Hernández, Guillermina G. La Charrería en México, Ensayo histórico. INAH, México 1993.
34. Serrera. Guadalajara ganadera. Estudio regional novohispano. (1760–1805). 1991.
35. Solares, Bandidos somos y en el camino andamos. 1999.
36. Stamples Anna. Historia mínima de la vida cotidiana en México. COLMEX. México, 2010.
37. Thompson, Costumbres en común. 1995.
38. Wright Carr, David Charles. La Conquista del Bajío y los orígenes de San Miguel de Allende. FCE. México 1998.

Artículos electrónicos.

39. Barrera Bassols Narciso. Los orígenes de la ganadería en México. Revista CIENCIAS, núm. 44 octubre-diciembre 1996. pág. 14-27.
40. Garfías de los Santos Marco Antonio. La ganadería de toros de lidia y su importancia en la naturaleza y el medio ambiente. Tautología. Cuadernos de actualidad, análisis y documentación sobre el arte del toreo. 2016.
41. González Luis. Ciudades y villas del Bajío colonial. El colegio de Michoacán.
42. Morín Claude. Proceso demográfico, movimiento migratorio y mezclas raciales en el estado de Guanajuato y su contorno en la época colonial. Universidad de Montreal.
43. Rionda Luis Miguel. Las Cultura populares guanajuatenses ante el cambio modernizado. Secretaria de educación, cultura y recreación del Gobierno del Estado de Guanajuato. Relaciones No. 41.
44. Rionda Ramírez José Isauro. Economía y población en el siglo XIX (móviles pro independentistas en la intendencia de Guanajuato).
45. Velázquez Delgado. Mestizaje en la Ciudad de Guanajuato en 1778. Una aproximación a su estructura socio-demográfica. Tzintzun. Revista de estudios históricos. No. 60, julio diciembre 2014.